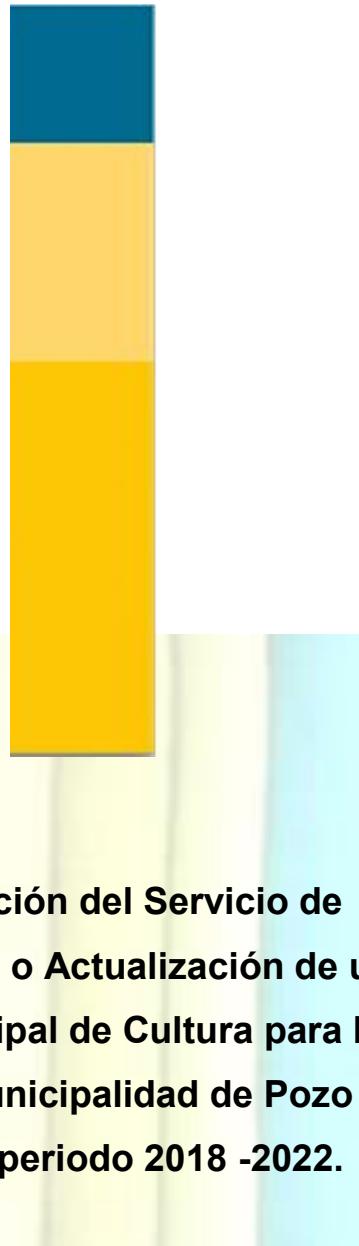




III ETAPA

PLAN DE GESTIÓN

2018



Contratación del Servicio de
Elaboración o Actualización de un
Plan Municipal de Cultura para la
Ilustre Municipalidad de Pozo
Almonte periodo 2018 -2022.



CONSULTORA

“Convenio entre la Municipalidad de Pozo Almonte y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio- Región de Tarapacá.”



CONTENIDO

1 Introducción	3
2 Diagnóstico	4
2.1. Caracterización del Centro Cultural	4
2.2. Gestión de Socialización y Levantamiento de Información	11
2.3. Diagnóstico	18
2.4 FODA Estratégico	25
3 Instrumentos de gestión	38
3.1. Definición de misión, visión	38
3.2. Establecimiento de objetivos estratégicos	39
3.3. Determinación de programas estratégicos por líneas estratégicas	40
3.4. Diseño de perfiles de proyectos por líneas estratégicas	49
3.5. Priorización de proyectos específicos	49
4 Desarrollo marketing	59
4.1. Productos y Servicios	59
4.2. Plan de Difusión	60
5 Desarrollo recursos humanos	66
5.1. Estructura Organizacional	66
5.2. Descripción de Cargos	68
6 Desarrollo planes de operaciones, mantención, seguridad	84
6.1. Plan de Operaciones	84
6.2. Plan de Mantención	96
6.3. Plan de Seguridad	96
7 Gestión financiera	96
7.1. Desarrollo Lineamientos financieros	97
7.2. Elaboración Plan de Inversiones.	97
7.3. Análisis de Riesgos	111
8 Diseño sistema de seguimiento y evaluación.	112
8.1. Cuadro de Mando Integral	112

8.2. Registro Cultores	112
8.3. Seguimiento Objetivos y Programas	112
9 Otras acciones	112
9.1. Acciones de Formación	113
9.2. Propuesta Agenda Incorporación al PLADECO	113
9.3. Presentación Plan de Gestión - Material Presentación	113
10 Conclusiones	113
11 Anexos	114
• Socialización Etapa III	
• Registro Fotográfico Informe I,II y III	
• Asistencias y Actas III Informe	

1.- INTRODUCCIÓN:

El punto inicial de acción ha sido el de saber, conocer, entender y visibilizar los legítimos intereses de las personas vinculadas al arte, cultura y Patrimonio de la Comuna de Pozo Almonte, de quienes rescatamos su calor humano, su franqueza para decir las cosas, sus gestos amistosos y cordiales, en resumen, buenas personas, quienes vibran con todo lo que pueda mejorar la vida de su localidad, y por ende valoran positivamente el esfuerzo desplegado en pos de impulsar el crecimiento cultural de la Comuna.

La comuna es rica en Patrimonio, con vestigios desde los tiempos precolombinos, hasta acciones presentes de los pueblos originarios; no menor es la época del Salitre, con vestigios y con un patrimonio de la humanidad en su territorio; se destaca también las acciones de la guerra civil del año 1891, que tuvo como escenario los alrededores de la localidad de Pozo Almonte. La cultura religiosa se muestra en todo su esplendor con la fiesta de la Tirana; y las comunidades migrantes también aportan con su gastronomía música y baile, como se puede apreciar estamos frente a una comuna donde hay un gran desafío por actuar de la mejor manera para rescatar, enseñar, preservar y empoderar a la comuna con su riqueza, buscando que esta acción genere desarrollo, identidad y haga de sus habitantes mejores personas, en su desarrollo social y humano.

Hay formulado un diagnóstico con la aplicación de herramientas que evalúan la situación actual y sus proyecciones a futuro, lo que permite plantear lineamientos estratégicos y programas asociados, que permiten abordar dentro de las condiciones actuales de recursos financieros, recursos humanos e infraestructura disponible, el desarrollo de la cultura comunal, que se visualiza como algo muy auspicioso dada las condiciones y el recurso humano encontrado.

Valoramos positivamente el aporte de recursos humanos y financieros del Ministerio de Arte, Cultura y Patrimonio, como de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, quienes en su accionar van cimentando un genuino desarrollo de esta comuna, acercando el arte y la cultura a la comunidad.

Lo desarrollado se presenta a continuación y que debe ser complementado con los informes de las etapas anteriores que sustentan lo que sigue:

2.- Diagnóstico

Un gran trabajo de Diagnóstico se realizó en la primera etapa de la Consultoría, lo que quedó plasmado en el informe N°1, el cual entrega una serie de antecedentes, por lo cual el citado informe se considera parte integrante del informe final, cuyos aspectos relevantes se presentan a continuación:

2.- CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA

2.1. Caracterización

Antecedentes de la comuna de Pozo Almonte

Ubicación y Territorio

Pozo Almonte es una **ciudad y comuna capital de la Provincia del Tamarugal**, en la Región de Tarapacá, Chile. Pozo Almonte, está ubicada geográficamente en la Depresión Intermedia a 1.050 m.s.n.m. y a 54 kms. de la ciudad de Iquique.

Sus principales centros poblados son:



Cuadro N° 1 Caracterización Poblados de Pozo Almonte

CIUDAD / POBLADOS
Ciudad de Pozo Almonte
Pueblo de La Tirana
Fuerte Baquedano
Aldea de Mamiña
Villorrio de La Huayca
Caserío de Huatacondo

Antecedentes históricos

La comuna de Pozo Almonte fue creada por el DFL N° 8583 del 30 de diciembre de 1927.

Desde el **8 de octubre del año 2007**, es la **capital de la Provincia del Tamarugal**, creada con la ley N° 20.175, promulgada el 23 de marzo del mismo año.

La historia de la localidad de Pozo Almonte se remonta a la ocupación de la Pampa del Tamarugal por culturas aborígenes que manipularon un largo territorio que se proyectaba desde el Altiplano, por el Oriente, hasta el borde costero, por el Occidente, de la actual Región de Tarapacá. Los registros de esta afirmación están grabados en geoglifos y petroglifos que dan cuenta de la ocupación que por miles de años hicieron nativos de la zona.

Se constata, sin embargo, que el origen y desarrollo contemporáneo de Pozo Almonte, registra algunos hitos asociados a su ocupación y consecuentemente a las principales actividades económicas y sociales que hicieron posible dicha ocupación. Los hitos más relevantes mencionan:

La primigenia ocupación de grupos de culturas verniculares ya mencionada. Ella es tributaria de los movimientos migratorios trashumantes de población aymara y quechua.

La segunda ocupación o hito relevante a nivel de ocupación regional, data de la época colonial, y está marcada por el tránsito desde el norte y hacia el sur del país, de contingentes españoles. Aquél tránsito registró el paso de los españoles por las minas de Huantajaya (en Iquique) e incluso algunas localidades pudieron registrar esfuerzos fundacionales en sus antiguos territorios. Es el caso, al menos, de la quebrada y Pueblo de Tarapacá y el Pueblo de Matilla.

El tercer proceso relevante, emergió con el Guano de Covaderas y se instaló exclusivamente en el borde costero tarapaqueño. La riqueza guanera posibilitó el fenómeno migratorio que dejaron contingentes de chinos y otros asiáticos que se movilizaron en el sur del Perú, con descendientes que ya ocuparon gran parte de la región.

Con respecto a la condición minera de la zona, la historia dice que los primeros datos de esta localidad datan de 1790, al ubicarse en plena Pampa del Tamarugal un pozo artesiano excavado para obtener agua para el beneficio de metales de

Santísimo Sacramento, buitrón que pertenece a don Manuel Garrocho de Almonte, el lugar se conocía como el Pozo de Almonte, su dueño.

Por lo tanto, los inicios del pueblo se ubican en la historia del Perú Colonial y en la decadencia de la mina de plata de Huantajaya, ya que servía como lugar de beneficio de metales. En la época salitrera, el lugar cambia de rubro, de la plata pasa al salitre, ya que el señor Almonte contaba con 48 estacas salitreras, pasándose a llamar Oficina salitrera Pozo Almonte.

Al iniciarse el desarrollo ferroviario, en 1872 se construye la estación de ferrocarriles que se ubicaba atrás del actual Centro de artes Escénicas. Posteriormente, durante la Guerra del Pacífico, fue la llave del desierto, ya que desde este lugar prácticamente se partía a distintos puntos y contaba con agua para abastecer distintas zonas. En Noviembre de 1879 ocurren 2 hechos de gran importancia, se reúne el ejército aliado en el pueblo con cerca de 11.500 soldados y el 24 de Noviembre el pueblo pasa a ser chileno gracias al ingreso de Sofanor Parra.

El 8 de Noviembre de 1883, el pueblo cambia de sector, más al norte y se funda la "Nueva población de Pozo Almonte" con 18 familias. En 1885 se ordena administrativamente al formarse la séptima subdelegación de Pozo Almonte, donde se establece un cuartel policial, la cárcel, alumbrado público, aseo, mercado, matadero, entre otros servicios. El 7 de Marzo de 1891, se libra la batalla de Pozo Almonte, considerada la más sangrienta de Chile, durante la guerra civil y donde además es incendiado todo el pueblo.

Entonces, el siguiente proceso relevante de ocupación territorial, lo constituyó la irrupción del trabajo con el nitrato sódico, el mismo que se instala a lo largo y ancho de la Pampa del Tamarugal. A poco andar, posibilitó el florecimiento de la industria salitrera y permitió la ocupación del territorio incluyendo centros de embarques y puertos, en el borde costero; cientos de centros salitreros (campamentos y oficinas); y quebradas, valles y oasis, que satisfacían la demanda de productos agrícolas y ganaderos de una población que crecía vertiginosamente.

La crisis salitrera vio disminuir ostensiblemente la actividad minera no metálica por años. Sin embargo, luego de alternativas más o menos transitorias (pesca, comercio, servicios, etc.,) nuevamente la actividad minera (ahora cuprífera) reposiciona la vigencia regional y particularmente, la relevancia de El Tamarugal.

El último y actual hito esta signado por rol actual que juega la minería (cobre y Nitratos) en el PIB regional y el sustento que agrega a ella la ZOFRI y el Comercio

y Turismo en la zona. Nuevos derroteros se instalan hoy en la zona, nuevas modalidades productivas y de asentamientos humanos, y nuevos patrones de acumulación se convierten en el escenario que sustenta la identidad e imagen de un territorio signado por el esfuerzo de quienes la hicieron posible, hace ya casi ya más de medio milenio.

Considerando la historia de este territorio, es posible reconocer la importancia del patrimonio salitrero, donde se reconoce que la comuna cuenta con 75 sitios considerados patrimonio salitrero, entre ellos las Oficinas Salitreras Santiago Humberstone y Santa Laura Patrimonio Mundial UNESCO (conocido también como Patrimonio de la Humanidad) a partir del año 2005.

Antecedentes Patrimoniales

Cuadro N° 2 Caracterización del Patrimonio

Patrimonio Arqueológico	Patrimonio Prehistórico	Patrimonio arquitectónico religioso
<p>Jama juga sector Mamiña</p> <ul style="list-style-type: none"> •Geoglifos en Pintados, Pan de Azúcar, Cerro Mono, Cerro Colorado y Huatacondo •Petroglifos Tamentica, Mamiña sector Jama juga y en Macaya. •Restos arqueológicos en Ramaditas y Quebrada Maní. •Pintura rupestre en Tamentica. 	 <ul style="list-style-type: none"> •Huellas dinosaurio en Huatacondo •Cascada Petrificada en Huatacondo 	 <ul style="list-style-type: none"> •Iglesias época colonial Mamiña, Macaya, Parca y Huatacondo •Iglesias época salitrera Pozo Almonte, La Tirana Santiago Humberstone, La Huayca.

Ref: Histórica Plan Municipal 2015 – 2018

Antecedentes de Infraestructura Cultural

Su infraestructura para el desarrollo de actividades culturales, se concentra en espacios públicos, comunitarios y el Centro de Artes Escénicas y Cultural de la

comuna La infraestructura cultural de la comuna representa un 12,82% del total de la región de Tarapacá y se distribuye de la siguiente manera:

Cuadro N° 3 Caracterización de la Infraestructura

Infraestructuras Comuna de Pozo Almonte	
1	Centro Cultura Centro de Artes Escénicas
1	Museo Antropológico del santuario de Nuestra Señora del Carmen de la Tirana
2	Bibliotecas Biblioteca Pública N° 389 Tamarugal de la Tirana Biblioteca Pública nº306 de Pozo Almonte
1	Gimnasio Municipal de la Comuna de Pozo Almonte

*Se debe considerar que ocasionalmente se utilizan infraestructura de Juntas de Vecinos y Sedes de Organizaciones sociales.

Antecedentes Actividades Sociales, Culturales y Artísticas

El movimiento social, cultural y artístico de Pozo Almonte está marcado por su historia, desde sus habitantes indígenas, continuas olas de inmigrantes de la época del Salitre, el auge minero moderno, lo que ha dado como resultado una sociedad multicultural llena de matices enriquecedores de valores culturales.

Cuadro N° 4 Actividades Sociales, Culturales y Artísticas

Actividades
Fiestas Religiosas (Fiesta de la Virgen de La Tirana)
Fiestas patronales
Semana del Salitre
Festival de Pozo Almonte
Celebraciones Indígenas (Machaq mara)
Encuentro folklórico
Carnaval Andino
Actividades artísticas Escolares
Feria Ganado Pampino
Salidas a terreno Culturales con estudiantes y pobladores
Campeonatos de Cueca
Eventos variados (Tango, Boleros, Galas)
Presentaciones de Obras de Teatro, Danza y Otros.



Fuente: Antecedentes entregado por el área cultural I.M. de Pozo Almonte

Antecedentes Actividades Sociales, Culturales y Artísticas

La comuna de Pozo Almonte cuenta con importantes organizaciones sociales, culturales y territoriales que se grafican en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 5 Caracterización Organizaciones de Pozo Almonte

Principales Organizaciones de Pozo Almonte
Artistas y Cultores
Asociación de Artesanos
Comunidades y Organizaciones Indígenas
Centro de Inmigrantes extranjeros Integrada por 12 países.
Juntas de Vecinos
Centros de Adulto Mayor
Comité de Viviendas
Clubes deportivos
Centros de Madres

Antecedente proporcionado por el Centro de Artes Escénica.

Antecedentes de la Población

Cuadro N°6.- Población Comunal - Hombres Mujer

Segmentos Edad	Hombres	Mujeres	Total
0 a 4	617	636	1.253
5 a 9	641	644	1.285
10 a 14	526	555	1.081
15 a 19	848	543	1.391
20 a 24	764	466	1.230
25 a 29	800	568	1.368
30 a 34	819	585	1.404
35 a 39	749	497	1.246
40 a 44	705	439	1.144
45 a 49	544	346	890
50 a 54	536	314	850
55 a 59	462	327	789
60 a 64	366	284	650
65 a 69	220	161	381
70 a 74	190	133	323
75 a 79	99	100	199
80 a 84	65	74	139
85 a 89	26	32	58
90 a 94	8	15	23
95 a 99	1	4	5
100 o más	1	1	2
Total Comunal	8.987	6.724	15.711

Fuente Censo Año 2017- INE

Antecedentes de Etnias en la Comuna de Pozo Almonte

La diversidad de etnias asentadas en Pozo Almonte, la vuelve en una comuna multicultural, diversas en costumbres y tradiciones, lo que genera un enriquecimiento en todos los aspectos como sociedad.

A esta multiculturalidad donde no existen datos oficiales se debe agregar a los inmigrantes de 12 países, que habitan en la localidad.



Antecedentes de Autoridades Comunales

NOMBRE	CARGO
Richard Godoy Aguirre	Alcalde I.M. de Pozo Almonte
Sr. Isaías Calle Serrano	Concejal Pozo Almonte
Mario Callasaya Funes	Concejal Pozo Almonte
Sra. Giovanna Poveda Pempelfort	Concejal Pozo Almonte
Sr. Germán Choque García	Concejal Pozo Almonte
Sr. Osvaldo Chandía Aguirre	Concejal Pozo Almonte
Sr. Augusto Smith Marín	Concejal Pozo Almonte

2.2 Gestión de Socialización y Levantamiento de Información

2.2.1. Planificación de actividades de Socialización

El Plan Comunal Cultural, fue participativo en todas las etapas de su desarrollo, donde actores tanto de la ciudad y sectores rurales de la Comuna de Pozo Almonte pudieron participar de manera igualitaria.

La planificación de actividades contempló involucrar los actores relevantes de la Comuna, provenientes del ámbito público, artístico cultural, de organizaciones sociales, territoriales indígenas o entidades privadas de distintas localidades. Los antecedentes se recabaron a través de diferentes fuentes provenientes de la administración del Municipio, Centro de Artes Escénicas, gestores, agrupaciones y cultores que lideran los movimientos culturales en la comuna de Pozo Almonte y por referidos.

Al mapa de actores realizado en la Etapa de Diagnóstico, se fueron agregando nuevos participantes durante todo el proceso de desarrollo de las siguientes etapas del Proyecto. Con quienes se realizaron una serie de actividades informativas y participativas a través del diseño de diferentes metodologías correspondientes a Cabildo, Grupos de Conversación, Mesas de Trabajo, Aplicación de Encuesta sobre intereses específicos en las áreas referidas.

Mapa de Actores Relevantes de Etapa Diagnóstico

TIPOLOGÍA	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
Actores Público	Miguel Ángel Quezada	GORE Intendente
	Richard Godoy Aguirre	Alcalde I.M. de Pozo Almonte
	Laura Díaz Vidiella	Seremi Ministerio de las Culturas, las Artes y Patrimonio
	Alfredo Figueroa Sotelo	Seremi Economía Fomento y Turismo
	René Fredes Ramirez	Director de Corfo
	Marina Ferreira	SERNATUR
	Nalda Flores	GORE Encargada de 2/ Cultura
	Paola Rojas	Director Dideco I.M de Pozo Almonte
	Edwin López	Director Centro Cultural de Artes Escénicas
	María José Capetillo	Cultura Impa

	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
Actores Políticos	Ana María Elosua	Encargada Programa Red Cultura - Área Ciudadanía Cultural Ministerio de las Culturas, las Artes y Patrimonio
	Mónica Escobar	Representante Cultura Ministerio de las Culturas, las Artes y Patrimonio
	Patricia Henríquez	Coordinadora Técnica Consejo de Monumentos Nacionales
	Sr. Isaías Calle Serrano	Concejal Pozo Almonte
	Mario Callasaya Funes	Concejal Pozo Almonte
	Sra. Giovana Poveda Pempelfort	Concejal Pozo Almonte
	Sr. Germán Choque García	Concejal Pozo Almonte
Actores JV. Org. Sociales	Sr. Osvaldo Chandía Aguirre	Concejal Pozo Almonte
	Sr. Augusto Smith Marín	Concejal Pozo Almonte
	Máximo Capuco	JV Mamiña
	Raúl Cortés	JV 33 Algarrobo
	Erika Ramos Callasaya	Junta de Vecinos de Parca
	Ruth Godoy	Comunidad de Macaya
	Eduardo García	Comunidad Quipisca
	Denise Henríquez	Comité Renacer
	Ernesto Maluenda	Club Adulto Mayor
	Joaquín Flores Moscoso	Comunidad Aymara La Huayca-Canchones
Actores Cultores, Artistas, Comunidad	Giovanny Pereira	Comunidad Extranjeros
	Humberto Aravire	Club Adulto Mayor
	Luis Chávez	Cosoc
	Lilian Jifro	Comité Vivienda
	Roberto Castillo	Comité Vivienda
	Lucero Ramírez	Comité de Vivienda
	Kenny Guerrero	Comité Renacer
	Daniela Sanhueza	Academia de Ballet Princesitas
	Mónica Olate	Orquesta Municipal
	Mirian Estica	Colegio Academia
	Manuel Lara	Usuario Biblioteca

NOMBRE	ORGANIZACIÓN
Mauricio Baeza	Grupo Folklórico Alma y Corazón de la Cueca
Mirian Tapia	AGTUPA Corporación de Cultura
Luz Ortiz	Grupo Folklórico
Yesenia Bastías	Grupo Folklórico Academia PA
Joselin Fernández	Grupo Folklórico Academia PA
Jessica Tapia	Grupo Folklórico Academia PA
Raúl Flores	Spacio Pro
Eddy Quispe	CSCD Flor de Encanto
Betty Santander	C.S.C Agrupación de Mujeres "Protección Puzzle"
David Carrera	Artista
Mariela Rivera	Baile Zumba
Alberto Ramírez	Rock C-12
Jairo Mamani	Rock -12
David Ramírez	Rock-12
Soledad Arriegada	Brotes del Tamarugal
Gilda Montiel	Brotes del Tamarugal
Juan Barrientos	Salitre Ciclo Turismo
Valeria Reinuaba	Habibi Pozo Almonte
Mario Álvarez	C.A.M.
Rolando Quispe	C.D. Cultural Amanecer
Elizabeth Sáez	Escuela Estrella del Sur
Eduardo Bravo	Escuela Básica Estrella del Sur
Karen Bello	Tarapacá Ovni
Roxana Berrios	CESFAM
Rosita Torres	Club Alma Corazón de la Cueca
Isabel Solís	Turismo
Efraín Choque	Salay Flor de Encanto
Eddy A. Quispe Mamani	Centro Social Cultural y Deportivo Flor de Encanto
Marcela Serón	zumba aerobic dance
Hugo Cejas Medrano	Ex Pampinos Santa Laura
Guillermo Contreras	Centro Caliche Santiago Humberstone
Nelly Terrazas	Agrupación Salitreras Iquique
Germán Cortez Contreras	Corporación Hijos ex oficina San José
María José Videla	María José Videla
David Aguirre Lazo	Los Imparables
Juan Fuentes Guajardo	JUAN FUENTES GUAJARDO
Boris Cholele Inostroza	Boris Cholele Inostroza

	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
	Pedro Araya	Pedro Araya Dubo
	Grecia Leiva	Centro Ampara Lurata
	Roberto Zubieto	Sellados Record
	María Castillo Pérez	Academia de Ballet "piececitos de Algodón"
	Luis Yáñez	Taller de Canto Municipal
	Kateherine luque	Academia Pozo Almonte
	Jhonatan Díaz	Jhonatan Díaz
Actores Comunidad Indígena	Sofía Mamani	Comunidad de Macaya
	Héctor Pinochet	Comunidad de Quipisca
	Claudia Sánchez	Cofraternidad de Residentes Extranjeros
	Marcelina Choque	Artesana
	Greicy Rue	Artesana
	Hilario Cayo	Parca
	Apu L. Cárdenas Juárez	Ayllu Poq'en Kancha (Cuzco, Perú)
	Rosalía Flores Vásquez	Comunidad Aymara La Huayca-Canchones
	Olivia Choque Caqueo	Comunidad Quechua de Quipisca
	Marco Antonio Muñoz	Comunidad Mapuche
	Dorka Aguilera Portiño	Comunidad Mapuche
	Luis Ranque,	Asociación Mapuche Newen

Esta secuencia de espacios de encuentro con los actores relevantes, permitieron ir articulando a los participantes y despertando el interés y motivación en la temática cultural de la Comuna, al poder ellos hacer seguimiento y conocer los resultados de sus propuestas en cada nueva actividad a la que asistieron. Permitiendo completar información, construir nuevos diálogos, y análisis de la realidad cultural de la comuna.

Para una participación representativa de la Comuna, se consideró el pueblo de Pozo Almonte, como los pueblos rurales que la componen, dentro de las acciones realizadas se señalan las siguientes:

Respecto a las Convocatorias

En cada actividad que se desarrolló, se contó con la colaboración permanente del personal a cargo de cultura de la I.M. de Pozo Almonte, quienes apoyaron en las convocatorias y en la logística necesaria.

Actores Artistas, Cultores, Organizaciones sociales

Se consideró a exponentes del Pueblo de Pozo Almonte, como de sus pueblos rurales, que representaran a todas las manifestaciones y disciplinas artísticas de la comuna, tanto de centros, agrupaciones, de actores individuales, de las comunidades indígenas, comunidad de inmigrantes y expertos en temas patrimoniales.

Actores Institucionales y Políticos

En el caso de los actores institucionales y políticos se seleccionó aquellos organismos que tuvieran relación con la información cultural requerida para el desarrollo del Proyecto, como los vinculados a la administración, financiamiento y poder resolutivo de la Municipalidad de Pozo Almonte.

Las convocatorias se realizaron a través de los siguientes canales:

- Contacto vía telefónica y presencial.- Este medio fue uno de los más efectivos para comprometer la participación de los artistas y cultores, donde a través de conversaciones personalizadas, se comienzan a establecer confianzas, para su empoderamiento y protagonismo en el desarrollo del Plan de Comunal.
- Facilitadores.- A través de líderes culturales, de organizaciones sociales e indígenas posesionados y empoderados del movimiento artístico y cultural de la comuna, con ellos se establecieron confianzas para las convocatorias, y actividades programadas.
- Vía correo electrónico: Se enviaron a todos los actores que poseían este medio las invitaciones correspondientes a cada actividad. Y se enfatizó la difusión en Redes sociales. Se creó un Grupo watsApp nominado Pozo Cultural informa, a través del cual toda actividad cultural de la comuna se difunde.
- Para las reuniones, talleres, con funcionarios internos, mesa técnica de cultura, el área cultural de I.M. de Pozo Almonte canalizó las invitaciones.

- Se contó con el apoyo en difusión del personal del Centro de Artes Escénica, vía telefónica, en Medios escrito, Canal de Televisión local y radio.

2.2.2. Actividades participativas

Cuadro Resumen de actividades de socialización por tipología de actores

Etapa I Diagnóstico

TIPOLOGÍA	ACTORES
Públicos	14
Políticos	1
Juntas de Vecinos Organizaciones sociales	15
Artistas y Cultores	56
Organizaciones Indígenas	13
TOTAL ACTORES	99

II Etapa

TIPOLOGÍA	ACTORES
Públicos	14
Políticos	3
Juntas de Vecinos Organizaciones sociales, expertos, Artistas y Cultores	49*
TOTAL ACTORES	66

* 47 Nuevos actores participaron en esta etapa.

III Etapa

TIPOLOGÍA	ACTORES
Públicos	14*
Políticos	2
Juntas de Vecinos Organizaciones sociales, expertos, Artistas y Cultores	47*
TOTAL ACTORES	63

* 10 nuevos actores participaron en esta etapa.

Actividades de Socialización del Proyecto Ejecutadas

A continuación se describen las actividades de socialización realizadas:

Cuadro Resumen de Actividades

Actividades	Etapa I	Etapa II	Etapa III	Total
Reuniones de coordinación de Proyecto	1	1		2
Reunión de Trabajo con Alcalde			1	1
Talleres Internos con funcionarios CC.	2	3		5
Mesa Técnica de Cultura	1	2	1	4
Cabildo Encuentro comunidad	1		1	2
Grupo de Conversación	1	4	1	6
Aplicación Encuestas personalizadas	54			54
	60	10	4	74

Nota: Verificadores se encuentran en informe I, II y III

Conclusión

La Socialización del Plan de Comunal de Cultura de Pozo Almonte, se sustentó en base a una amplia Participación Ciudadana de los actores relevantes, donde se destacó la participación de cultores, artistas, organizaciones sociales indígenas y de inmigrantes, y los funcionarios de la institución, quienes plasmaron en cada actividad sus visiones, inquietudes, respecto al futuro de la Comuna. Todos estos requerimientos y anhelos fueron recogidos, sistematizados, medidos e incorporados en cada proceso del desarrollo del Proyecto.

2.3. Diagnóstico

Se buscó conocer diferentes aspectos que reflejan el estado del arte en el tema cultural de la Comuna, para ello una fuente importante de información fueron los ejecutores del Plan Comunal vigente, representado por los funcionarios municipales que están adscritos al área de Cultura, y por otra parte, la comunidad de la Comuna, que con la aplicación de diferentes instrumentos, tales como encuestas, conversatorios, encuentros, etc. han permitido entregar una información que refleja su visión y sus expectativas de lo buscado en arte, cultura y patrimonio en esta Comuna.

2.3.1. Fase Interna: Recopilación Antecedentes Equipo de Gestión Cultural del Municipio

Evaluación Plan de Gestión Vigente

A fin de visualizar el estado del arte en Cultura de la Comuna, y las acciones concretas realizadas, se analiza el actual plan vigente con el equipo de gestión a cargo de su implementación. Para ello se ve el grado de cumplimiento de cada proyecto, usando para ello una escala de Likert, de donde cada participante va planteando su punto de vista, lo que luego son promediados dando un resultado para cada proyecto. Después se comentan cada puntaje obtenido, por lo que los resultados son consensuados, lo obtenido se presenta a continuación:

ANÁLISIS CUMPLIMIENTO PLAN COMUNAL CULTURAL

Nº	Programa	Proyecto	SE CUMPLIÓ CON:					COLABORADORES												
			Totalmente en Desacuerdo		En Desacuerdo		Ni de acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo		Totalmente de Acuerdo										
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	PROMEDIO		
1	Institucional Cultural y Gestión Cultural Local	Constitución de Corporación Cultural de Pozo Almonte			2,6			2	4	2	4	4	3	1	1	2	3	2,6		
2	Institucional Cultural y Gestión Cultural Local	Formación Comité Asesor Para Corporación Cultural	1,4					1	1	1	1	1	1	1	4	2	1	1,4		
3	Institucional Cultural y Gestión Cultural Local	Proyecto fortalecimiento en la Gestión Cultural Municipal			3,4			3	3	3	4	4	3	4	5	2		3,4		
4	Institucional Cultural y Gestión Cultural Local	Catastro y registro de organizaciones artísticas y culturales de la Comuna			3,5			3	4	2	4	4	3	3	5	2	5	3,5		
5	Institucional Cultural y Gestión Cultural Local	Mesa técnica de Cultura Comunal			2,7			3	4	1	2	3	2	4	4	2	2	2,7		
6	Institucional Cultural y Gestión Cultural Local	Proyecto de Fortalecimiento de Comunidades Indígenas (trabajo con comunidades indígenas y sus descendientes)			3			3	2	3	3	4	4	2	5	2	2	3,0		
TOTAL PROGRAMA																		2,8		
7	Infraestructura y espacios Culturales	Casa de la Cultura, habilitar un espacio abierto a la comunidad			3,9			4	3	4	5	5	2	5	2	5		3,9		
8	Infraestructura y espacios Culturales	Casa de la Música, habilitación, acondicionamiento, equipamiento de un espacio			3,7			5	4	4	3	4	2	4	4	3		3,7		
TOTAL PROGRAMA																		3,8		
9	Patrimonio: Plan de manejo Patrimonial	1.- Catastro de pictogramas, 2.- Catastro de Geoglifos 3.- Catastro de Petroglifos 4.- Catastro Patrimonio Inmueble; Catastro de tradiciones de pueblos originarios			3,4			5	3	4	2	4	3	3	5	2		3,4		
10	Patrimonio: Plan de manejo Patrimonial	Rescate de la memoria y la historia local			3,4			5	4	4	2	3	2	2	3	5	4		3,4	
11	Patrimonio: Plan de manejo Patrimonial	Proyecto de turismo cultural local (Guías, rutas, senderos, señaléticas, Programas de visitas guiadas, folletos, libros)			3,4			5	4	3	3	4	2	3	4	4	2		3,4	
12	Patrimonio: Plan de manejo Patrimonial	Puntos de venta y circulación de artesanía local			3,4			5	4	4	3	3	3	1	4	3	4		3,4	
13	Patrimonio: Plan de manejo Patrimonial	Educación de Patrimonio (Talleres para alumnos y profesores)			2,5			5	3	4	1	5	1	2	2	1	1		2,5	
14	Patrimonio: Plan de manejo Patrimonial	Proyecto de declaratorias de 1.- Zonas Típicas 2.- Declaratoria de monumentos 3.- Zonas de protección ambiental 4.-Parques Nacionales 5.- Patrimonio Cultural			2,7			5	3	3	1	3	3	2	3	2	2		2,7	
TOTAL PROGRAMA																		3,1		
15	Acceso a la Cultura y las artes	Cinemovil			2,1			5	3	2	1	2	3	1	2	1	1		2,1	
16	Acceso a la Cultura y las artes	Proyecto de fomento lector e itinerancia de Ferias del libro y Autores			1,9			2	2	3	1	2	2	2	1	2	2		1,9	
17	Acceso a la Cultura y las artes	Proyecto de itinerancia de artes escénicas			2,7			2	4	5	2	3	3	2	2	2	2		2,7	
18	Acceso a la Cultura y las artes	Proyecto de itinerancia de artes visuales						2	1	2	1	2	2	1	2	2	2		1,7	
19	Acceso a la Cultura y las artes	Subsidio al acceso a bienes y servicios culturales de la comuna (buses de acercamiento y subvención a las entradas)						3,1	1	2	5	3	3	4	3	5	3	2		3,1
20	Acceso a la Cultura y las artes	Proyecto de fortalecimiento de las fiestas patronales, carnavales y eventos culturales						3,7	4	2	5	4	3	5	4	4	3	3		3,7
21	Acceso a la Cultura y las artes	Proyectos de Festivales, Ferias y Muestras de agrupaciones, artistas y artesanos locales						3,7	2	4	5	3	3	5	4	4	3	4		3,7
TOTAL PROGRAMA																		2,7		
22	Participación	Escuela de rock y de artes urbanas	2					2	2	2	2	1	2	4	2	1	3		2,1	
22.1		Interpretación Guitarra																		
22.2		Interpretación bajos																		
22.3		Clases de Canto																		
22.4		Piano																		
22.5		Batería																		
22.6		Rap (Mcing)																		
22.7		Dj (djing)																		
22.8		Break (danzas urbanas)																		
22.9		Graffiti y muralismo																		
22.10		Composición																		
22.11		Producción musical																		
23	Participación	Escuela de artes y oficios patrimoniales	2,2					1	2	5	1	3	2	2	1	3			2,2	
23.1		Gastronomía Patrimonial																		
23.2		Textil																		
23.3		Cerámica																		
23.4		Danzas tradicionales y andinas																		
23.5		Música andina y Folclórica																		
23.6		taller de Coronas pampinas																		
23.7		Guías Patrimoniales																		
24	Participación	Proyecto de apoyo al financiamiento de obras de artistas y cultores	2,9					2	1	5	1	4	4	3	4	2	3		2,9	
24.1		Residencia Músico Nacional (2 semanas)																		
24.2		Residencia de Productor Musical (2 semanas)																		
24.3		Becas para residencia de capacitación con artistas destacados (2 meses)																		
24.4		Cuenta Cuentos/Pinta cuentos																		
24.5		Teatro infantil y títeres																		
24.6		Residencia creación literaria (2 semanas)																		
TOTAL PROGRAMA																		2,4		
TOTAL GENERAL																		2,9		

RESUMEN NIVEL DE CUMPLIMIENTO PLAN COMUNAL DE CULTURA

Nº	Programa	PROMEDIO	% CUMPLIMIENTO
1	Institucional Cultural y Gestión Cultural Local	2,8	55%
2	Infraestructura y espacios Culturales	3,8	76%
3	Patrimonio: Plan de manejo Patrimonial	3,1	61%
4	Acceso a la Cultura y las artes	2,7	54%
5	Participación	2,4	48%
TOTAL GENERAL		2,9	59%

Análisis:

El plan Comunal contempla 5 Programas de acción que se analizan a continuación:

Programa 1.- Institucional y Gestión Cultural local: Este muestra un cumplimiento del 55% dado que obtiene un resultado promediado de 2,8 de un máximo de 5, se puede considerar que este parámetro como no apropiado, dado que representa un nivel medio de cumplimiento.

Entre sus proyectos se cuentan:

- **Constitución de Corporación Cultural:** A la fecha tal iniciativa no se concreta, sin tener fecha definida de puesta en marcha, si bien se ha avanzado algo, se percibe un no compromiso con esta iniciativa, dado el tiempo transcurrido desde que se planteó que se materialice.
- **Formación de Comité Consultivo para Corporación:** No se ha materializado este Comité dado que no existe Corporación en funcionamiento.
- **Proyecto Fortalecimiento en la gestión Municipal Cultural:** Este muestra un nivel de cumplimiento de 3,4 puntos de un máximo de 5, se reconoce la realización de jornadas de Capacitación del recurso humano, sin embargo este no es suficiente, ni apropiado a las necesidades que existen.
- **Catastro y registro de Cultores Artísticos Culturales de la Comuna:** No se cuenta con información ordenada y sistematizada, y lo que existe no es posible acceder de manera oportuna, obtiene una puntuación de 3,4.

- **Mesa Técnica de Cultura Comunal:** Presenta una nota de 2,7, lo que representa un bajo nivel de cumplimiento, levemente superior al 50% se aprecia un bajo compromiso de las autoridades que forman esta mesa de asistir a reuniones convocadas al efecto y por ende no abordar con propiedad el tema cultural comunal.
- **Proyecto de Fortalecimiento de Comunidades indígenas:** Se ha trabajado en algunos períodos con comunidades indígenas, sin embargo el nivel de cumplimiento es bajo, un 60% = $((3/5)*100)$. La falta de recursos y la poca disponibilidad de personal, redunda en un trabajo poco fecundo.

Programa 2.- Infraestructura y Espacios Culturales: Este programa es el que muestra el mayor grado de cumplimiento con un puntaje de 3,8 de un total de 5, este programa tiene dos proyectos que son:

- **Casa de la Cultura, habilitar un espacio abierto a la comunidad:** La Casa de la Cultura está habilitada y disponible para el uso de la Comunidad, sin embargo tiene limitaciones de equipamiento y de espacio para atender en debida forma los requerimientos de la población, se presenta un nivel de cumplimiento del proyecto de un 3,9.
- **Casa de la Música, habilitación, acondicionamiento, equipamiento de un espacio:** Según la evaluación realizada esto muestra un cumplimiento de 3,7 puntos es decir un 74% = $(3,7/5)*100$ de logro de la meta, lo cual se considera apropiado, dada las limitaciones de recursos disponibles y las necesidades crecientes de la comunidad.

Programa 3.- Patrimonio Plan de manejo Patrimonial: Este es un interesante programa que con seis proyectos, se orienta a conocer y poner en valor aspectos patrimoniales de la Comuna, para ellos se plantea la realización de catastro patrimonial,

- **Catastro de pictogramas, 2.- Catastro de Geoglifos 3.- Catastro de Petroglifos 4.- Catastro Patrimonio Inmueble:** Catastro de tradiciones de pueblos originarios: Este trabajo muestra niveles de avance con un puntaje de 3,4 y un 68 % de cumplimiento, se espera que se destinen recursos y personal para seguir avanzando en esta tarea.
- **Rescate de la memoria y la historia local:** Se han realizado esfuerzos para el cumplimiento de este proyecto, muestra un puntaje de 3,4 y un cumplimiento de meta del 68%, hay temas pendientes y tareas por ser

abordadas, se espera recursos y personal para el desarrollo a cabalidad de este proyecto.

- **Proyecto de turismo cultural local (Guías, rutas, senderos, señaléticas, Programas de visitas guiadas, folletos, libros):** Se han realizado esfuerzos con otras áreas municipales para cumplir este proyecto, hay un avance pero todavía no se alcanza la meta, a la fecha se estima un 68% de cumplimiento, dado un puntaje de 3,4. Es un proyecto que se está abordando buscando compromiso y participación de diversos actores, en lo específico comunidades y emprendedores turísticos.
- **Puntos de venta y circulación de artesanía local:** Se dispone de un punto de venta de artesanía en el Centro de Interpretación, lo que ocupa de manera permanente un espacio de este recinto. Presenta un puntaje de 3,4 y un 68% de cumplimiento del proyecto, es cuestionable el tema de la circulación de artesanía local, dado que hay una vinculación con una sola organización y referida solamente a artesanía textil. Respecto a circulación esta es menor, se presenta poca afluencia de compradores hacia el sitio de exposiciones, habida consideración de la no apropiada difusión. Este proyecto debe ser replanteado, tanto en la ocupación permanente de espacios, circulación de productos y aspectos comerciales asociados.
- **Educación de Patrimonio (Talleres para alumnos y profesores).-** Se han realizado algunos talleres, sin embargo, estos no se han continuado y es un proyecto que no se está ejecutando, muestra un bajo cumplimiento de la meta.
- **Proyecto de declaratorias de 1.- Zonas Típicas 2.- Declaratoria de monumentos 3.- Zonas de protección ambiental 4.- Parques Nacionales 5.-Patrimonio Cultural:** Este proyecto presenta un bajo nivel de cumplimiento, dado el tiempo y recursos que se requieren para su concreción, debe ser replanteado en cuanto a logros concretos, que considere el tiempo adecuado para ser alcanzados, el compromiso de recursos humanos especializado y los recursos necesarios para el levantamiento de información y desarrollo de expedientes requeridos.

Programa 4.- Acceso a la Cultura y las Artes: Con este programa se perseguía acercar el arte y la Cultura a la población, sin embargo su cumplimiento no ha sido apropiado con un 54% de logro (2,7/5)*100). Los proyectos que lo componían no han tenido buena acogida en el caso de las itinerancias, los proyectos de apoyo a actividades patronales y otros muestran mejor nivel de cumplimiento.

- **Cine móvil:** Este no se realiza a la fecha dada la poca acogida por parte del público a la presentación de cine, implica el pago de derechos de autor

para acceder a su exhibición, lo que no se justifica para que asistan sólo dos personas a la presentación.

- **Proyecto de fomento lector e itinerancia de Ferias del libro y Autores:** Este proyecto muestra un cumplimiento de un 38% ($1,9/5*100$), que es muy bajo, este proyecto no ha tenido buen resultado, por falta de interés comunitario y la poca disponibilidad de recursos para su concreción.
- **Proyecto de itinerancia de artes escénicas:** Ha tenido un desarrollo limitado, habida consideración de la falta de recursos y bajo interés de actores involucrados para su concreción.
- **Proyecto de itinerancia de artes visuales:** Este proyecto muestra el más bajo cumplimiento 1,7 puntos, reflejo de las escasas actividades que se han realizado para su concreción, la falta de recursos e interés han frenado un desarrollo más efectivo.
- **Subsidio al acceso a bienes y servicios culturales de la comuna (buses de acercamiento y subvención a las entradas):** En la medida de lo posible se han realizado gestiones para desarrollar este proyecto, habida consideración de que cultura no dispone de ningún móvil para realizar sus tareas, por lo que en el caso de buses de acercamiento depende de la disponibilidad de otros departamentos, lo que limita un accionar más eficiente.
- **Proyecto de fortalecimiento de las fiestas patronales, carnavales y eventos culturales:** Este proyecto muestra un mejor nivel de cumplimiento, dado que se apoya por parte del Municipio, las festividades patronales que se realizan en las diferentes localidades de la Comuna, igual fiestas de carnaval y algunos eventos culturales, siempre los recursos son escasos y las demandas mayores.
- **Proyectos de Festivales, Ferias y Muestras de agrupaciones, artistas y artesanos locales:** Este proyecto presenta un mayor grado de cumplimiento, dado que de parte del municipio se apoyan la realización de festivales, ferias y otras expresiones de carácter masivas, sin embargo faltan recursos para desarrollar de mejor manera esta iniciativa. Muestra un puntaje de 3,7 con un 74% de cumplimiento ($3,7/5*100$) que se considera bueno.

Programa 5.- Participación: Este programa tiene un bajo nivel de cumplimiento, menos del 50%, con un puntaje de 2,4. Reflejo de lo complejo de su implementación que demandan más recursos que los disponibles.

- **Proyecto Escuela de rock y de artes urbanas:** Este tiene varios sub proyectos asociados a la enseñanza de varias disciplinas como guitarra, órgano, etc. La gran limitante es la carencia de instrumentos y de profesores para liderar los procesos formativos, se requieren recursos y espacios para concretar estas iniciativas.
- **Proyecto Escuela de artes y oficios patrimoniales:** La denominación de Escuela ya refleja lo ambicioso de este proyecto, el cual se ha alcanzado de manera parcial, con la realización de algunos talleres, este proyecto también se subdivide en otros sub proyectos, los cuales se han concretado algunos. Faltan recursos y personal para su gestión.
- **Proyecto de apoyo al financiamiento de obras de artistas y cultores:** Este se subdivide en otros proyectos los cuales han alcanzado algún grado de desarrollo, atenta contra un mayor logro, la poca disponibilidad de recursos.

Evaluación General:

- El plan Municipal de Cultura presenta un 59% de cumplimiento con un puntaje promediado de 2,9. Esto se puede considerar como poco satisfactorio, lo cual obedece a diversas razones que se explicitan a continuación:
- Exceso de actividades: Se aprecia un exceso de actividades a ser desarrolladas, que demandan una gran dispersión de esfuerzos para su cumplimiento.
- Escaso personal del ámbito Cultural: El personal del área de cultura se aprecia como insuficiente para abordar las diferentes tareas planteadas por el Plan de Cultura.
- Espacio insuficiente del Centro de Interpretación: Este lugar cuenta con muy pocos espacios para cumplir sus objetivos, en la práctica se cuenta con sólo una sala para práctica de todas las disciplinas artísticas culturales.
- Escasos recursos financieros: Son pocos los recursos financieros, para poder cumplir todo el Plan Municipal de Cultura. Limita el poder abordar con propiedad todos los requerimientos del Plan.

- Escasa implementación del Centro de Interpretación: No se dispone de equipamiento suficiente para cumplir de buena manera las labores que se deben realizar.
- Escaso apoyo para realizar las labores de eventos externos. Cultura no dispone de móvil asignado para realizar sus labores, lo que implica que muchas veces los funcionarios deben usar sus vehículos para realizar sus labores, o comprar con fondos propios algunos insumos necesitados. Esto refleja lo precario del funcionamiento cultural.
- Poca identificación de la Comunidad con el Plan Comunal formulado, lo que resta audiencia y participación en las actividades.
- Pocos recursos disponibles para hacer una adecuada difusión de las actividades que se abordan.
- Otras.

Es posible visualizar líneas de soluciones para las diferentes situaciones presentes en cultura a nivel Comunal, por una parte están las relacionadas con el trabajo directo de apoyo hacia los cultores y organizaciones, en términos de facilitar la cohesión, la asociatividad, encadenamiento y la entrega de herramientas que les permitan poner en valor su cultura y su arte. Y por otra parte, se encuentra el trabajo interno a distintos niveles del Municipio para resolver cada uno de los puntos problemáticos, ninguno de ellos se ve como imposibles de resolver, y son abordables con una proyección de corto y mediano plazo.

Establecimiento de Brechas: Acorde a los análisis realizados, existen brechas, respecto a lo demandado por la población comunal y lo concretado con el Plan vigente, en la medida que se presenten las situaciones críticas que se dan, se pueden plantear opciones de mejora para beneficio de la ciudadanía, buscando el brindar el mejor servicio a los cultores del arte y del público en general de la Comuna de Pozo Almonte.

2.4. FODA Estratégico

2.4.1. FODA Estratégico

Descripción: Esta herramienta permite desarrollar un espacio de conversación, reflexión y análisis de las situaciones que afectan a la organización, no es menor, el planteamiento de las Fortalezas, que llevan a expresar todo aquello que se cuenta y que son aspectos positivos, en las Debilidades, hay un reconocimiento de aquellos aspectos que no están funcionando bien, y que llevan a desarrollar todo un proceso de autocrítica que enriquece el conocimiento de los miembros del equipo, confronta posiciones divergentes; Cuando se analizan las oportunidades, llevan a visualizar aquellos aspectos externos, que pueden ayudar a potenciar el funcionamiento en la medida que estas se aprovechen, y en el caso de las amenazas, revelan aquellos aspectos que pueden afectar la marcha y por ende nos dan luces de alerta para tomar las mejores acciones para enfrentar el panorama que presenta el FODA.

Al definirse un FODA Estratégico, se genera un modelo matemático, que lleva a variables subjetivas a ser transformadas en variables objetivas, de tal forma que se pueda medir de qué manera cada una de ellas va afectando a las otras, como también las otras afectan a la variable, lo anterior permite visualizar un estado sistémico de la organización, disponiendo de un adecuado nivel de relaciones de causa y efecto para cada una de ellas. En la medida que se plantean amenazas y oportunidades con un enfoque de futuro, permitirá actuar para aprovechar esas oportunidades y revertir las amenazas como una forma de generar capacidades y acciones para convertirlas en oportunidades de desarrollo.

2.4.2. Selección de Variables

Cuando se plantea un Análisis FODA, surgen un gran número de Variables, por lo que una primera acción es someterlas a un filtro de tal forma de ir dejando aquellas que generan mayor impacto en el sistema organizacional del Centro de Artes Escénicas.

Para lo anterior se definen tres criterios de evaluación de tal forma de medir de qué manera la variable genera un impacto en:

- Desarrollo Social
- Desarrollo Cultural
- Desarrollo Patrimonial

Una vez definida las variables estas se ordenan de mayor a menor impacto acumulado, de tal forma de aplicar Criterio de Pareto, que nos dice que pocas variables generan un impacto acumulado significativo, de tal forma de seleccionar estas variables para los análisis que siguen, lo desarrollado en este punto se presenta a continuación:

Variables FODA		0 = Impacto Nulo 1 = Impacto Leve 2 = Impacto Medio 3= Impacto Fuerte 4 = Impacto Muy Fuerte	Criterios de Evaluación			Resultado	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Nº	FODA	VARIABLES	Desarrollo Social	Desarrollo Cultural	Desarrollo Patrimonial			
1	DEBILIDAD	Presupuesto 2% de cultura, es insuficiente para cubrir el desarrollo cultural de la comuna	4	4	4	12	3,79%	3,79%
2	DEBILIDAD	Poca disponibilidad de talleres para la comunidad siendo una de las necesidades más solicitadas	4	4	4	12	3,79%	7,57%
3	AMENAZA	El excesivo empoderamiento de las comunidades indígenas impide intervenir de manera efectiva desde el municipio.	4	4	4	12	3,79%	11,36%
4	DEBILIDAD	No se ha logrado proteger espacios del interior de la comuna (ya sea desde una mirada patrimonial o de turismo cultural), que habitantes ven dañados o amenazados por empresas mineras que se instalan en el interior	4	4	4	12	3,79%	15,14%
5	DEBILIDAD	Agrupaciones de distinto tipo no cuentan con capacitación para obtener recursos económicos para la realización de sus proyectos creativos	4	4	4	12	3,79%	18,93%
6	OPORTUNIDAD	Existen fondos concursables que las organizaciones y la institucionalidad pueden postular, existen empresas de la zona con quienes intentar el financiamiento de proyectos creativos.	3	4	4	11	3,47%	22,40%
7	DEBILIDAD	El Centro A.E. fue diseñado sin contemplar las especificaciones que acojan distintas disciplinas artísticas(Ej: no hay acondicionamiento específico para ensayos y actividades vinculadas a la música)	3	4	4	11	3,47%	25,87%
8	DEBILIDAD	Escasez de actividades (de todo tipo) realizadas al interior de la comuna o en poblados más alejados del centro administrativo	3	4	4	11	3,47%	29,34%
9	DEBILIDAD	Presupuesto ajustado respecto a los desafíos que requiere abordar la comuna para el desarrollo de las artes y la cultura	3	4	4	11	3,47%	32,81%
10	DEBILIDAD	La pérdida de algunas tradiciones y prácticas (celebraciones, agrupaciones, por ejemplo) son una debilidad de la comuna	3	4	4	11	3,47%	36,28%
11	AMENAZA	Los habitantes comunales no tienen un gran compromiso con las actividades de arte y cultura, si no se aborda, es una amenaza para la implementación del plan	3	4	4	11	3,47%	39,75%
12	AMENAZA	La comunidad, evalúa que existe escasa o nula apreciación de la producción y talentos locales	3	4	4	11	3,47%	43,22%
13	DEBILIDAD	Existe dispersión de actividades culturales organizadas y financiadas por áreas distintas de Cultura, provocando desorganización y utilización de recursos que no son consensuados por el organismo respectivo.	3	4	4	11	3,47%	46,69%
14	DEBILIDAD	Horario de funcionamiento del centro, siendo poco adecuado al tiempo libre de la comunidad, Ej: biblioteca, debiera funcionar desde las 16 hrs. Para recibir público escolar	3	4	4	11	3,47%	50,16%
15	FORTALEZA	Las comunidades valoran algunos espacios asociados a las Juntas de vecinos y otros espacios públicos (Como explanada Iglesia la Tirana), como infraestructura disponible para ser utilizada	3	4	3	10	3,15%	53,31%
16	DEBILIDAD	Necesidad de personal y profesionales de apoyo a la gestión institucional de cultura y artes, desde la oficina de cultura	2	4	4	10	3,15%	56,47%
17	DEBILIDAD	No se cuenta con espacios para actividades de desarrollo creativo, especialmente las que requieren espacio para la grupalidad.	4	3	3	10	3,15%	59,62%
18	AMENAZA	El entorno en sus distintas formas, instituciones, empresas, organizaciones, no ha gestado una preocupación o directrices para proteger el patrimonio arqueológico, el que sienten mayormente amenazado.	2	4	4	10	3,15%	62,78%
19	AMENAZA	La actividad minera ha incidido fuertemente en los modos productivos locales, debilitando las producciones agrícolas tradicionales, impactando en ritmos productivos y conmemorativos acorde a la lógica de los antiguos pobladores	4	3	3	10	3,15%	65,93%

Variables FODA		0 = Impacto Nulo 1 = Impacto Leve 2 = Impacto Medio 3= Impacto Fuerte 4 = Impacto Muy Fuerte	Criterios de Evaluación					
N°	FODA	VARIABLES	Desarrollo Social	Desarrollo Cultural	Desarrollo Patrimonial	Resultado	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
20	AMENAZA	Los habitantes evalúan que desde el municipio (en general), el desarrollo de las artes y la cultura no se encuentra entre sus prioridades, las que se dirigen a las <u>actividades de servicios básicos</u> .	4	3	3	10	3,15%	69,09%
21	DEBILIDAD	No existe identidad clara de la comunidad, a pesar de las distintas épocas que han acontecido desde el punto de <u>vista productivo y diversas culturas que han existido en el</u>	3	3	3	9	2,84%	71,92%
22	DEBILIDAD	Las organizaciones de cultura no están realizando <u>procesos de autogestión para su producción</u> .	3	3	3	9	2,84%	74,76%
23	OPORTUNIDAD	La realización de actividades y talleres por parte del programa Red Cultura	3	3	3	9	2,84%	77,60%
24	OPORTUNIDAD	Talleres y otras actividades del área, financiadas por instituciones privadas (como las mineras principalmente)	3	3	3	9	2,84%	80,44%
25	OPORTUNIDAD	Apoyo municipal para autogestión de actividades de las organizaciones locales que cumplan ciertos requisitos (<u>compromiso, actividades de cultura</u>)	2	3	3	8	2,52%	82,97%
26	DEBILIDAD	No existen espacios de formación de audiencias en <u>diversas áreas</u>	2	3	3	8	2,52%	85,49%
27	DEBILIDAD	Los espacios del Centro Artes Escénicas no son utilizados de manera eficiente	2	3	3	8	2,52%	88,01%
28	FORTALEZA	Existe un equipo capacitado, cohesionado, flexible y comprometido con la cultura además existe un liderazgo fuerte.	2	3	3	8	2,52%	90,54%
30	DEBILIDAD	Baja asistencia y participación de la comunidad en <u>instancias ofrecidas por la municipalidad y/o programadas por la Gobernación y en CNA o CRCA</u>	3	2	3	8	2,52%	93,06%
31	OPORTUNIDAD	Movimiento turístico que deriva principalmente de las festividades religiosas, patrimonio cultural de la comuna.	3	2	3	8	2,52%	95,58%
32	DEBILIDAD	Falta Capacitación permanente al personal para una optimización de uso del edificio de artes escénicas	2	3	3	8	2,52%	98,11%
33	OPORTUNIDAD	Presencia de profesionales de Servicio País Cultura	2	2	2	6	1,89%	100,00%
		TOTALES	96	110	111	317		

Conclusión: Dado que en la variable N° 24 se tiene un impacto acumulado de 80,44 %, se toma como punto de corte para el análisis siguiente, sin embargo estas variables las que siguen de la N° 24 pueden ser consideradas en otros análisis de estimarse relevante su consideración.

2.4.3. Matriz de Impacto Cruzado

Con esta matriz de análisis, cada variable se entra a confrontar con las otras, estableciéndose su nivel de influencia que ejerce en las otras y de qué manera las otras influencian en ella.

Cuando se habla se suma activa es la influencia que ejerce la variable específica en las demás, en consecuencia cuando se habla de suma Pasiva, es la influencia que las demás variables ejercen en ella.

Ejemplo:

Nº 1 Variable: Presupuesto de 2% es insuficiente para cubrir el desarrollo cultural de la comuna. Presenta una Suma Activa de 54 y Suma Pasiva de 21; señalando que esta variable genera un impacto mayor en las otras variables; sin embargo las otras genera un impacto menor en ella, por lo que su situación es positiva, dado que de concretarse y potenciarse esta variable, generará un impacto en todo el sistema dado su influencia positiva.

		MATRIZ DE INFLUENCIA																								
Categoría	Subcategoría	Impacto					Fuerza					Oportunidad					Amenaza									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	Total SA
		Ingrese el valor de impacto, los valores posibles para la influencia son: 0 = Nula 1 = Débil 2 = Moderada 3 = Fuerte 4 = Muy Fuerte					Presupuesto 2% de cultura, es insuficiente para cubrir el desarrollo cultural de la comuna					Poca disponibilidad de talleres para la comunidad siendo una de las necesidades más solicitadas					El excesivo empoderamiento de las comunidades indígenas impide intervenir de manera efectiva desde el municipio.					No se ha logrado proteger espacios del interior de la comuna (ya sea desde una mirada patrimonial o de turismo cultural), que habitantes ven dañados o amenazados por empresas mineras que se instalan en el interior				
1	DEBILIDAD	Presupuesto 2% de cultura, es insuficiente para cubrir el desarrollo cultural de la comuna	4	2	4	2	3	3	4	4	3	2	3	2	0	0	3	4	2	1	4	2	0	1	1	54
2	DEBILIDAD	Poca disponibilidad de talleres para la comunidad siendo una de las necesidades más solicitadas	0	0	2	4	4	0	4	0	4	4	0	0	2	0	2	1	3	0	4	4	1	1	45	
3	AMENAZA	El excesivo empoderamiento de las comunidades indígenas impide intervenir de manera efectiva desde el municipio.	0	0	4	1	1	0	3	0	4	2	0	0	0	0	0	0	4	2	0	3	2	0	0	26
4	DEBILIDAD	No se ha logrado proteger espacios del interior de la comuna (ya sea desde una mirada patrimonial o de turismo cultural), que habitantes ven dañados o amenazados por empresas mineras que se instalan en el interior	0	0	3	0	0	0	1	0	4	2	2	0	0	0	1	0	4	1	0	0	0	0	23	
5	DEBILIDAD	Agrupaciones de distinto tipo no cuentan con capacitación para obtener recursos económicos para la realización de sus proyectos creativos	3	0	1	4	4	0	0	0	4	4	0	0	0	1	2	0	0	2	0	4	4	1	1	35
6	OPORTUNIDAD	Existen fondos concursables que las organizaciones y la institucionalidad pueden postular, existen empresas de la zona con quienes intentar el financiamiento de proyectos creativos.	2	4	1	1	3	4	4	4	4	4	0	1	0	0	2	1	0	0	0	4	4	0	0	43
7	DEBILIDAD	El Centro A.E. fue diseñado sin contemplar las especificaciones que acojan distintas disciplinas artísticas(Ej: no hay acondicionamiento específico para ensayos y actividades vinculadas a la música)	3	0	0	0	1	1	0	0	3	2	4	0	0	0	1	4	0	0	4	1	0	0	0	24
8	DEBILIDAD	Escasez de actividades (de todo tipo) realizadas al interior de la comuna o en poblados más alejados del centro administrativo	1	2	3	3	0	0	0	0	4	2	2	1	0	2	4	2	4	0	4	4	2	0	0	40
9	DEBILIDAD	Presupuesto ajustado respecto a los desafíos que requiere abordar la comuna para el desarrollo de las artes y la cultura	4	4	0	4	4	0	3	4	2	2	2	4	2	0	2	4	2	1	4	4	0	0	0	52
10	DEBILIDAD	La pérdida de algunas tradiciones y prácticas (celebraciones, agrupaciones, por ejemplo) son una debilidad de la comuna	0	0	4	4	0	0	0	4	0	4	4	1	0	0	4	2	4	4	4	4	4	0	0	47

MATRIZ DE INFLUENCIA			Análisis de la Situación (SA) y la Identidad Comunitaria																															
			DEBILIDAD		OPORTUNIDAD		DEBILIDAD		OPORTUNIDAD		DEBILIDAD		OPORTUNIDAD		DEBILIDAD		OPORTUNIDAD		DEBILIDAD		OPORTUNIDAD		DEBILIDAD		OPORTUNIDAD		DEBILIDAD		OPORTUNIDAD					
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	Total SA							
			Ingrese el valor de impacto, los valores posibles para la influencia son: 0 = Nula 1 = Débil 2 = Moderada 3 = Fuerte 4 = Muy Fuerte																															
11	AMENAZA	Los habitantes comunales no tienen un gran compromiso con las actividades de arte y cultura, si no se aborda, es una amenaza para la implementación del plan	0	0	2	4	3	1	0	4	0	4	0	0	2	4	0	0	0	0	0	0	1	0	3	0	0	38						
12	AMENAZA	La comunidad, evalúa que existe escasa o nula apreciación de la producción y talentos locales	0	4	0	0	4	1	4	0	0	0	2	4	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	43						
13	DEBILIDAD	Existe dispersión de actividades culturales organizadas y financiadas por áreas distintas de Cultura, provocando desorganización y utilización de recursos que no son consensuados por el organismo respectivo.	4	4	1	4	2	0	2	4	4	4	2	2	0	0	0	1	0	3	0	0	4	4	0	1	1	47						
14	DEBILIDAD	Horario de funcionamiento del centro, siendo poco adecuado al tiempo libre de la comunidad, Ej: biblioteca, debiera funcionar desde las 16 hrs. Para recibir público escolar	1	3	0	0	2	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	2	2	0	1	4	2	0	1	1	23						
15	FORTALEZA	Las comunidades valoran algunos espacios asociados a las Juntas de vecinos y otros espacios públicos (Como explanada Iglesia la Tirana), como infraestructura disponible para ser utilizada	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	0	2	4	0	0	2	1	0	1	1	17							
16	DEBILIDAD	Necesidad de personal y profesionales de apoyo a la gestión institucional de cultura y artes, desde la oficina de cultura	1	4	1	4	4	2	1	4	0	2	4	4	4	0	0	0	0	0	0	2	4	4	4	4	4	57						
17	DEBILIDAD	No se cuenta con espacios para actividades de desarrollo creativo, especialmente las que requieren espacio para la grupalidad.	0	2	0	0	4	1	0	0	0	2	3	0	0	0	0	4	0	0	0	4	4	1	1	1	30							
18	AMENAZA	El entorno en sus distintas formas, instituciones, empresas, organizaciones, no ha gestado una preocupación o directrices para proteger el patrimonio arqueológico, el que sienten mayormente amenazado.	0	2	2	4	2	0	0	4	1	4	4	1	0	0	0	4	1	4	2	4	4	1	1	1	45							
19	AMENAZA	La actividad minera ha incidido fuertemente en los modos productivos locales, debilitando las producciones agrícolas tradicionales, impactando en ritmos productivos y conmemorativos acorde a la lógica de los antiguos pobladores.	0	0	2	4	1	0	0	4	0	4	3	0	0	0	0	3	2	3	0	4	4	0	0	0	34							
20	AMENAZA	Los habitantes evalúan que desde el municipio (en general), el desarrollo de las artes y la cultura no se encuentra entre sus prioridades, las que se dirigen a las actividades de servicios básicos.	0	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	0	4	3	4	4	4	3	3	3	74							

MATRIZ DE INFLUENCIA			ANEXO 1: MATRIZ DE INFLUENCIA																											
CÓDIGO	TIPO	DESCRIPCIÓN	DEBILIDAD				AMENAZA				OPORTUNIDAD				DEBILIDAD				AMENAZA				OPORTUNIDAD							
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24				
21	DEBILIDAD	Influencia en: de:	0	0	0	4	2	1	0	3	0	4	4	2	1	0	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0				
21	DEBILIDAD	No existe identidad clara de la comunidad, a pesar de las distintas épocas que han acontecido desde el punto de vista productivo y diversas culturas que han existido en el territorio.																												
22	DEBILIDAD	Las organizaciones de cultura no están realizando procesos de autogestión para su producción.	1	2	0	2	1	1	0	3	0	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
23	OPORTUNIDAD	La realización de actividades y talleres por parte del programa Red Cultura	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0				
24	OPORTUNIDAD	Talleres y otras actividades del área, financiadas por instituciones privadas (como las mineras principalmente)	0	2	0	0	2	0	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
			TOTAL SP (Dependencia)				21	42	23	56	46	24	26	58	17	70	64	31	20	6	10	44	38	35	33	62	75	50	23	20
			SA x SP				1134	1890	598	1288	1610	1032	624	2320	884	3290	2432	1333	940	138	170	2508	1140	1575	1122	4588	3225	1350	230	340

2.4.4. Ranking de Variables

Las variables pueden ser clasificadas y ordenadas además de visualizar su impacto en consideración a lo siguiente:

Las variables ambiguas o de conflicto: Son variables muy motrices y muy dependientes. Son sensibles al cambio y, al hacerlo, generan impactos importantes en el sistema. Cualquier influencia sobre ellas podría hacer que modifiquen sus comportamientos. Al ser muy influyentes, los cambios en estas variables tienen consecuencia para las demás.

Las variables autónomas: Son poco motrices y poco dependientes. Al tener poca relación con el resto de las variables, podrían no corresponder al sistema y es posible que migren a otro cuadrante. No detienen la evolución del sistema, pero tampoco permiten obtener ninguna ventaja.

Las variables dependientes: Son poco motrices y muy dependientes. Son sensibles de las demás, en gran medida de las variables de poder y de las ambiguas. Son variables sobre las cuales se reflejan los cambios que ocurren en el sistema.

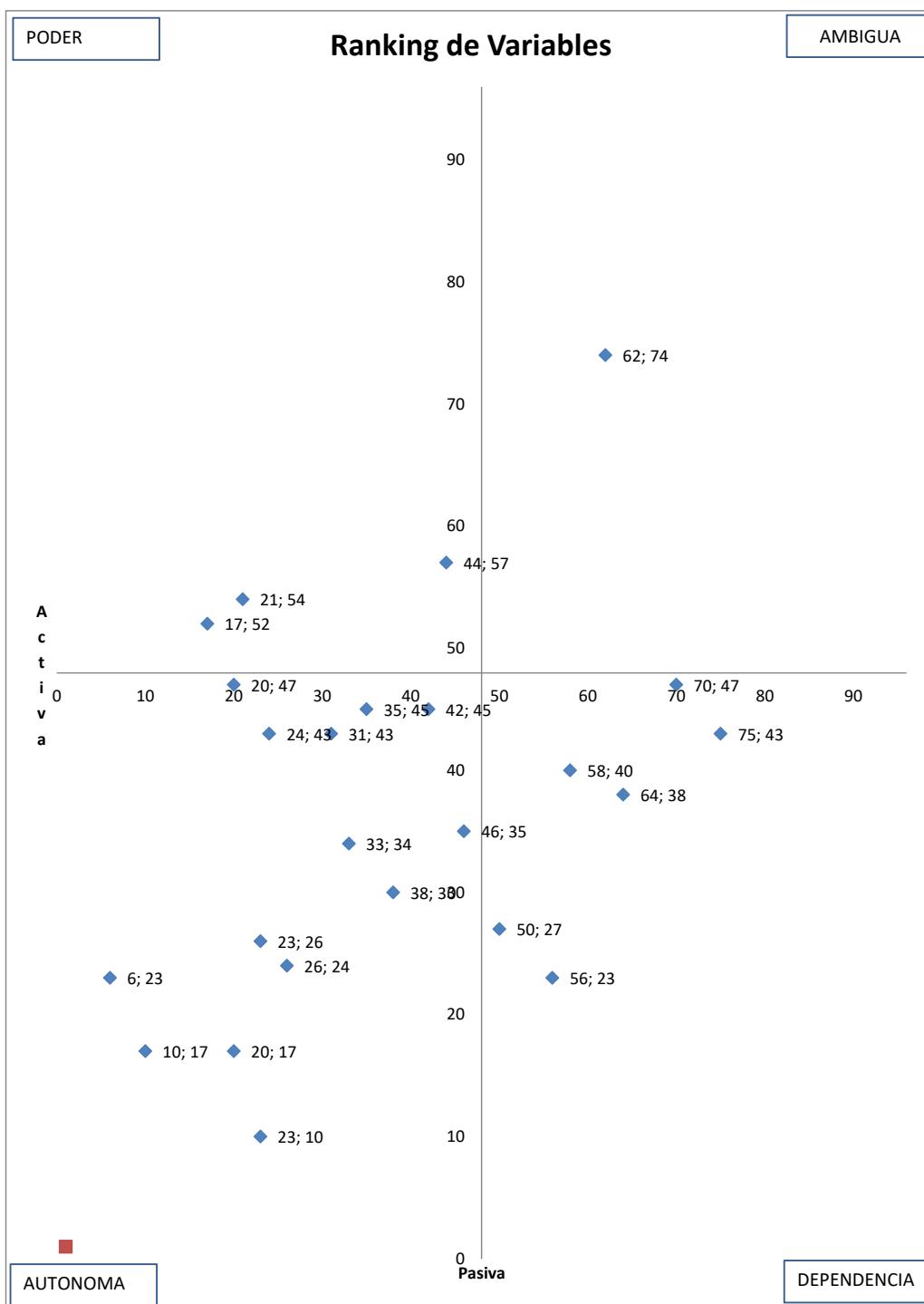
Las variables de poder: Son muy motrices y con poca dependencia. Son vitales por el grado de motricidad que poseen sobre la mayor parte del sistema. El movimiento de estas variables determina en gran medida la evolución del sector analizado.

Tipo de Variables	Dependencia Pasiva (x)	Motricidad Activa (y)
Las variables ambiguas o de conflicto	+	+
Las variables autónomas	-	-
Las variables dependientes	+	-
Las variables de poder	-	+

RANKING DE VARIABLES

Nº Ranking	Tipo	Variable	Tipo de Variable	Dependencia (Pasiva)(X) Efecto	Motricidad (Activa)(y) Causa	Pasiva x Activa	Importancia Estratégica
1	AMENAZA	Los habitantes evalúan que desde el municipio (en general), el desarrollo de las artes y la cultura no se encuentra entre sus prioridades, las que se dirigen a las actividades de servicios básicos.	Ambigua	62	74	4.588	68,00
2	DEBILIDAD	No existe identidad clara de la comunidad, a pesar de las distintas épocas que han acontecido desde el punto de vista productivo y diversas culturas que han existido en el territorio.	Dependencia	75	43	3.225	59,00
3	DEBILIDAD	La pérdida de algunas tradiciones y prácticas (celebraciones, agrupaciones, por ejemplo) son una debilidad de la comuna	Dependencia	70	47	3.290	58,50
4	AMENAZA	Los habitantes comunales no tienen un gran compromiso con las actividades de arte y cultura, si no se aborda, es una amenaza para la implementación del plan	Dependencia	64	38	2.432	51,00
5	DEBILIDAD	Necesidad de personal y profesionales de apoyo a la gestión institucional de cultura y artes, desde la oficina de cultura	Poder	44	57	2.508	50,50
6	DEBILIDAD	Escasez de actividades (de todo tipo) realizadas al interior de la comuna o en poblados más alejados del centro administrativo	Dependencia	58	40	2.320	49,00
7	DEBILIDAD	Poca disponibilidad de talleres para la comunidad siendo una de las necesidades más solicitadas	Autonoma	42	45	1.890	43,50
8	DEBILIDAD	Agrupaciones de distinto tipo no cuentan con capacitación para obtener recursos económicos para la realización de sus proyectos creativos	Autonoma	46	35	1.610	40,50
9	AMENAZA	El entorno en sus distintas formas, instituciones, empresas, organizaciones, no ha gestado una preocupación o directrices para proteger el patrimonio arqueológico, el que sienten mayormente amenazado.	Autonoma	35	45	1.575	40,00
10	DEBILIDAD	No se ha logrado proteger espacios del interior de la comuna (ya sea desde una mirada patrimonial o de turismo cultural), que habitantes ven dañados o amenazados por empresas mineras que se instalan en el interior	Dependencia	56	23	1.288	39,50
11	DEBILIDAD	Las organizaciones de cultura no están realizando procesos de autogestión para su producción.	Dependencia	50	27	1.350	38,50
12	DEBILIDAD	Presupuesto 2% de cultura, es insuficiente para cubrir el desarrollo cultural de la comuna	Poder	21	54	1.134	37,50
13	AMENAZA	La comunidad, evalúa que existe escasa o nula apreciación de la producción y talentos locales	Autonoma	31	43	1.333	37,00
14	DEBILIDAD	Presupuesto ajustado respecto a los desafíos que requiere abordar la comuna para el desarrollo de las artes y la cultura	Poder	17	52	884	34,50
15	DEBILIDAD	No se cuenta con espacios para actividades de desarrollo creativo, especialmente las que requieren espacio para la grupalidad.	Autonoma	38	30	1.140	34,00
16	DEBILIDAD	Existe dispersión de actividades culturales organizadas y financiadas por áreas distintas de Cultura, provocando desorganización y utilización de recursos que no son consensuados por el organismo respectivo.	Autonoma	20	47	940	33,50

Nº Ranking	TIPO	Variable	Tipo de Variable	Dependencia (Pasiva)(X) Efecto	Motricidad (Activa)(y) Causa	Pasiva x Activa	Importancia Estratégica
17	AMENAZA	La actividad minera ha incidido fuertemente en los modos productivos locales, debilitando las producciones agrícolas tradicionales, impactando en ritmos productivos y conmemorativos acorde a la lógica de los antiguos pobladores.	Autonoma	33	34	1.122	33,50
18	OPORTUNIDAD	Existen fondos concursables que las organizaciones y la institucionalidad pueden postular, existen empresas de la zona con quienes intentar el financiamiento de proyectos creativos.	Autonoma	24	43	1.032	33,50
19	DEBILIDAD	El Centro A.E. fue diseñado sin contemplar las especificaciones que acojan distintas disciplinas artísticas(Ej: no hay acondicionamiento específico para ensayos y actividades vinculadas a la música)	Autonoma	26	24	624	25,00
20	AMENAZA	El excesivo empoderamiento de las comunidades indígenas impide intervenir de manera efectiva desde el municipio.	Autonoma	23	26	598	24,50
21	OPORTUNIDAD	Talleres y otras actividades del área, financiadas por instituciones privadas (como las mineras principalmente)	Autonoma	20	17	340	18,50
22	OPORTUNIDAD	La realización de actividades y talleres por parte del programa Red Cultura	Autonoma	23	10	230	16,50
23	DEBILIDAD	Horario de funcionamiento del centro, siendo poco adecuado al tiempo libre de la comunidad, Ej: biblioteca, debiera funcionar desde las 16 hrs. Para recibir público escolar	Autonoma	6	23	138	14,50
24	FORTALEZA	Las comunidades valoran algunos espacios asociados a las Juntas de vecinos y otros espacios públicos (Como explanada Iglesia la Tirana), como infraestructura disponible para ser utilizada	Autonoma	10	17	170	13,50
TOTALES				894	894		



3 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

En este punto se desarrollan aspectos fundamentales del Plan Comunal, por cuanto se establecen, los ejes estratégicos que se sustentan en el diagnóstico formulado, la evaluación del plan anterior, para rescatar los aspectos positivos de este, profundizar áreas que no tuvieron un adecuado desarrollo, descartar aquellos lineamientos que en los momentos actuales ya no son relevantes o escapan a las posibilidades reales de ser abordados con una posibilidad de alcanzarlos a plenitud, y por cierto, los planteamientos de la población de la Comuna, que han transmitido sus desilusiones, sus enojos, pero también sus planteamientos constructivos en pos de una mejor Cultura para la comuna de Pozo Almonte.

3.1. Análisis Estratégico

Esto implica considerar distintas variables que inciden en el funcionamiento proyectado de la Cultura Comunal, las cuales orientan el planteamiento de líneas estratégicas a ser desarrolladas en el horizonte de planificación de cuatro años, estas son:

1.- Gestión Institucional

2.- Gestión con Cultores

3.- Gestión Operacional

4.- Gestión Administrativa

Definición de misión, visión

Misión:

Fortalecer la participación inclusiva y creativa de los habitantes de la Comuna de Pozo Almonte en el desarrollo artístico, cultural y patrimonial de esta, entregando herramientas de gestión cultural, creación artística y de valoración y rescate de su patrimonio.

Visión

Queremos revitalizar la Cultura y las Artes de la Comuna de Pozo Almonte, a partir de la protección de su patrimonio, las tradiciones de la Pampa y la inclusión de la multiculturalidad de los pueblos que la habitan.

3.2. Establecimiento de objetivos estratégicos

Objetivo General:

Cumplimiento a cabalidad de la misión planteada para el desarrollo Cultural, Patrimonial y Artístico de la Comuna, reflejado en alcanzar progresivamente y en un horizonte de acción de cuatro años, un 90% de los lineamientos definidos en la misión de esta entidad.

Proyección del Objetivo General:

- Integración de todas las expresiones artística de la comuna, en acciones que propendan a su desarrollo, generando los espacios para su adecuada exhibición y conocimiento.
- Investigación, rescate, puesta en valor y preservación del patrimonio histórico comunal.
- Creación de los puentes de integración entre los diferentes habitantes de la comuna, representativos de pueblos migrantes y culturas indígenas entre otros.
- Buen Uso de la Infraestructura Cultural de la Comuna, buscando su incremento en las zonas y espacios rurales donde no existe.
- Disponer de los requerimientos de inversión requeridos, orientado a obtener una apropiada implementación de la estrategia comunal cultural que se define.
- Capacidad de llevar o generar cultura en todos los lugares de la Comuna, obedeciendo a los especiales intereses de cada localidad.
- Elevada Actividad Artística Cultural a nivel Comunal con adecuados proceso de integración.
- Disponer de Recursos Financieros suficientes y apropiados acorde a los presupuestos formulados en la aplicación práctica del Plan Comunal.
- Recursos Humanos no deficitarios, capacitados, motivados y cohesionados como equipo.
- Estructura Organizacional Apropriada que obedece a una puesta en marcha de una organización nueva, definida como una Corporación Cultural.

3.3. Determinación de programas estratégicos por líneas estratégicas

Matriz de Objetivos – Ruta Estratégica

Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicos (Proyectos, Programas, Plan)	Meta	Indicador	Fecha Inicio	Fecha Final
1. Fortalecer la Institucionalidad conductora de la Cultura Comunal	1.1. Proyección hacia un funcionamiento bajo el alero de una Corporación. (Este objetivo también está considerado en el Plan de Gestión del Centro de Artes Escénicas, entendiendo que la Corporación manejará todo el tema Cultural de la Comuna).	Estudio externo para Formulación Integral de la Corporación. Desarrollo de actividades conducentes a concretar organización definida. Plan de puesta en marcha de nueva entidad.	Cuarto Trimestre 2018. Desarrollo estudio Organización. Plan de implementación y puesta en marcha nueva entidad. 1 Semestre Año 2019 implementación total	Corporación Cultural Formulada. Plan de implementación. Desarrollo de actividades puesta en marcha Corporación	01/11/2018	31/05/2019
	1.2. Readecuación de Estructura Administrativa, colocando Cultura, Patrimonio y P, como un Departamento dentro de la Secretaría Comunal de Planificación. (Este objetivo también está considerado en el Plan de Gestión del Centro de Artes Escénicas, entendiendo que la Reestructuración incidirá todo el tema Cultural de la Comuna).	Modificaciones Reglamento Organizacional Municipal. Adecuación Organigrama. Adecuaciones administrativas y de funcionamiento.	Cuarto Trimestre 2018, Inicio formulación de modificaciones Reglamentarias y otras, aprobaciones de estas e implementación al 28/02/2019	Aprobación modificación reglamento Organizacional Municipal. Formulación Organigrama modificado. Adecuaciones Administrativas y de cargos	01/11/2018	28/02/2019
	1.3. Definición de Estructura Financiera disponible para el Plan Comunal Cultural por cada periodo anual presupuestario Municipal	Formulación de Presupuesto Anual Para materializar el Plan Comunal de Cultura. Asignación de recursos presupuestarios acorde a lo comprometido para el área de Cultura.	Compromiso de recursos bases, para 4 años como un 2 % del presupuesto municipal, como base mínima.	Presupuesto Integral de Ejecución de Plan Comunal Cultural. Asignación Presupuestaria año 2019 y siguientes	01/01/2019	31/12/2022
	1.4. Desarrollo Programa de inversiones y Ejecución de éste, orientado a un potenciamiento gradual de la actividad cultural Comunal.	Diagnóstico de requerimientos de inversión para una aplicación Optima del Plan Comunal Cultural. Programa de inversiones. Concreción de proyectos de inversión	Año 2018, Cuarto Trimestre, Diagnóstico técnico y desarrollo de proyectos de inversión. Año 2019 - 2020 - 2021 concreción de inversiones según programa.	Estudio diagnóstico. Desarrollo proyectos de inversión. Concreción programa de inversiones	01/11/2018	31/12/2021

Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicos (Proyectos, Programas, Plan)	Meta	Indicador	Fecha Inicio	Fecha Final
2.- Gestión Patrimonial	2.1.Estudio Conformación y Puesta en marcha de Centro de Investigación Patrimonial	<p>Al alero de Corporación, o del Municipio, se estudia la factibilidad de crear Centro de investigación Patrimonial, cuyo norte es la formulación y desarrollo de proyectos de investigación, poner en valor y preservar el patrimonio, además de velar por la correcta explotación económica del patrimonio comunal.</p> <p>Estudio de factibilidad: Mediante modalidad participativa de todos los actores vinculados al patrimonio comunal, se definen los objetivos finales de este Centro de Investigación, la modalidad de participación de los actores, las líneas de acción, y la programación de actividades para un horizonte de cuatro años. Además esquema operacional y de recursos humanos y financieros involucrados. El estudio puede arrojar la no conveniencia de su implementación en el tiempo actual.</p> <p>Puesta en Marcha del Centro de Investigación: De acuerdo a los resultados y aspectos definidos en el estudio de Factibilidad y de recomendar su concreción, se procede a su puesta en marcha.</p>	<p>Primer Semestre año 2019, Estudio Factibilidad terminado.</p>	<p>Formulación proyecto licitación Estudio factibilidad.</p> <p>Documentación contratación estudio</p> <p>Informe final estudio.</p> <p>Análisis y decisiones.</p> <p>Actas reunión y puesta en marcha Centro Investigación.</p>	01/01/2019	30/06/2019
	2.2. Desarrollar investigación Prehispánica, asentamientos y	1.- Recopilar los estudios realizados y resguardarlos.	Primer semestre año 2019, se realiza estudio de prefactibilidad, definiéndose	Antecedentes proyecto estudio de prefactibilidad,	01/12/2018	30/06/2019

	<p>arte rupestre (Pictografía, petroglifos, geoglifos).</p> <p>Desarrollo de Investigación en otros ámbitos patrimoniales comunales.</p>	<p>Estudio de prefactibilidad para definir alcance, zonas territoriales, recursos humanos y recursos financieros involucrados.</p> <p>Estudio recopilación de estudios patrimoniales desarrollados en la comuna: objetivo crear banco de información patrimonial comunal, asociado a la definición de estudios a ser abordados en los años siguientes, además de visualizar las acciones de protección y puesta en valor de mayor urgencia.</p> <p>Estudios de Investigación Patrimonial, puesta en valor y preservación: Abordar aquellas áreas que no sean abordado en otros estudios o estos demandan investigaciones de mayor profundidad, especial importancia tiene el crear las acciones para preservar el patrimonio tangible e intangible de la comuna, como la puesta en valor para su visita guiada.</p>	<p> cursos de acción para continuar en profundidad con el proceso investigativo.</p> <p>Segundo semestre año 2019, formulación proyecto investigación, e inicio de su ejecución, con un plazo estimado de un año</p> <p>Segundo semestre 2020, formulación proyecto investigación, e inicio de su ejecución con un plazo estimado de dos años y medio.</p>	<p>informes, fotografías y conclusiones alcanzadas</p> <p>Formulación de proyectos, actas de acuerdos de financiamiento.</p> <p>Informes de estudios realizados, plan de protección y puesta en valor.</p> <p>Formulación de proyectos, actas de acuerdos de financiamiento.</p> <p>Informes de estudios realizados, plan de protección y puesta en valor.</p>	01/07/2019	30/06/2020
2.3. Acciones efectivas de Formación Patrimonial	<p>Talleres para alumnos y profesores Sobre Patrimonio Comunal: Difundir la riqueza patrimonial comunal, generando conciencia de conservación, y explotación racional y cuidadosa de ese patrimonio.</p>	<p>Talleres para alumnos y profesores Sobre Patrimonio Comunal: Difundir la riqueza patrimonial comunal, generando conciencia de conservación, y explotación racional y cuidadosa de ese patrimonio.</p>	<p>Segundo semestre 2019, inicio ciclo de talleres, los que tendrán una frecuencia anual, vale decir, cada año deberán realizarse a lo menos 1 taller en cada colegio presente en la comuna.</p>	<p>Material de los talleres, asistencia, fotografías, informes de lo desarrollado.</p>	01/07/2019	31/12/2022
	<p>Seminario – Congreso Patrimonial Dar a conocer a la comunidad y actores críticos vinculados al patrimonio, la riqueza comunal disponible (Sustentada en las investigaciones), como también</p>	<p>Seminario – Congreso Patrimonial Dar a conocer a la comunidad y actores críticos vinculados al patrimonio, la riqueza comunal disponible (Sustentada en las investigaciones), como también</p>	<p>A lo menos una vez al año, deberá realizarse un seminario o Congreso Patrimonial, que dé cuenta de los procesos investigativos desarrollados, con</p>	<p>Material de las actividades, listado de asistencia, fotografías, conclusiones alcanzadas.</p>	01/07/2019	31/12/2022

		generar discusión profesional sobre su conservación, puesta en valor y explotación.	incorporación de profesionales que presenten experiencias patrimoniales en otras zonas, y que analicen de forma critica la labor patrimonial investigativa comunal, de tal forma de mejorar toda su gestión.			
	2.4. Desarrollo Turismo Cultural Comunal	Formulación de programa de intervención turística comunal. Desarrollo de programa de capacitación. Apoyo de instancias de puesta en valor de sitios y de la temáticas turísticas.	Segundo semestre año 2019, formulación técnica y administrativa del programa, puesta en valor de la iniciativa.	Material de formulación de programas, asistencias, fotografías	01/07/2019	31/12/2022

Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicos (Proyectos, Programas, Plan)	Meta	Indicador	Fecha Inicio	Fecha Final
3.- Acceso a la Cultura y las Artes	3.1. Regulación y Funcionamiento efectivo de Consejo Consultivo en Cultura. Este Consejo también aparece mencionado en Plan de Gestión para el Centro de Artes Escénicas. Se aclara que es una sola instancia participativa que ve todo el tema cultural comunal.	Validación de Consejo Consultivo a nivel Municipal. Convocatoria y Puesta en marcha de este Consejo	Primer trimestre año 2019, pleno funcionamiento del Consejo Consultivo.	Aprobación Plan Cultural Comunal. Actas reunión y puesta en marcha Consejo Consultivo	01/01/2019	31/12/2022
	3.2. Fortalecer las organizaciones culturales presentes en el territorio comunal	Programa Fortalecimiento organizaciones Culturales: Implica entregarles herramientas para que desarrollen de mejor manera su labor, dentro del periodo de cuatro años, se deberá abordar a lo menos dos temas de fortalecimiento.	Primer Trimestre 2019: Definición horizonte de organizaciones, a lo menos 4 de ellas. Diagnóstico general Formulación programa de fortalecimiento Segundo Trimestre 2019: Aplicación Programa.	Listado de Organizaciones seleccionadas. Programas de fortalecimientos formulados. Asistencias, fotografías.,		

			De ser evaluado positivamente, este proceso se debe repetir anualmente.			
3.3. Ampliar las oportunidades de participación cultural hacia los lugares comunales en situación de aislamiento.	Programa llevando Cultura a zonas aisladas: Significa que a las zonas aisladas se llevará alguna expresión cultural a lo menos una vez al año, y cuando exista algún festejo relevante en ella. Igualmente deberán de crearse las condiciones para que estos habitantes puedan participar de eventos relevantes en la capital comunal.	Primer trimestre 2019: Definición de zonas aisladas, conversatorio sobre posible expresión cultural a ser llevada o actividad cultural a ser ejecutada con ellos. Definir fecha de festejo relevante. Establecer posible participación en eventos comunales en Pozo. Definir mecanismos y recorridos de trasladados. Segundo trimestre 2019: Ejecución programa. De ser evaluado positivamente, este proceso se debe repetir anualmente.	Actas de definición de zonas, acuerdos de eventos culturales. Registros, fotografías. Listados asistencia.	01/01/2019	31/12/2022	
3.4. Incorporar prácticas y manifestaciones locales en la programación comunal.	Programa Participación Local: Implica dar espacios para que artistas y cultores tengan participación en las actividades comunales afines a sus roles. Se deben dar los apoyos necesarios para la mejor participación de ellos,	Primer trimestre 2019 Levantamiento de información de artistas y cultores para participar de programación cultural anual. Compromiso de participación y apoyo requerido. Segundo trimestre 2019, desarrollo programa. Revisión y evaluación anual. Desarrollo de programa de manera anual, dando oportunidades a diferentes cultores de manera anual. Dentro de una parrilla de actividades culturales, el 50% de ella debe estar conformada por expresiones locales.	Registros de información levantada. Ficha de participación y compromisos establecidos. Fotografías.	01/01/2019	31/12/2022	
3.5. Promover las expresiones culturales y artísticas de los	Programa promover expresiones culturales indígenas:	Primer trimestre 2019, definición de a lo menos dos organizaciones	Registros de información levantada.			

	<p>pueblos originarios, integrándolas en el quehacer cultural comunal.</p>	<p>Debe conducir a rescatar y poner en valor expresiones artísticas culturales del mundo indígena.</p>	<p>indígenas, formulando las acciones y compromisos para ser parte del desarrollo cultural comunal.</p>	<p>Ficha de participación</p>	<p>01/01/2019</p>	<p>31/12/2022</p>
	<p>3.6. Promover las expresiones culturales y artísticas de las comunidades migrantes, integrándolas en el quehacer cultural comunal.</p>	<p>Programa promover expresiones culturales de pueblos migrantes: Debe conducir a rescatar y poner en valor expresiones artísticas culturales del mundo indígena.</p>	<p>Primer trimestre 2019, definición de a lo menos dos organizaciones migrantes, formulando las acciones y compromisos para ser parte del desarrollo cultural comunal.</p>	<p>Registros de información levantada. Ficha de participación</p>	<p>01/01/2019</p>	<p>31/12/2022</p>
	<p>3.7. Entrega de Arte y Cultura a la población de Pozo Almonte</p>	<p>Programa Artístico Cultural en Pozo Almonte. Implica formular aquellas actividades que no tienen como eje de realización el Centro de Artes Escénicas</p>	<p>Cuarto trimestre año 2018, análisis de actividades para año 2019. Asignaciones de responsabilidades y recursos. Año 2019 ejecución planificación formulada. Análisis y evaluación de actividades para su ajuste e incorporación de nuevas actividades para año siguiente.</p>	<p>Registro programación anual. Registro asignación responsabilidades y recursos. Formulación detallada de actividades. Registro fotográficos. Listado de asistencia. Documentación actividades.</p>	<p>01/01/2019</p>	<p>31/12/2022</p>
	<p>3.8. Plan de difusión Comunal</p>	<p>Plan de Difusión acorde a las características de público objetivos El tema de difusión es punto crítico en el desarrollo del plan. Se considera: Publicidad radial (radio municipal). Perifoneo Gráfica publicitaria. Otros aspectos definidos en plan Comunicacional.</p>	<p>Cada actividad que se desarrolla cuenta con la difusión más apropiada acorde al público objetivo definido. Alcanzándose una audiencia del 60% del público definido.</p>	<p>Actividad difusión definida. Público objetivo meta Público, audiencia del evento alcanzada.</p>	<p>01/01/2019</p>	<p>31/12/2022</p>

Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicos (Proyectos, Programas, Plan)	Meta	Indicador	Fecha Inicio	Fecha Final
4. Formación y Sensibilización Artística y Patrimonial de la Ciudadanía	4.1. Fomentar la cooperación entre establecimientos educacionales e instituciones ligadas al ámbito de la Cultura, el arte y el Patrimonio	Programa Educacional desarrollo de la Cultura, el arte y el Patrimonio. Formulación colegiada de programa, con participación de estamento educacional de la comuna, miembros del ministerio de la Cultura, y estamento cultural municipal.	Primer Semestre 2019, Desarrollo Programación Segundo Semestre Año 2019. Ejecución Programación. Revisión, evaluación anual, de ser positiva, formularse para los años siguientes.	Acta de reunión. Programa de Actividades. Registro de actividades, fotografías.	01/01/2019	31/12/2022
	4.2. Generación de Audiencias de la Población, brindando los conocimientos para el entendimientos del Arte, la Cultura y el Patrimonio	Programa formación de Audiencia En cada actividad cultural presentar y/o solicitar capsulas de conocimiento de la actividad de que se trate, presentando estas cápsulas al público. Desarrollo capsulas culturales, incorporación gráfica a elementos publicitarios. Formulación y postulación a proyectos formuladores de audiencia.	Primer Semestre año 2019, desarrollo capsulas culturales acorde a las actividades a ser desarrolladas. Segundo semestre incorporación en elementos publicitarios. Primer semestre 2019, postulación a proyecto generación de audiencias. Segundo semestre 2019 desarrollo proyecto	Registro de capsulas culturales. Fotografías, audios. Proyecto formulado. Informe desarrollo proyecto, fotografías,		
	4.3. Potenciamiento de Identidad Comunal en la población de Pozo Almonte	Seminario Comunal: Identidad Pozo Almontina. Desarrollo de Seminario, planteando conocimiento sobre la identidad del habitante de Pozo Almonte, definiendo cursos de acción para potenciar esta identidad.	Segundo Semestre 2019 Organización Seminario. Generación de recursos y compromiso de participación. Acciones de Difusión Desarrollo actividad Desarrollo cursos de acción años siguientes.	Antecedentes formulación de seminario. Registro asistencia Fotografías Conclusiones alcanzadas	01/01/2019	31/12/2022

Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicos (Proyectos, Programas, Plan)	Meta	Indicador	Fecha Inicio	Fecha Final
5.- Gestión Centro Artes Escénicas	<p>5.1. Brindar el espacio para el desarrollo cultural, artístico y patrimonial de la Comuna.</p> <p>Dado que para este Centro se ha formulado un Plan de Gestión específico, ese plan se considera parte integral del Plan Comunal de Cultura.</p>	<p>Programa: Según lo formulado para este Centro.</p>	Según lo formulado para este Centro.	Según lo formulado para este Centro	01/01/2019	31/12/2022

Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicos (Proyectos, Programas, Plan)	Meta	Indicador	Fecha Inicio	Fecha Final
6.- Puesta en valor de Espacios Culturales ciudadanos	<p>6.1. Poner en valor espacios apropiados para el desarrollo de actividades artísticas culturales</p>	<p>Programa Puesta en valor espacios culturales:</p> <p>Definir a lo menos tres espacios o sitios en la comuna, que pueden ser puestos en valor para el servicio cultural artístico, ejemplo: Teatro de la Huayca,</p>	<p>Primer semestre año 2019, definición de espacios o sitios a ser puestos en valor. Desarrollo de proyectos y financiamiento.</p> <p>Segundo semestre año 2019, desarrollo de uno de los proyectos. Años siguientes los dos restantes, uno por año.</p>	Según lo formulado para este Centro	01/01/2019	31/12/2021

3.4. Conclusiones Estratégicas

El municipio de Pozo Almonte es el principal referente de actividades culturales y patrimoniales de la Comuna, por ende, es el que marca el punto de acción frente a requerimientos de la comunidad, objetivos de desarrollo comunal y recursos disponibles para estas actividades.

Se enfrenta al desafío de una buena gestión, que es mirada por la comunidad en su proceso de evaluación, resulta clave que la estrategia de gestión emane de las bases, del personal que trabaja el tema cultural y del aporte de otros actores como los profesionales de la Consultora, que van dando el tinte objetivo y profesional en su formulación, buscando el equilibrio entre demandas de la comunidad, mirada municipal de desarrollo y viabilidad técnica y financiera de lo planteado.

En los lineamientos estratégicos se plasman desafíos, se manifiestan aspectos organizacionales de mejoramiento, brinda una mirada innovadora y generan instancias para un trabajo más sistematizado para el rescate cultural entre otros aspectos.

Hay satisfacción y compromiso del recurso humano de Pozo Almonte, que asume nuevos desafíos, planteados de manera racional y acotadas a la realidad posible a ser alcanzada con el Plan Cultural Comunal.

3.5. Diseño de perfiles de proyectos por líneas estratégicas

Programa:	Eje Estratégico: Fortalecer la institucionalidad conductora de la Cultura Comunal
Nombre del Proyecto:	Creación y Puesta en marcha de la Corporación Cultural
Objetivo:	Crear y poner en marcha la Corporación Cultural, para la gestión de la Cultura Comunal y el Centro de Artes Escénicas.
Descripción:	Se contempla la aprobación, creación y puesta en marcha definitiva de una organización distinta para la gestión cultural del Centro de Artes Escénicas y comuna de Pozo Almonte, agilizando los procesos para la creación de proyectos culturales y obtención de financiamiento necesario para su ejecución, impulsando exponencialmente el desarrollo cultural.

	<p>Se contempla la formulación y creación legal de la Corporación y la reestructuración administrativa, financiera y operacional.</p>
Actividades Relevantes:	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación oficial de las autoridades Municipales, Alcalde y Concejales. • Gestiones obtención financiamiento y/o reasignaciones presupuestarias. • Plan de Implementación Administrativo, financiero, operacional y legal, para ello se contempla la asesoría externa de un equipo profesional especializado.
Costo Estimado:	
Observaciones:	Proyecto puede ser postulado a fondos regionales, también es posible analizar posibles adecuaciones presupuestarias para que el proyecto sea desarrollado con recursos propios del municipio.

Programa:	Eje Estratégico: Fortalecer la institucionalidad conductora de la Cultura Comunal
Nombre del Proyecto:	Programa de Inversiones para una óptima aplicación del Plan Comunal Cultural.
Objetivo:	Ir adquiriendo paulatinamente todos los bienes muebles e inmuebles que demande la ejecución del Plan comunal Cultural.
Descripción:	<p>Este programa se complementa con el programa de inversiones del Centro de Artes Escénicas, de donde el se hace cargo de las actividades de un espacio definido, y este, se hace cargo de las acciones a ser desarrolladas a nivel comunal.</p> <p>Para una adecuada aplicación del Plan Cultural, se hace necesario que este cuente con los bienes necesarios para llevar la cultura hacia espacios distintos del Centro de Artes escénicas, por ejemplo actividades en la Tirana, la Huayca, etc. Se requiere contar con bienes, tales como equipamiento musical, iluminación, sillas, atriles, mesas de exposición, Domos inflables para ocupación de espacios al aire libre (canchas, explanadas, etc.) ya sea para su incorporación por primera vez, complementación de lo existente, o reemplazo por cumplimiento de vida útil u obsolescencia.</p>

	<p>Este programa debe permitir la realización de inversiones mayores tendientes a la mantención o mejoramiento de la infraestructura disponible para Cultura.</p>
Actividades Relevantes:	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación técnica de requerimientos de bienes • Gestiones obtención financiamiento y/o reasignaciones presupuestarias. • Licitación Mercado Público. • Capacitación de cuidado y uso de ser pertinente.
Costo Estimado:	
Observaciones:	<p>Proyecto puede ser postulado a fondos regionales, también es posible analizar posibles adecuaciones presupuestarias para que el proyecto sea desarrollado con recursos propios del municipio, tales como fondos aporte ZOFRI.</p>

Programa:	Eje Estratégico: Gestión Patrimonial
Nombre del Proyecto:	Estudio Conformación y Puesta en Marcha de Centro de Investigación Patrimonial.
Objetivo:	Disponer de organismo especializado orientado a la investigación, la preservación, la difusión y puesta en valor del patrimonio comunal.
Descripción:	<p>Al alero de la Corporación o Municipio, se estudia la factibilidad de crear este Centro, cuyo norte es la formulación y desarrollo de proyectos de investigación, para conocer, poner en valor, difundir y preservar el Patrimonio de la Comuna.</p> <p>El estudio debe permitir determinar la modalidad de participación de los actores, las líneas de acción, la programación de actividades, el esquema operacional de funcionamiento, las líneas de financiamiento, los recursos humanos requeridos, todo para un horizonte de acción de cuatro años.</p> <p>Este centro debe aglutinar un equipo selecto de profesionales, que en forma planificada vayan abordando la temática patrimonial comunal. Deben de brindar los insumos y las directrices para una explotación racional y cuidadosa del legado patrimonial existente.</p> <p>De ser positivo los resultados del estudio de factibilidad, se debe pasar a la fase de Puesta en marcha del Centro de Investigación, de acuerdo a los aspectos definidos en el estudio.</p>

Actividades Relevantes:	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo estudio de prefactibilidad bajo una modalidad participativa. Desarrollo de diseño Organizacional y operacional del Centro. Conformación equipo gestión del Centro. Gestiones obtención financiamiento y/o reasignaciones presupuestarias. Desarrollo plan de actividades anual, según lo definido en mesa de trabajo patrimonial.
Costo Estimado:	Estudio de Prefactibilidad Proceso de implementación Financiamiento operacional e investigativo, vía proyectos.
Observaciones:	Proyecto puede ser postulado a fondos regionales, también es posible analizar posibles adecuaciones presupuestarias para que el proyecto sea desarrollado con recursos propios del municipio.

Programa:	Eje Estratégico: Gestión Patrimonial
Nombre del Proyecto:	Desarrollo de Investigación Prehispánica, asentamientos y arte rupestre (Pictografía, petroglifos, geoglifos, otros). Otras investigaciones en el ámbito del patrimonio Comunal.
Objetivo:	Desarrollar investigaciones tendientes a rescatar, preservar, difundir y poner en valor el patrimonio comunal.
Descripción:	Abordar de manera ordenada y sistematizada un proceso investigativo que partiendo de un reconocimiento de la información disponible, se vaya construyendo un banco de datos sobre el patrimonio comunal, abordando en etapas sucesivas tanto investigación territorial, en aquellos espacios o áreas que no se dispone información, como impulsar procesos de puesta en valor y conservación, como de un uso racional de los sitios, propendiendo a su cuidado y preservación.
Actividades Relevantes:	<p>Estudio de prefactibilidad: para definir alcance, zonas territoriales, recursos humanos y recursos financieros involucrados para el proceso investigativo de recopilación de estudios.</p> <p>Estudio recopilación de estudios patrimoniales desarrollados en la comuna: objetivo crear banco de información patrimonial comunal, asociado a la definición de estudios a ser abordados en los años siguientes, además de visualizar las acciones de protección y puesta en valor de mayor urgencia.</p>

	Estudios de Investigación Patrimonial, puesta en valor y preservación: Abordar aquellas áreas que no sean abordado en otros estudios o estos demandan investigaciones de mayor profundidad, especial importancia tiene el crear las acciones para preservar el patrimonio tangible e intangible de la comuna, como la puesta en valor para su visita guiada.
Costo Estimado:	En estudio valor final
Observaciones:	Proyecto puede ser postulado a fondos regionales, fondos de investigación, alianza de mediano plazo con el sector privado, también es posible analizar posibles adecuaciones presupuestarias para que el proyecto sea desarrollado con recursos propios del municipio.

Programa:	Eje Estratégico: Gestión Patrimonial
Nombre del Proyecto:	Seminario – Congreso Patrimonial
Objetivo:	Dar a conocer a la comunidad y actores críticos vinculados al patrimonio la riqueza comunal disponible, como también generar discusión profesional sobre su conservación, puesta en valor y explotación.
Descripción:	A lo menos una vez al año se contempla la realización de un Seminario o Congreso Patrimonial, que den cuenta de los procesos investigativos abordados, con incorporación de profesionales y/o comunidades que presenten experiencias patrimoniales en otras zonas, y que analicen de forma crítica y constructiva la labor investigativa comunal, de tal forma de mejorar toda su gestión. Lo anterior implica también abordar los aspectos de puesta en valor, conservación y explotación.
Actividades Relevantes:	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación técnica y operacional del Evento • Organización del Seminario o Congreso • Realización de la actividad • Análisis y Evaluación, retroalimentación
Costo Estimado:	
Observaciones:	Proyecto puede ser postulado a fondos regionales, fondos instituciones patrimoniales, financiamiento privado. También es posible analizar posibles adecuaciones presupuestarias para que el proyecto sea desarrollado con recursos propios del municipio.

Programa:	Eje Estratégico: Acceso a la Cultura y las Artes
Nombre del Proyecto:	Programa Fortalecimiento Organizaciones Culturales
Objetivo:	Potenciar Organizaciones Culturales entregándole herramientas para el mejor desarrollo de su actividad cultural.
Descripción:	<p>Busca entregar herramientas para que ellos sean los precursores de su desarrollo y crecimiento, implica como filosofía el dejar el asistencialismo, para promover la formación de capacidades para que estos sean gestores de su propio destino.</p> <p>Se plantea que en el periodo de cuatro años, a lo menos sean abordados dos temas de fortalecimiento, ya sea en gestión, operación e inversión, entre otros posibles.</p> <p>Se estima como viable el abordar este fortalecimiento con 4 organizaciones comunales anuales.</p>
Actividades Relevantes:	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de organizaciones a lo menos cuatro de ellas. • Diagnóstico general de organizaciones seleccionadas. • Formulación programa de fortalecimiento. • Desarrollo actividades de fortalecimiento • Análisis y evaluación de resultados • Replanteamiento programa años siguientes.
Costo Estimado:	
Observaciones:	Se puede postular a recursos regionales, del ministerio de la Cultura, aportes privados, Recursos considerados en presupuesto municipal, como una actividad normal de gestión del Centro Cultural.

Programa:	Eje Estratégico: Acceso a la Cultura y las Artes
Nombre del Proyecto:	Programa Llevando Cultura a zonas aisladas
Objetivo:	Acercar expresiones culturales y/o desarrollar las existentes en zonas aisladas
Descripción:	Entendiendo que la cultura es expresión de desarrollo social, se contempla hacer participar a las zonas aisladas de algunas actividades que se desarrollen en la capital comunal, para ello deben darse las condiciones de traslado. También implica el llevar la cultura con algunas expresiones posibles de ser presentadas en estas zonas, mediante un viaje de itinerancia por varias localidades. No

	<p>menor es la consideración de hacer en esas localidades, el desarrollo de alguna actividad cultural, como coro, danza, etc.</p> <p>Se contempla el apoyo frente a algún festejo relevante de la localidad aislada.</p> <p>Para lo anterior, es fundamental contar con los medios logísticos apropiados.</p>
Actividades Relevantes:	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de Actividades en Pozo Almonte donde puedan participar habitantes de zonas aisladas. • Gestión de traslados. • Análisis de actividades culturales posibles de ser presentadas en zonas aisladas • Gestión de traslado y presentación. • Análisis de actividades culturales a ser desarrolladas en zonas aisladas. • Gestión de traslado y de realización de actividades programadas. • Análisis de eventos relevantes en localidades aisladas. • Gestión de apoyo a actividades relevantes de zonas aisladas.
Costo Estimado:	
Observaciones:	Recursos considerados en presupuesto municipal, como una actividad normal de gestión de la Política Cultural Comunal.

Programa:	Eje Estratégico: Acceso a la Cultura y las Artes
Nombre del Proyecto:	Estrategia Comunicacional de la Política Cultural Comunal
Objetivo:	Difundir de manera estratégica y planificada todas las actividades que se desarrollan en el Marco de aplicación de la Cultura Comunal con la finalidad de generar audiencia para ellas, como también motivar a la participación de nuevos cultores en las acciones de fomento de la cultura de Pozo Almonte. Además, dar a conocer la constante preocupación de la gestión municipal por usar la Cultura como una herramienta de desarrollo social y económico, teniendo como norte final, la mejor calidad de vida para los habitantes y visitantes de la Comuna.
Descripción:	La estrategia y plan de acción comunicacional es fundamental para el éxito de las actividades que se desarrollan en la Comuna, despertando la atención del

	<p>público objetivo, crean el interés e inducen a la acción de participación.</p> <p>El plan de comunicación que se describe con detalle en el ítem correspondiente en Plan de Gestión, implica la utilización de diferentes medios y acciones comunicacionales, que se orientan en función de las actividades a desarrollar, como del público objetivo que se desea alcanzar.</p> <p>Una premisa básica para alcanzar el éxito en el tema comunicacional es que se cuente con el recurso humano pertinente, y los recursos para desarrollar de manera oportuna las campañas comunicacionales que se demanden.</p>
Actividades Relevantes:	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de Recurso Humano especializado encargado de desarrollar la estrategia de difusión comunicacional. • Análisis de eventos, actividades y otros vinculados a la actividad cultural a ser objeto comunicacional. • Definición programa comunicacional. • Selección de medios. • Gestión financiera. • Desarrollo de actividades comunicacionales
Costo Estimado:	
Observaciones:	Proyecto a ser desarrollado con recursos propios del municipio destinados al ítem cultura. También es posible considerar el aporte financiero del sector privado, como aporte al desarrollo cultural comunal.

Programa:	Eje Estratégico: Puesta en Valor de Espacios Culturales ciudadanos
Nombre del Proyecto:	Poner en valor espacios apropiados para el desarrollo de actividades artísticas culturales.
Objetivo:	Seleccionar espacios o sitios que pueden ser puestos en valor para el servicio cultural y artístico.
Descripción:	La comunidad demanda que se le entregue cultura en espacios que sean confortables, habida consideración de las condiciones climáticas que existe en la comuna, por lo que habilitar espacios como el teatro de la Huayca, resulta de gran valor para potenciar la cultura comunal.

	<p>Lo anterior también implica el proporcionar el equipamiento sonoro, lumínico y de escenografía apropiada.</p> <p>Se contempla que en el plazo de cuatro años, sean puestos en valor cultural tres sitios o espacios culturales.</p>
Actividades Relevantes:	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de espacios o sitios a ser puestos en valor. • Desarrollo de proyectos y financiamientos. • Ejecución de proyectos
Costo Estimado:	
Observaciones:	Proyecto puede ser postulado a fondos regionales de Cultura, también es posible analizar posibles adecuaciones presupuestarias para que el proyecto sea desarrollado con recursos propios del municipio destinados al ítem cultura. También es posible considerar el aporte financiero del sector privado.

3.5. Priorización de proyectos específicos

Nº	Proyectos	Criterios			Total	Proyección			
		Urgencia	Importancia	Financiamiento		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
1	Programa de Inversiones para una óptima aplicación del Plan Comunal Cultural.	4	4	4	12	X	X	X	X
2	Estrategia Comunicacional de la Política Cultural Comunal	4	4	4	12	X	X	X	X
3	Creación y Puesta en marcha de la Corporación Cultural	3	4	4	11	X			
4	Programa Llevando Cultura a zonas aisladas	4	4	3	11	X	X	X	X
5	Desarrollo de Investigación Prehispánica, asentamientos y arte rupestre (Pictografía, petroglifos, geoglifos, otros). Otras investigaciones en el ámbito del patrimonio Comunal.	3	4	3	10	X	X	X	X
6	Programa Fortalecimiento Organizaciones Culturales	3	4	3	10	X	X	X	X
7	Estudio Conformación y Puesta en Marcha de Centro de Investigación Patrimonial.	3	3	3	9	X			
8	Seminario – Congreso Patrimonial	3	3	3	9	X	X	X	X
9	Poner en valor espacios apropiados para el desarrollo de actividades artísticas culturales.	3	4	2	9	X	X	X	X

Impacto Nulo	0
Impacto Leve	1
Impacto Medio	2
Impacto Fuerte	3
Impacto Muy Fuerte	4

4 DESARROLLO MARKETING

4.1. Productos y Servicios

El Plan Comunal de Cultura generará los siguientes productos Culturales en el mediano y corto plazo:

Productos en el Área Formativa

El área formativa tiene un proceso de mediano y largo plazo para obtener resultados en distintos niveles de calidad, desarrollando una serie de Talleres, que van en esa dirección, de los cuales se obtendrán los siguientes productos:

Especialidad	Producto de la Comuna
Taller de Ballet	Compañía de Ballet
Taller de Música (Instrumentos) para adultos y jóvenes	Orquesta Sinfónica
Taller coro y canto	Coro, Cantantes y Conjuntos musicales
Taller danza moderna	Grupo de Danza Moderna
Taller Artesanía	Centro de Artesanía
Taller de danza folclórica	Grupos folclóricos
Taller de Teatro	Compañías de Teatro
Taller de Escritores y narradores	Libros de Escritores y narradores

Eventos

Dentro de esta modalidad, Plan Comunal realizará actividades propias de la comunidad y gestionará alianzas para eventos y presentaciones de alto nivel regional y nacional en el CAE y otras localidades. A estas programaciones se irán sumando nuevas actividades cuyo resultado global generará los siguientes tipos de productos:

Actividades	Productos
Propias	Exhibición de Cine Gala de Talleres del Centro Exposiciones Artísticas Eventos de diferentes especialidades Artísticas. Seminarios, Congresos Videos documentales Investigaciones Patrimoniales
Proveniente de cultores y artistas de la comunidad	Exposiciones Ferias Eventos de diferentes especialidades Artísticas.
Externas	Eventos de diferentes especialidades Artísticas.

Difusión

Del Plan de Difusión se generarán productos, tales como:

Actividades	Productos
Diseño y Elaboración de Material de difusión soporte digital	Página Web, videos culturales, publicitarios.
Diseño y Elaboración material de difusión soporte papel	Dossier, Boletines, Afiches, Flyer.
Diseño y Elaboración material de difusión vía pública	Panel Pantalla Digital, Letreros.

4.2 Plan de Difusión

Una de las necesidades más importantes planteadas por los ciudadanos de Pozo Almonte en las Participaciones Ciudadanas, fue la falta o escasa difusión de las actividades culturales que se realizan a nivel comunal y en el Centro de Artes Escénica, situación que es aún más crítica en los pueblos rurales que la conforman, lugares donde las posibilidades de informarse son mínimas. Por esa razón el Plan de Difusión es un área clave a desarrollar, donde es fundamental revertir esa falencia comunicacional, a fin de que todos los pobladores de Pozo Almonte tengan el derecho de estar informado del quehacer cultural de su comuna.

Los objetivos del Plan son los siguientes:

4.2.1 Objetivos

Objetivo General

Aplicar una Estrategia Comunicacional del Plan Comunal de Cultura que permita difundir a sus residentes todas las actividades culturales que se realicen en la Comuna de Pozo Almonte.

Objetivos Específicos:

- Posicionar el Centro de Artes Escénica, como el ente generador y articulador de la actividad artística y cultural de la Comuna de Pozo Almonte, en cuanto a formación, espectáculos, centro de encuentro del movimiento cultural de los artistas y el espacio de recreación de los pobladores.
- Que las actividades del Centro de Artes Escénicas y las localidades se difundan en la ciudad y todos los pueblos y comunidades de Pozo Almonte.
- Implementar una estrategia de comunicación y difusión que pueda dar a conocer en forma oportuna y eficiente todas las actividades, programas y proyectos que se realizan en la Comuna.
- Generar sentido de pertenencia en la Comuna, respecto a la identidad Pozoalmontina, su cultura y patrimonio.
- Sensibilizar a instituciones públicas y empresas privadas, para que apoyen con recursos económicos las iniciativas culturales comunales.

4.2.2 Estrategia Comunicacional

Público Objetivo

El Plan Comunal que incluye las del Centro de Artes Escénicas, realiza diversas actividades culturales anuales, algunas de ellas están dirigidas a un público general, otras son para un público específico, dentro de los cuales se deben distinguir los siguientes segmentos:

Público de la Comuna

- Artista y cultores de la Comuna de Pozo Almonte
- Comunidades Indígenas
- Comunidad de Inmigrantes
- Estudiantes de la Comuna

- Adultos mayores
- Familia en general

Público Estratégico

- Funcionarios claves del Sector público
- Empresarios claves del sector privado

Plan de Acción

Se deberá diseñar una Campaña Publicitaria Anual genérica del Plan Comunal Cultural, y Campañas mensuales de recordación y actualización de las actividades, donde se contemple en cada una de ellas los siguientes aspectos:

a) Contextualización y alcance de la Campaña:

A fin de precisar el escenario en que se materializará la estrategia, se contextualizará a nivel de público objetivo de acuerdo a la naturaleza de la actividad a desarrollar. Asociado a lo anterior, también se precisará el alcance que esta tomará, en consideración a tiempo, recursos y público objetivo.

b) Objetivos de la Campaña:

Se precisará con claridad los objetivos a ser alcanzados con cada intervención, lo que obedecerá a una acción concreta dentro de todo el tramo estratégico a ser ejecutado, el que debe guardar consonancia con el Objetivo General buscado.

c) Definición del Target Group:

Con los antecedentes recopilados se entrará al proceso de definir con claridad el público objetivo, de tal forma que la estrategia de difusión tenga resonancia en este público, al conocerlo adecuadamente. Se propone a una Focalización según público usuario.

d) Concepto Creativo

El concepto creativo es la base donde se sustentará la Campaña Publicitaria, es la imagen corporativa y el mensaje que deberá provocar el impacto esperado. Donde el concepto del Plan Comunal Cultural, deberá ser transversal y estar presente en toda actividad de difusión.

Plan de Medios

El Plan de Medios permitirá dar a conocer el Plan Comunal Cultural, crear una imagen de marca, fidelizar al público y promocionar las actividades.

El Plan de Medios deberá ser anual, de acuerdo a las actividades definidas en Participaciones Ciudadanas realizadas en el Plan Comunal Cultural. La selección de los Medios de Comunicación, estarán de acuerdo a los estudios previos realizados en cuanto a estudio de sintonía de Medios locales, regionales, de acuerdo al target al cual está dirigida cada actividad. Considerando que los diversos estratos del público tienen características propias, no es aconsejable emplear un único y mismo método para dirigirse a todos ellos. Por ende, es sumamente importante realizar un trabajo de segmentación, o sea, tomar el conjunto del público y dividirlo en categorías menores con arreglo a unas mismas características, si se quiere que llegue a cada estrato el mensaje más conveniente.

Dentro de los Medios de Comunicación se deberá considerar Canal de Televisión Local y Regional, Radio, Medios Escritos, Redes Sociales por Internet, Página Web, Material gráfico y otros como intervenciones urbanas, Paletas Publicitarias vía pública. En los Medios tradicionales como Televisión Diarios es necesario gestionar reportajes y generar permanentemente noticias.

Redes y Alianzas

A fin de potenciar el impacto comunicacional se deberán generar Redes y Alianzas con Medios de Comunicación, Redes Sociales, Gestores Culturales, Centros, Museos y otras instancias culturales Regionales, nacionales e internacionales. De colaboración en Difusión de actividades, tales como distribución de publicidad en los Medios que cada uno posea, ejemplo: Páginas Web, flyer, etc.

Actividades comunicacionales:

Actividad	Descripción
Gestión interna Municipal	<p>Se gestionará con las instancias pertinentes de la Municipalidad, para que funcionen eficientemente los recursos comunicacionales y de distribución que posee la Institución, para Informar y Difundir actividades del Plan Comunal, donde se consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medios: Página Web Institucional • Colegios Municipales. • Dirección Comunal-Organizaciones territoriales. etc. • Canal de Televisión • Departamento del Deporte

	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Artes Escénica • Vehículos: Este medio es fundamental para difundir en la ciudad y pueblos rurales, lugares donde la tecnología no está a su alcance. En esta realidad, se debe considerar que los medios exitosos comprobados para difundir, son el perifoneo, Team publicitarios y facilitadores como buses de acercamiento a las actividades.
Diseño y Ejecución de Campaña Publicitaria General	<p>Se realizará una Campaña de posicionamiento, a través del lanzamiento del Plan Comunal Anual, donde se dé a conocer los nuevos planes presentes y futuros que ofrecen a la comunidad y las actividades anuales que se desarrollaran.</p> <p>La Campaña contempla:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el concepto de una nueva imagen corporativa más atractiva que simbolice la identidad cultural de Pozo Almonte. • Diseñar piezas publicitarias de impacto visual Como: <ul style="list-style-type: none"> - Panel Pantalla digital, para instalar en sectores estratégicos, Plaza, lugares aledaños al recinto, Letreros Informativos en poblaciones de la Ciudad y Pueblos. - Diseñar una página web específica para el Centro, Afiches, flyer. - Distribuir material publicitario soporte papel (Afiches, Flyer) en puntos estratégicos dentro del CAE, Municipalidad, Servicios públicos, Juntas de Vecinos, Colegios y empresas privadas. • Elaborar Plan de Medios de distribución en Medios escritos, audiovisuales y redes sociales. • Generar noticias en Medios de Comunicación • Utilizar todos los recursos comunicacionales y de distribución que posee la Municipalidad de Pozo Almonte para informar y difundir la campaña. • Realizar Conferencia de Prensa, evento inaugural y Ciclo de reuniones informativas en las distintas Juntas de Vecinos de la ciudad y poblado de Pozo Almonte.

Diseño y Ejecución de Campaña de Recordación Mensual	<p>Estas Campañas tienen como objeto recordar las actividades con antelación de la Programación mensual que realizará el Plan Comunal, y el anuncio de nuevos eventos que pueden haber surgido en ese periodo.</p> <p>Estas Campañas son transversales y contemplan en su desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar Afiches, flyer. • Elaborar Plan de Medios de distribución en Medios escritos, audiovisuales y redes sociales. • Utilizar todos los recursos que posee la Municipalidad de Pozo Almonte para informar y difundir la campaña. • Generar noticias en Medios de Comunicación • Distribuir material publicitario en puntos estratégicos dentro del CAE, Municipalidad, Colegios, Juntas de Vecinos, Servicios públicos y empresas privadas.
Elaborar Campañas Específicas	<p>Campañas que estén dirigidas a un público específico, por lo tanto el mensaje, la elaboración y distribución de cada pieza informativa o publicitaria debe estar bien definida para ese segmento.</p> <p>Por ejemplo actividades para público escolar, adultos mayores, organizaciones indígenas y otro.</p>
Desarrollo Actividades estratégicas de	<p>Redes y Alianzas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con Medios de Comunicación para que generen noticias, realicen reportajes en diarios, televisión, redes sociales. • Sensibilizar al mundo privado, promoviendo e invitando a las actividades culturales del Plan Comunal de Cultura a empresarios. • En el ámbito educacional en los colegios municipalizados y privados se deberán gestionar alianzas para que los estudiantes asistan a las actividades culturales. Y realicen trabajos investigativos, artísticos, históricos sobre la presentación en alguna asignatura. • Realizar un Ciclo de reuniones con Juntas de Vecinos, Centro de Adultos Mayores, Clubes

	Deportivos, Directivos de Colegios, para que sean agentes de difusión de las actividades del Centro.
--	--

Evaluación

Se evaluará el Plan de Medios de cada Actividad, a fin de medir cuales fueron los más efectivos, la periodicidad necesaria de emisión, publicación y horarios que sean pertinentes.

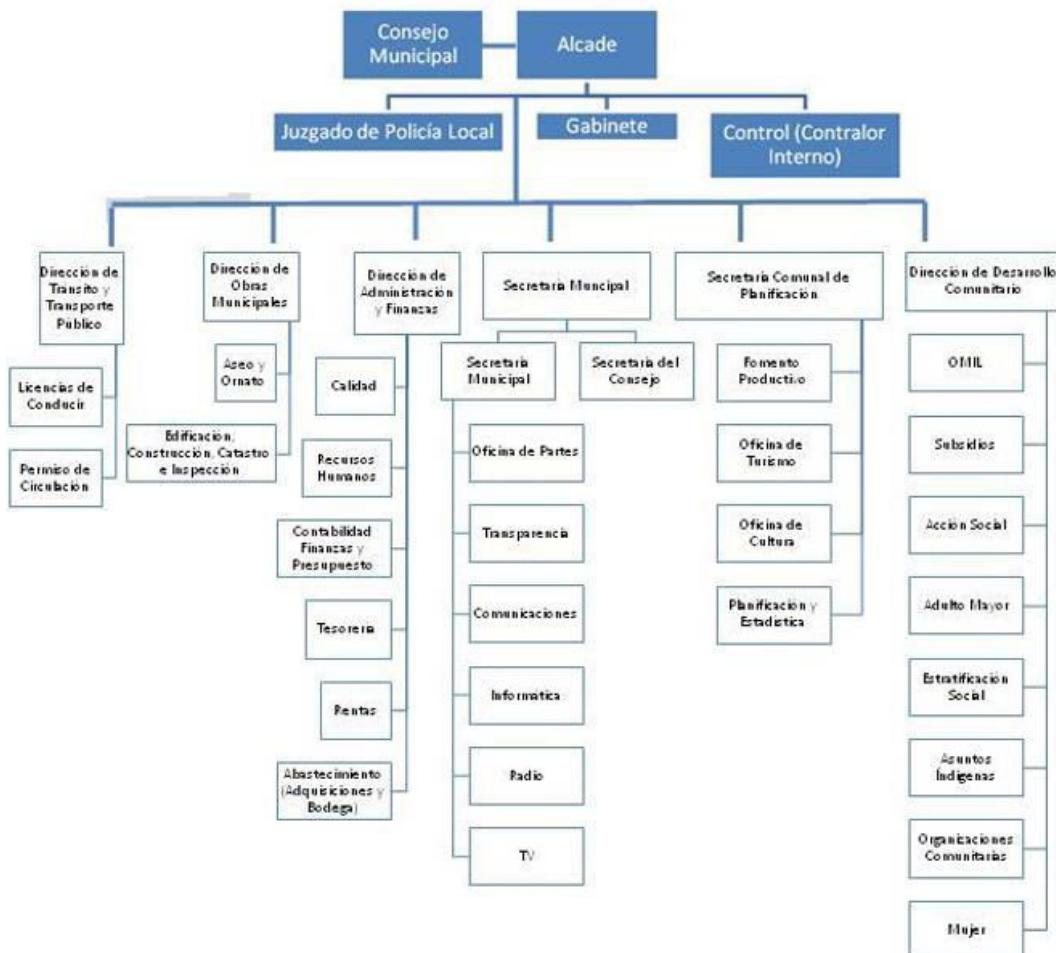
El Plan se evaluará en forma anual, donde se considerará si las metas propuestas en los objetivos se lograron; si es necesario reformular algunos aspectos estratégicos de acuerdo a las nuevas etapas y desafíos.

5 DESARROLLO RECURSOS HUMANOS

5.1. Estructura Organizacional

Estructura actual

Sitúa a Cultura como una sección adscrita a la Secretaría de Planificación, de acuerdo a Organigrama que se presenta a continuación:



Estructura propuesta

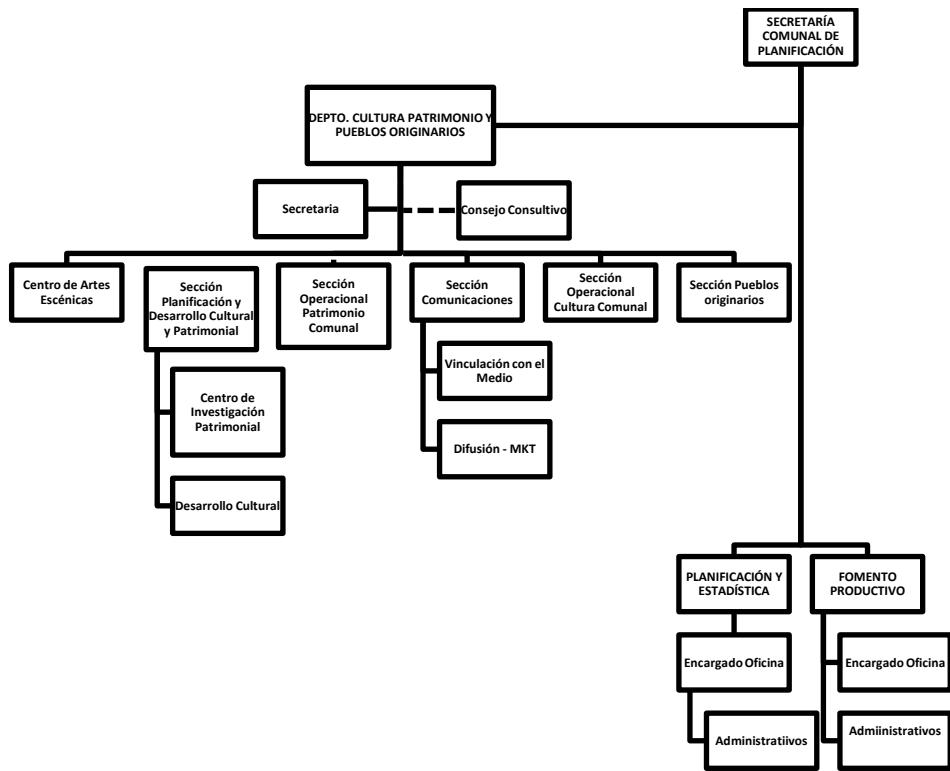
Se busca dar un mayor realce al ámbito cultural y patrimonial, considerando que la temática es un buen aporte para el desarrollo social de la comunidad, además de ayudar a preservar, enseñar y poner en valor el rico patrimonio histórico presente en la comuna.

El gobierno se ha dado una nueva estructura de funcionamiento creando el Ministerio de las Artes, Cultura y Patrimonio, por lo que los programas de fomento y desarrollo de la Cultura sean bajados a nivel de municipio por su infraestructura cultural disponible y por la cercanía con su comunidad, lo que

demanda una mayor relevancia de estas temáticas en el municipio, propiciando disponibilidad de recursos humanos y financieros y por ende una estructura mas acorde a los nuevos desafíos presentes y futuros.

El planteamiento de cambio de estructura y del recurso humano adscrito a ella, debe fundamentarse en aspectos recomendados por la ciencia administrativa, el buen juicio aplicado a la gestión municipal, la normativa que regula la vinculación de profesionales, técnicos y otros con el Municipio.

Organigrama Estructura Propuesta:



5.2. Descripción:

Departamento de Cultura Patrimonio y Pueblos Originarios: este departamento depende de la Secretaría Comunal de Planificación, y es el encargado de la gestión, difusión, rescate y desarrollo de actividades vinculadas a la Cultura, Patrimonio, Pueblos Originarios y Migrantes a nivel Comunal.

Este Departamento tiene varias secciones las que describen a continuación:

Secciones	Descripción
Centro de Artes Escénicas	Unidad encargada de la Administración de Centro de Artes Escénicas, maximizando el uso del espacio en actividades relevantes de los artistas, cultores del arte, acciones patrimoniales, tanto comunal como de otras latitudes, brindando a los habitantes eventos de buen nivel que acerquen el Arte, la Cultura y el patrimonio a ellos. Formando, difundiendo y visibilizando el acervo cultural, patrimonial y artístico comunal.
Sección Planificación y Desarrollo Cultural y Patrimonial	Área encargada de la planificación cultural, artística y patrimonial a ser desarrollada en toda la Comuna, gestora de ideas y formulación y desarrollo y gestión técnica de proyectos en estas áreas. Además de visualizar instancias de desarrollo de productos culturales, patrimoniales y artísticos. Se vincula en este ámbito con el Centro de Artes Escénicas, trabajando mancomunadamente en los fines del centro y de la comuna.
Sección Operacional Patrimonial Comunal	Encargada del desarrollo de las actividades patrimoniales vinculadas con la comunidad, ve los aspectos técnicos y logísticos asociados a los procesos investigativos patrimoniales, se vincula con el Centro de Artes Escénicas en el desarrollo de los tópicos patrimoniales que le afectan. Es responsable de la ejecución de los proyectos formulados en el ámbito patrimonial.
Sección Operacional Cultural Comunal	Encargada del desarrollo de las actividades Culturales vinculadas con la comunidad, ve los aspectos técnicos y logísticos asociados a las actividades culturales comunales, se vincula con el Centro de Artes Escénicas en el desarrollo de los tópicos culturales que este desarrolla. Es responsable de la ejecución de los proyectos formulados en el ámbito cultural.
Sección Comunicaciones	Concentra sus accionar en todas las actividades y eventos patrimoniales y culturales a ser desarrollados en la comuna en el aspecto de Difusión. Es por naturaleza el ente generador de recursos externos relacionados con el sector público y privado. Se vincula con la personas acercando la aplicación del Plan Cultural a la comunidad. Es fundamental el rol que juega en el desarrollo de la gestión Comunicacional. Encargada de la vinculación de la entidad Cultural con el medio externo, en especial el sector privado. Se relaciona con el Centro de Artes

	Escénicas en la difusión de sus actividades y del posicionamiento de este espacio en la comunidad.
Sección Pueblos Originarios	Encargada de la vinculación con los pueblos originarios comunales, desarrollando tareas de desarrollo indígena, fomento de actividades de conocimiento y puesta en valor de su cultura, entre otras.
Centro de Investigación Patrimonial	Su conformación depende del estudio de prefactibilidad que definirá su conformación y objetivos específicos.
Sección Desarrollo Cultural	Es la sección encargada de planificar de manera anual, todas las actividades culturales comunales, apoyando la generación de proyectos en esta área, las programaciones artísticas, culturales y patrimoniales definidas para el Centro
Sección Vinculación con el Medio	Generación de instancias de vinculación con Colegios, Artistas, cultores, Consejo Consultivo, comunidad, pueblos originarios, comunidad de migrantes, y en especial con el sector público y privado en la búsqueda de patrocinios, auspicios, proyectos acogidos a la ley de donaciones culturales, entre otras. Vinculación efectiva con el Centro de artes Escénicas para el cumplimiento de sus fines dentro de esta área.
Difusión Marketing	Encargada de Difusión, publicidad y gestión Comunicacional de las actividades y eventos dentro del ámbito patrimonial, cultural comunal. Vinculación con el Centro de Artes Escénicas, en el desarrollo de todos sus aspectos de difusión y comunicación.

Descripción de Cargos Departamento Cultura, Patrimonio y Pueblos originarios:

Cargo	Funciones	Responsabilidad
Jefe Departamento	Desarrollar la administración Integral del Departamento, en acatamiento a las instrucciones y planificaciones emanadas de la Dirección de la	Es la persona de mayor jerarquía en el ámbito de la administración del Departamento, por lo que es responsable del

	<p>Secretaría Comunal de Planificación, de quien depende.</p> <p>Representar a la entidad en el ámbito de la Cultura Patrimonio y Pueblos originarios frente a organismos públicos como privados.</p> <p>Sugerir y evaluar la contratación de colaboradores necesitados por el Departamento, Evaluar y sugerir la desvinculación a colaboradores adscritos a su nivel de influencia.</p> <p>Desarrollar evaluación de colaboradores bajo esquema institucional.</p> <p>Generar y propiciar instancias de capacitación del recurso humano a su cargo, dando las facilidades del caso.</p> <p>Sistematizar los planes estratégicos de gestión de carácter anual, elevándolo a la instancia superior para su aprobación y puesta en marcha.</p> <p>Desarrollar informes de gestión que den cuenta de las actividades desarrolladas en el Depto., en función de indicadores establecidos.</p> <p>Supervisar la gestión de los planes y actividades culturales desarrolladas por el Centro de Artes Escénicas, como de las otras secciones del Departamento.</p> <p>Proponer iniciativas de acción en el ámbito cultural, patrimonial y artístico desarrollando y/o supervisando la gestación de proyectos.</p> <p>Supervisar el correcto resguardo y operatoria de los bienes entregados para la gestión de la organización cultural.</p>	<p>cumplimiento cabal de la misión, visión y de los planes estratégicos trazados para el cumplimiento de los objetivos institucionales asignados a este estamento.</p>
--	---	--

	<p>Solicitar el desarrollo de inventario de los bienes del Departamento, velando por su actualización permanente.</p> <p>Supervisar la correcta aplicación de los Planes de Mantención y Seguridad del Depto.</p> <p>Gestionar los recursos financieros necesarios para desarrollar adecuadamente todas las actividades definidas dentro de su gestión.</p> <p>Vinculación efectiva con el Consejo Consultivo.</p> <p>Dar cumplimiento a otras tareas encargadas por la instancia superior, dentro del marco de funcionamiento del Departamento y Municipio.</p>	
Encargado Planificación y Desarrollo Cultural y Patrimonial	<p>Formulación de planificación anual de actividades del Departamento.</p> <p>Desarrollo de productos culturales y proyección de nuevas acciones a ser desarrolladas en la Comuna. Gestión efectiva de innovación y creatividad.</p> <p>Ánalysis de líneas de financiamiento del sector público y su aplicabilidad en el ámbito de la Cultura, Patrimonio y Arte.</p> <p>Encargado de formular proyectos y gestionarlos en la instancia correspondiente. Coordinación de su desarrollo en la instancia respectiva del Departamento, evacuando los informes y rendiciones que correspondan.</p> <p>Interrelacionarse con las otras áreas del Departamento y el Centro de Artes Escénicas en una gestión integradora y de retroalimentación en aras de una planificación y desarrollo de productos consensuada con el resto del equipo.</p>	<p>Responsable de la planificación del Departamento, en el ámbito de sus objetivos estratégicos, generando proyectos y otras actividades a ser desarrolladas, es el propiciador de la innovación y creatividad aplicada al desarrollo de productos y actividades.</p> <p>Responsable de emisión de informes, estadísticas y seguimiento técnico de los proyectos y otras actividades que se desarrollan.</p> <p>Responsable de la formulación de lineamientos investigativos en el ámbito cultural, patrimonial y artístico.</p>

	<p>Encargado de Control, registro y elaboración de estadística, sobre la gestión de la organización.</p> <p>Formulación de informes, vinculantes con el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos.</p> <p>Delegar parte de sus funciones a colaboradores que le asignen, orientando y supervisando el desarrollo de sus tareas.</p> <p>Dar cumplimiento a otras tareas encargadas por la instancia superior, dentro del marco de funcionamiento del Departamento.</p>	
Encargado Sección Operacional Patrimonial Comunal	<p>Encargado de la ejecución de los planes y proyectos en el ámbito patrimonial, relacionados con la comunidad.</p> <p>Encargado de los aspectos operacionales, técnicos y logísticos, en el desarrollo de proyectos y actividades patrimoniales, estableciendo las coordinaciones y realizando las gestiones para obtener todo lo requerido.</p> <p>Encargado de los aspectos de seguridad en el desarrollo de actividades patrimoniales.</p> <p>Velar por el cuidado del patrimonio mueble, como de registros patrimoniales presentes en el Departamento, entregando las indicaciones de uso, seguridad, y cuidado de ellos. Gestionando adecuadamente las bodegas patrimoniales existentes.</p> <p>Encargado de todo el equipamiento técnico necesario para el desarrollo de actividades patrimoniales, velando para que estén siempre operativos, planteando necesidades</p>	<p>Responsable de apoyar la gestación de planes, programas y proyectos en el ámbito patrimonial.</p> <p>Responsable de la supervisión y control de las acciones técnicas, logísticas y operacionales que emprenda la organización en el tema patrimonial, y de las actividades que en ese ámbito se ejecuten.</p> <p>Responsable de la adecuada custodia, protección y preservación, de los bienes que tenga y/o administre el Departamento en el ámbito patrimonial.</p> <p>Responsable de la formulación de lineamientos operacionales y técnicos para una mejor gestión de las actividades patrimoniales.</p>

	<p>de mantenimiento y reposición en forma oportuna.</p> <p>Apoyar la gestión de los planes y actividades sociales y patrimoniales desarrollados por el Centro de Artes Escénicas.</p> <p>Administrar y Supervisar el personal de apoyo asignados a su cargo.</p> <p>Delegar parte de sus funciones a colaboradores que le asignen, orientando y supervisando el desarrollo de sus tareas.</p> <p>Colaborar en las actividades del Centro de Artes Escénicas, como miembro de un equipo cohesionado que actúa en pos de los objetivos superiores de esta organización.</p> <p>Dar cumplimiento a otras tareas encargadas por la instancia superior, dentro del marco de funcionamiento del Departamento.</p>	
Encargado Sección Operacional Cultural Comunal	<p>Encargado de la ejecución de los planes y proyectos en el ámbito cultural, relacionados con la comunidad.</p> <p>Encargado de los aspectos operacionales, técnicos y logísticos, en el desarrollo de proyectos y actividades culturales, estableciendo las coordinaciones y realizando las gestiones para obtener todo lo requerido.</p> <p>Encargado de los aspectos de seguridad en el desarrollo de actividades culturales.</p> <p>Encargado de todo el equipamiento técnico necesario para el desarrollo de actividades culturales artísticas, velando para que estén siempre operativos, planteando necesidades de mantenimiento y reposición en forma oportuna.</p>	<p>Responsable de apoyar la gestión de planes, programas y proyectos en el ámbito cultural artístico.</p> <p>Responsable de la supervisión y control de las acciones técnicas, logísticas y operacionales que emprenda la organización en el tema cultural artístico, y de las actividades que en ese ámbito se ejecuten.</p> <p>Responsable de la adecuada custodia, protección y preservación, de los bienes que tenga y/o administre el Departamento.</p>

	<p>Apoyar la gestión de los planes y actividades sociales y culturales desarrollados por el Centro de Artes Escénicas.</p> <p>Administrar y Supervisar el personal de apoyo asignados a su cargo.</p> <p>Delegar parte de sus funciones a colaboradores que le asignen, orientando y supervisando el desarrollo de sus tareas.</p> <p>Colaborar en las actividades del Centro de Artes Escénicas, como miembro de un equipo cohesionado que actúa en pos de los objetivos superiores de esta organización.</p> <p>Dar cumplimiento a otras tareas encargadas por la instancia superior, dentro del marco de funcionamiento del Departamento.</p>	<p>Responsable de la formulación de lineamientos operacionales y técnicos para una mejor gestión de las actividades culturales artísticas.</p>
<p>Encargado Sección Comunicaciones</p>	<p>Encargado de todas las acciones de difusión referidas a actividades y eventos patrimoniales, artísticos y culturales a ser desarrollados en la comuna.</p> <p>Formulación de Planificación Comunicacional anual.</p> <p>Formulador y desarrollo de campañas publicitarias.</p> <p>Ánalysis de medios más adecuados para la temática de difusión.</p> <p>Evaluación de los aspectos comunicacionales desarrollados.</p> <p>Vinculación con el sector público y privado, gestionando proyectos, patrocinios y otros en función de canalizar recursos financieros.</p> <p>Vinculación con la personas acercando la aplicación del Plan Cultural Comunal a la comunidad.</p>	<p>Responsable de la formulación de planes, programas y proyectos en el ámbito publicitario.</p> <p>Responsable de la supervisión y control de las acciones técnicas, logísticas y operacionales que emprenda la organización en el tema comunicacional, y de las actividades que en ese ámbito se ejecuten.</p> <p>Responsable de las relaciones públicas del Departamento.</p> <p>Responsable de la vinculación efectiva con el sector público, privado y la comunidad.</p>

	<p>Relacionador público del ámbito Cultural, patrimonial, y artístico del Municipio.</p> <p>Relación efectiva con el Centro de Artes Escénicas en la difusión de sus actividades y del posicionamiento de este espacio en la comunidad.</p> <p>Desarrollo de material publicitario, gestionando los canales correspondientes.</p> <p>Encargado de los aspectos operacionales, técnicos y logísticos, en el desarrollo del ámbito difusión, estableciendo las coordinaciones y realizando las gestiones para obtener todo lo requerido.</p> <p>Encargado de los aspectos de seguridad en el desarrollo de actividades publicitarias.</p> <p>Velar por el cuidado del equipamiento publicitario asignado velando para que estén siempre operativos, planteando necesidades de mantenimiento y reposición en forma oportuna.</p> <p>Apoyar la gestión de los planes y actividades sociales y patrimoniales desarrollados por el Centro de Artes Escénicas.</p> <p>Administrar y Supervisar el personal de apoyo asignados a su cargo.</p> <p>Delegar parte de sus funciones a colaboradores que le asignen, orientando y supervisando el desarrollo de sus tareas.</p> <p>Colaborar en las actividades del Centro de Artes Escénicas, como miembro de un equipo cohesionado que actúa en pos de los objetivos superiores de esta organización.</p>	
--	---	--

	<p>Dar cumplimiento a otras tareas encargadas por la instancia superior, dentro del marco de funcionamiento del Departamento.</p>	
Encargado Desarrollo Cultural	<p>Encargado y/o apoyo en la formulación y desarrollo de planes, programas y proyectos en el ámbito cultural y artístico de la Comuna</p> <p>Apoyo en la gestión de actividades de desarrollo Cultural.</p> <p>Vinculación con el Centro de Artes Escénicas en las actividades de desarrollo de la cultura y artistas.</p> <p>Encargado de estadísticas y otros registros en el desarrollo de las actividades del Departamento.</p> <p>Análisis de líneas de inversión en apoyo de la actividad artística cultural.</p> <p>Apoyo en los procesos de rendimientos y seguimientos de proyectos.</p> <p>Administrar y Supervisar el personal de apoyo asignados a su cargo.</p> <p>Dar cumplimiento a otras tareas encargadas por la instancia superior, dentro del marco de funcionamiento del Departamento.</p>	<p>Responsable de formulación de proyectos, ejecución y rendiciones.</p> <p>Responsable de rendiciones de proyectos, requerimientos y apoyo en procesos de evaluación de actividades realizadas.</p> <p>Responsable de aspectos de detalles de los proyectos, socializando estos con los actores más relevantes en su ejecución.</p>
Encargado Vinculación con el medio	<p>Encargado y/o apoyo en la vinculación con el sector público y privado, tendiente a posicionar las actividades que en el ámbito cultural y patrimonial, se desea poner en valor.</p> <p>Encargado y/o apoyo en la gestión de buscar financiamiento vía patrocinio, auspicio y en el desarrollo de proyectos, preparando todo el material necesario requerido.</p>	<p>Responsable de todos los aspectos de vinculación con el medio, sean estos públicos o privados.</p>

	<p>Interrelacionarse con las otras áreas del Departamento y Centro de Artes Escénicas en una gestión integradora y de retroalimentación en aras de una planificación y desarrollo de productos consensuada con el resto del equipo.</p> <p>Dar cumplimiento a otras tareas encargadas por la instancia superior, dentro del marco de funcionamiento del Departamento.</p>	
Encargado Difusión Marketing	<p>Encargado de todo el proceso de difusión de las actividades que desarrolle el Departamento y el Centro de Artes Escénicas. Gestionando página web, elaboración de material publicitario, gestión con medios publicitarios, entre otras, acción coordinada y vinculada con la sección de comunicación del Centro de Artes Escénicas.</p> <p>Formular de manera oportuna los requerimientos necesarios para desarrollar con un adecuado nivel de calidad todas las acciones de difusión de la Entidad.</p> <p>Estudio y Análisis de medios publicitarios, para desarrollar campañas publicitarias.</p> <p>Desarrollo de material publicitario acorde a los eventos y actividades a ser desarrolladas.</p> <p>Interrelacionarse con las otras áreas del Departamento y Centro de Artes Escénicas en una gestión integradora y de retroalimentación en aras de una planificación y desarrollo de productos consensuada con el resto del equipo.</p> <p>Colaborar en las actividades del Centro de Artes Escénicas, como miembro de un equipo cohesionado</p>	<p>Responsable en conjunto con el Jefe de Depto. de la publicidad y difusión de todas las actividades culturales, patrimoniales y artísticas.</p>

	que actúa en pos de los objetivos superiores de esta organización. Dar cumplimiento a otras tareas encargadas por la instancia superior, dentro del marco de funcionamiento del Departamento.	
--	--	--

Consejo Consultivo: Nace de las instancias de consulta a la Comunidad de Cultores del Arte y Cultura de Pozo Almonte, consulta en localidades de la Comuna, consulta con comunidades de migrantes, entre otras. En una primera consulta se plantea la necesidad de participar bajo esta modalidad, y cuyas características se definen en una segunda consulta, y en Focos Group desarrollado al efecto; esas directrices de participación se plantean en reglamento de funcionamiento que sigue:

REGLAMENTO CONSEJO CONSULTIVO

1.- Definición de Consejo Consultivo

Esta es una instancia de participación de representantes del movimiento Cultural, Artístico y Patrimonial de la Comuna de Pozo Almonte, además de representantes de la ciudadanía bajo la organización de Juntas de vecinos, Pueblos Originarios, comunidad de migrantes, como de expertos en las temáticas de Arte, Cultura y Patrimonio. Se entiende la participación como la expresión del parecer de actores vinculados a los fines del desarrollo cultural comunal, siendo el puente entre las actividades, la gestión cultural y la visión de los usuarios y otros que tienen como norte final, impulsar y colaborar en el Desarrollo Cultural, Artístico y Patrimonial de la Comuna; entendiendo que con su participación, se propende a una mejor interrelación entre todos los actores y cultores del arte, siendo el espacio en donde se aporta y se ayuda a cumplir de mejor forma el objeto del Plan Comunal de Cultura.

2.- Objetivo del Consejo Consultivo

El objetivo del Consejo Consultivo es: Ser la instancia para recibir información, plantear recomendaciones, sugerencias e iniciativas, respecto a la finalidad y actividades que se desarrollan al alero del Plan Comunal Cultural, transmitir las inquietudes de los que participan del arte, la cultura y el patrimonio sobre las

materias que le afectan, difundir y comprometerse con las actividades a desarrollarse en el ámbito comunal, ayudando a salvaguardar y poner en valor el patrimonio cultural.

No forma parte de las atribuciones del Consejo ser una instancia resolutiva de las acciones y gestiones que se deben realizar en la aplicación del Plan Comunal Cultural, que por normativa legal, corresponden a la Municipalidad de Pozo Almonte.

3.- De los participantes

Podrán ser parte del Consejo Consultivo todos los artistas, cultores del arte y patrimonio, que se encuentren inscritos en el registro mantenido por la Dirección del Centro de Artes Escénicas. Además de representantes de la Comunidad de Pozo Almonte, bajo la figura de Junta de vecinos, asumiendo la representación comunal la más alta organización de estas, vale decir la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, representante de los pueblos originarios, y de la comunidad de migrantes, además de especialistas en arte, cultura y patrimonio, que actúan bajo la calidad de expertos, y representantes de las localidades de la Comuna de Pozo Almonte.

Nota: La calidad de experto viene dada por poseer un título profesional en una determinada disciplina vinculada al arte y/o cultura acompañada de una experiencia comprobable en estas temáticas, o bien posee una trayectoria reconocible por sus pares, en actividades vinculadas al quehacer Cultural Comunal, sin que necesariamente tenga un título profesional vinculante.

4.- De la Conformación del Consejo Consultivo

Este estará conformado por nueve miembros del área de cultores, más dos miembros representativos de las juntas de vecinos, ocho miembros representantes de localidades, un representante de los pueblos originarios, un representante de la comunidad de inmigrante y dos miembros en calidad de expertos. Se contará con consejeros suplentes, uno por cada consejero titular.

Los miembros del Consejo duran en sus cargos dos años, y pueden ser reelectos hasta un periodo consecutivo, pasado ese periodo deben dejar sus cargos obligatoriamente, pero pueden volver a postular transcurridos dos años de no ser miembro del Consejo.

5.- De la forma de Selección de sus miembros

Los miembros cultores tendrán representantes por líneas de expresión artística. Cuando en el transcurso de un año, aparezcan cultores de una nueva expresión

artística, estos tendrán derecho a elegir un consejero en el próximo periodo de elección. En el caso de que una línea no presente cultores activos en el periodo de un año, esta línea será dada de baja.

Las líneas de expresión artísticas iniciales son:

- Danza
- Artesanía
- Música
- Literatura
- Canto
- Centros y Asociaciones Culturales
- Patrimonio
- Teatro
- Educación

Cada institución o cultor podrá presentar un candidato a Consejero, en asamblea convocada al efecto, se presentaran los candidatos y se votará por la elección del representante por línea de expresión artística. Será electo el que obtenga la primera mayoría. De los candidatos no electos se elegirá al consejero suplente, asumiendo el que obtenga la segunda mayoría.

La Unión Comunal de Juntas de vecinos, elegirá a sus dos representantes, en la forma que ellos estimen más convenientes.

Los representantes expertos serán presentados por la Dirección del Departamento de Cultura, Patrimonio y Pueblos de acuerdo a criterios que ellos estimen pertinentes, sin embargo estos candidatos serán aprobados por votación simple por los otros miembros del Consejo Consultivo.

Cada localidad de la Comuna de Pozo Almonte presentará un Concejero, la localidad elegirá a su representante de acuerdo a lo que estime conveniente, este debe tener relación con las expresiones artísticas culturales y patrimoniales de su pueblo. Los pueblos inicialmente considerados son:

- La Tirana
- La Huayca
- Mamiña
- Quipisca
- Parca
- Pintado
- Macaya
- Huatacondo

Cualquier localidad que demuestre interés deberá presentar su consejero acompañando acta de elección de este.

Forma parte del Consejo Consultivo sin derecho a voto el Director del Departamento de Cultura, Patrimonio y Pueblos Originarios.

6.- Dirección del Consejo Consultivo

El Consejo Consultivo tendrá un Presidente y un Secretario. El presidente conducirá las reuniones y será la primera instancia de contacto con la Dirección del Departamento de Cultura, Patrimonio y Pueblos. En caso de empates en votaciones el voto dirimente será el del presidente. El presidente será elegido por sus pares en la primera reunión en que se reúna el Consejo y durará en su cargo el periodo de dos años, y/o hasta la próxima elección anual de consejeros, en caso de que asumiera en reemplazo de un presidente titular.

El secretario será responsable de tomar acta de las reuniones que se realicen, además de encargarse de la correspondencia tanto recibida como despachada. Su duración en el cargo será igual a la del presidente.

7.- De las Convocatorias

El Consejo se reunirá a lo menos una vez al mes, en fecha prefijada en la primera reunión anual de constitución, (Ejemplo: Primer Martes de cada mes), El Consejo será convocado por Secretario(a) del Consejo previa indicación del Presidente de este, el medio de convocatoria puede ser correo electrónico, grupo de WhatsApp (u otro que lo reemplace en el futuro), llamada telefónica, mensaje de Facebook, etc. en general un medio que garantice que la comunicación de convocatoria sea recibida por el Consejero.

La dirección del Centro de Artes Escénicas deberá dar todas las facilidades para un correcto funcionamiento del Consejo. En lo general, es responsable del éxito de funcionamiento de esta instancia de participación. Utilizando sus medios, también puede colaborar en las convocatorias que se requieran.

El Consejo Consultivo también puede ser convocado por la Dirección del Departamento de Cultura, Patrimonio y Pueblos, cuando existan materias que sean necesarias informar y/o requerir de la opinión de los miembros del Consejo.

Cuando existan materias que el Consejo estime pertinente analizar y plantear, también se podrá reunir de manera extraordinaria, siendo el responsable de esta convocatoria secretaría del Consejo con indicación del Presidente.

Cuando a lo menos el 50% de los consejeros estimen que hay temas de interés que deba ver el consejo, podrá requerir una reunión la que en primera instancia será convocada por el Presidente y/o en su defecto por la Administración del Departamento de Cultura, Patrimonio y Pueblos.

8.- De los Acuerdos

Los acuerdos se tomaran por mayoría simple, (la mitad más uno de los participantes a cada reunión convocada), para que el acuerdo sea válido se requiere una asistencia de a lo menos el cincuenta por ciento de los miembros del Consejo Consultivo, en su configuración titular.

En caso de empate, corresponderá al Presidente del Consejo Consultivo dirimir y decidir sobre la materia de que se trate.

Todo acuerdo u expresión de parecer deberá constar por escrito, levantándose obligatoriamente acta de cada una de las convocatorias realizadas, las actas tomadas, deberán ser aprobadas en la siguiente reunión, incorporando las observaciones que a ella se le planteen.

Los acuerdos sólo podrán ser modificados por otro que se tome en la reunión siguiente, el cumplimiento de los pareceres válidamente expresados y debidamente acordados, se vuelve en obligaciones a ser cumplidas y respetadas por todos los miembros, y de los cultores en general en lo que corresponda.

La actuación del Consejo y sus acuerdos son de carácter colegiada.

9.- De la Disolución del Consejo Consultivo.

Este se podrá disolver por acuerdo de sus miembros componentes, o por resolución de la Dirección del Departamento de Cultura, cuando se estime que este ha dejado de cumplir su finalidad básica. En ambos casos, y ha juicio de la Dirección se podrá convocar a formar un nuevo Consejo o bien, disolver completamente esta instancia de participación. La disolución del Consejo Consultivo, deberá contar con la aprobación del Concejo Comunal, previo a escuchar a todas las partes involucradas, de no contarse con la aprobación del Concejo Comunal, se considerará nula cualquier actuación al respecto.

También se podrá disolver el Consejo con acuerdo de sus miembros y de la Dirección del Departamento de Cultura, cuando se cree una nueva instancia de participación que reemplace a esta, la que se regirá por las normas que al efecto se cree.

Creada una nueva figura jurídica que asuma la ejecución del Plan Cultural Comunal, se procurará que el Comité Consultivo siga manteniendo su participación en esta entidad, habida consideración de la importancia de vincularse con los actores y las expresiones organizadas de la comunidad. Esto es un aspecto fundamental a ser considerado en la formulación reglamentaria de la nueva entidad.

10.- De las Sanciones:

Del trato entre los consejeros: Se propende a un trato respetuoso entre todos los miembros del consejo, quien se comporte de una manera no adecuada en su trato hacia sus colegas y/o hacia representantes del Municipio, será sancionado con la suspensión de cualquier participación de su área representada en las actividades definidas por el Plan comunal por un periodo de seis meses. La reiteración de las faltas será motivo de expulsión del consejero, pidiendo a su área de representación que nombre otro representante.

De la no asistencia a los Consejos debidamente convocados: La no asistencia a dos reuniones consecutivas será motivo de amonestación escrita comunicada al área de representación, será responsable el consejero titular de comunicar y solicitar al consejero suplente que asista a reunión ante su imposibilidad de concurrir. La reiteración de inasistencia deberá ser sancionada con suspensión de su área de representación por un periodo de seis meses en todas las actividades desarrolladas en el ámbito de la cultura, el arte y el patrimonio. De persistir la inasistencia se solicitará un cambio de consejero.

Las sanciones serán impuestas por el Presidente del Consejo y comunicadas a la asamblea en la reunión más próxima.

11.- Generales: Los insumos y otros que demande el funcionamiento del Consejo Consultivo será provisto por la Administración de la Centro de Artes Escénicas. Se expresa que las reuniones del Consejo Consultivo son de carácter públicas, por ende pueden asistir a ella las personas que lo estimen convenientes en calidad de oyentes. También se podrán invitar a personas para que expongan o se interioricen de ciertas materias de interés de funcionamiento del Consejo o de la entidad cultural.

6 DESARROLLO PLANES DE OPERACIONES, MANTENCIÓN, SEGURIDAD

6.1. Plan de Operaciones

6.1.1. Definición Lineamientos Operacionales

En la vinculación con la comunidad se desprende que estos buscan actividades desarrolladas con prolividad, de donde se deben cuidar aspectos de seguridad, adecuado funcionamiento de los equipos e instalaciones y un desarrollo de las actividades sin contratiempos, lo que obliga a una gestión de calidad que lleva a cuidar todos los detalles en el desarrollo de acciones vinculadas con el arte la cultura y el patrimonio.

Los lineamientos operacionales dan el marco para propender a alcanzar la eficiencia en el desarrollo de las actividades definidas para el Plan Comunal de Cultura.

Lineamiento	Descripción
Actuación con Calidad	Es un desafío planteado a los colaboradores para que en su desenvolvimiento, busquen alcanzar altos niveles de desempeño, siendo acuciosos y comprometidos en todo su accionar, de tal forma de prestar y entregar servicios de calidad, que respondan a las expectativas de los usuarios que buscan productos y servicios culturales.
Actuación con Seguridad	Las personas deben de estar primero en las consideraciones de actuación y participación de actividades, cuidando de ellas para que no sufran ningún daño, esto es válido para el personal, como de los artistas y cultores, como del público en general. Se deben cuidar las actuaciones no permitiéndose el asumir riesgos innecesarios, creándose y tomándose las medidas adecuadas para un actuar seguro, siendo fundamental la capacitación y el empoderamiento del cuidado de las personas.
Gestión de Mantenimiento	Es clave el desarrollo de labores de mantenimiento que aseguren un buen funcionamiento de todo el equipamiento disponible. La planificación y el desarrollo de actividades de mantenimiento preventivo, sobre el mantenimiento reactivo, debe ser una constante que debe estar presente en el correcto funcionamiento del Departamento.
Gestión con innovación y creatividad	Se busca despertar la creatividad e innovación en el recurso humano adscrito al área de

	<p>Cultura, habida consideración que el artista es lúdico, generador de emociones, capaz de construir nuevas realidades, esta visión debe generar nuevas acciones, entusiasmo y compromiso con las actividades que se abordan. Con creatividad e innovación se superan carencias de medios en el desarrollo de las actividades.</p>
<p>Gestión de Programas con base en los requerimientos culturales presentes en la comuna.</p>	<p>La comunidad de Pozo Almonte demanda ciertas acciones en el ámbito del arte y la cultura, que deben encontrar eco en los administradores de ésta. Junto con lo anterior, se presenta la situación que este espacio tiene definida una misión y una finalidad, por lo que se debe considerar la adecuada alineación de estos planteamientos con esta misión, siendo prioritaria la consideración efectiva de los requerimientos de la comunidad.</p>

6.1.2. Formulación de Programas Culturales por Líneas Estratégicas

El Plan Cultural recoge las inquietudes de la comunidad y de la evaluación de lo obrado hasta la fecha en el tema artístico cultural patrimonial en la Comuna, lo que se toma en cuenta para formular las siguientes definiciones de Líneas Programáticas:

6.1.2.1. Definición de Líneas Programáticas:

Línea Programática	Descripción
<p>Gestión Patrimonial: Estudio Conformación Centro de Investigación Patrimonial</p>	<p>Se busca analizar la factibilidad de crear un Centro de Investigación Patrimonial, que se encargue de investigar, enseñar, preservar y poner en valor el patrimonio comunal. El Estudio determinará la viabilidad de esta idea, definiendo sus objetivos, sus integrantes, recursos humanos y financieros entre otros. Planteando luego la forma de poner en marcha este Centro.</p>
<p>Gestión Patrimonial: Desarrollar Investigación Prehispánica, asentamientos y arte</p>	<p>Se propende abordar una recopilación de estudios ya realizados sobre el tema patrimonial de la comuna, de tal forma de conformar un banco de información, lo que permitirá precisar</p>

<p>rupestre. Conjuntamente con investigación en otras áreas patrimoniales comunales</p>	<p>las áreas que falta abordar, definiendo nuevos estudios, acciones de puesta en valor, acciones de preservación y difusión patrimonial.</p> <p>También se busca abordar investigación en las otras del patrimonio comunal, como es la historia salitrera, la historia de la Guerra civil, entre otras.</p>
<p>Gestión Patrimonial: Acciones Efectivas de Formación Patrimonial</p>	<p>Se orienta a formar a alumnos y profesores en la temática patrimonial, mediante la realización de talleres.</p> <p>Mediante la realización de Seminario y/o Congreso difundir y conversar sobre la temática patrimonial comunal, en función de las investigaciones realizadas y el concurso de especialista en las diferentes temáticas, ayuda a ir replanteando los cursos de acción tomados, considerando distintas miradas sobre los temas abordados.</p>
<p>Gestión Patrimonial: Desarrollo Turismo Cultura Comunal</p>	<p>Se busca desarrollar un turismo responsable con el cuidado del patrimonio y la cultura. Se propende formular un programa de intervención turística comunal. Buscando además formar en turismo cultural y dando apoyo en la puesta en valor de sitios y otros aspectos turísticos.</p> <p>Acción que debe ser abordada de manera colegiada con otras instancias que abordan esta temática a nivel comunal.</p>
<p>Acceso a la Cultura y las Artes: Fortalecer las organizaciones Culturales presentes en el territorio comunal.</p>	<p>Mediante programa de fortalecimiento, se busca entregar capacidades a las organizaciones para que desarrollen de mejor manera su labor.</p>
<p>Acceso a la Cultura y las Artes: Ampliar las oportunidades de participación cultural hacia los lugares comunales en situación de aislamiento</p>	<p>Se busca acercar la cultura a las zonas aisladas, llevando expresiones culturales a ellas, crear en esas zonas alguna expresión cultural, acercar a las personas hacia la capital comunal para que disfruten de eventos culturales, como hacerlos participar a ellos con sus expresiones.</p>
<p>Acceso a la Cultura y las Artes: Incorporación de Prácticas y manifestaciones locales en la programación comunal</p>	<p>Desarrollo de programación dando espacio a todas las expresiones artísticas y culturales de la Comuna, considerando incluso aquellas localidades que se encuentran más aisladas, pero que pueden desarrollar alguna expresión artista cultural y que demanden un espacio para su presentación; se debe propender a un equilibrio y variedad de presentaciones, equilibrando</p>

	recepción de la audiencia y expresiones culturales interesadas a ser mostradas en las diferentes localidades, espacios y recintos disponibles.
Acceso a la Cultura y las Artes: Promover las expresiones culturales y artísticas de los pueblos originarios integrándolos en el quehacer cultural comunal	Orientado a rescatar, preservar y dar los espacios de expresión, difusión y empoderamiento de la cultura de los pueblos originarios.
Acceso a la Cultura y las Artes: Promover las expresiones culturales y artísticas de las comunidades migrantes, integrándolas en el quehacer cultural comunal.	Orientado a rescatar, preservar y dar los espacios de expresión, difusión y empoderamiento de la cultura de las comunidades migrantes.
Acceso a la Cultura y las Artes: Entrega de Arte y Cultura a la población de Pozo Almonte	Mediante programa artístico Cultural se busca abordar todas aquellas otras actividades que no tienen como eje focal el centro de artes escénicas, entregando eventos a la capital comunal.
Acceso a la Cultura y las Artes: Plan de Difusión Cultural	Es de la mayor importancia concretar plan comunicacional que aborde, la vinculación con la masa crítica de cultores y artistas, como con la audiencia usuaria de las actividades que desarrollan. En acápite correspondiente se presenta Plan Comunicacional vinculado a las actividades a ser desarrolladas en el desarrollo del Plan de Cultura Comunal.
Formación y Sensibilización Artística y Patrimonial de la Ciudadanía: Fomentar la cooperación entre establecimientos educacionales e instituciones ligadas al ámbito de la Cultura, el Arte y el Patrimonio.	Mediante programa educacional se busca desarrollar el arte la cultura y el patrimonio a nivel educacional; se espera que mediante acción colegiada y participativa de estamentos educacionales, municipalidad y ministerio respectivo, se formule un programa que aborden estas temáticas.
Formación y Sensibilización Artística y Patrimonial de la Ciudadanía: Generación de	Se busca formar al público de la comuna en las temáticas del arte la cultura y el patrimonio, entregando conocimientos en cada actividad que se desarrolle.

Audiencias de la población, brindando los conocimientos para el entendimiento del Arte, la Cultura y el Patrimonio.	
Formación y Sensibilización Artística y Patrimonial de la Ciudadanía: Potenciamiento de identidad Comunal en la población de Pozo Almonte	Mediante realización de Seminario Comunal, sobre identidad, se busca dialogar respecto a la identidad de esta comuna, buscando definir cursos de acción para potenciar a esta.
Gestión Centro de Artes Escénicas	Programa de acción definido en plan de Gestión del Centro de artes Escénicas, que se considera parte integrante del presente Plan Comunal Cultural.
Puesta en Valor de Espacios Culturales Ciudadanos: Poner en valor espacios apropiados para el desarrollo de actividades artísticas culturales	Mediante programa de puesta en valor se busca rescatar y mejorar espacios presentes en distintos lugares de la comuna, que pueden ser habilitados de mejor manera para el desarrollo y presentaciones de expresiones artistas culturales y patrimoniales.

6.1.2.2. Programa de Actividades base anual:

1 EJE ESTRÁTÉGICO GESTIÓN PATRIMONIAL DE PLAN COMUNAL																								
Nº	AREA DE ACTIVIDAD / ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ASISTENTES DIARIO	DIAS ACTIVIDAD	TOTAL ASISTENTES	Número Actividades Año	Total Asistentes Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octub	Nov	Dic	Años			REQUERIMIENTO	
1.1	Programa Estudio Conformación y Puesta en marcha de Centro de Investigación Patrimonial																			2019	2020	2021	2022	
1.1.1	Estudio de factibilidad de crear Centro de investigación Patrimonial.	Centro de investigación Patrimonial, cuyo norte es la formulación y desarrollo de proyectos de investigación, poner en valor y preservar el patrimonio, además de velar por la correcta explotación económica del patrimonio comunal.	Definirá Estudio	Definirá Estudio	Definirá Estudio	Definirá Estudio	Definirá Estudio	1	1	1	1	1	1										Comuna de Pozo Almonte	
1.1.2	Puesta en Marcha del Centro de Investigación:	De acuerdo a los resultados y aspectos definidos en el estudio de Factibilidad y de recomendar su concreción, se procede a su puesta en marcha.	Definirá Estudio	Definirá Estudio	Definirá Estudio	Definirá Estudio	Definirá Estudio							1	1	1	1	1	1				Comuna de Pozo Almonte	
1.2	Desarrollar investigación Prehispánica, asentamientos y arte rupestre (Pictografía, petroglifos, geoglifos).																							
1.2.1	Estudio de prefactibilidad	Define alcances de zonas territoriales, recursos humanos y recursos financieros involucrados.	Definirá Estudio	Definirá Estudio	Definirá Estudio	Definirá Estudio	Definirá Estudio	1	1	1	1	1	1										Comuna de Pozo Almonte	
1.2.2	Estudio recopilación de estudios patrimoniales desarrollados en la comuna	Crear banco de información patrimonial comunal, asociado a la definición de estudios a ser abordados en los años siguientes, además de visualizar las acciones de protección y puesta en valor de mayor urgencia.	Definirá Estudio	Definirá Estudio	Definirá Estudio	Definirá Estudio	Definirá Estudio	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1				Comuna de Pozo Almonte	
1.2.3	Estudios de Investigación Patrimonial, puesta en valor y preservación	Aborda áreas no investigadas, o que demandan mayor profundidad.	Definirá Estudio	Definirá Estudio	Definirá Estudio	Definirá Estudio	Definirá Estudio																Pozo Almonte y se desarrolla en 30 meses	
1.3	Acciones efectivas de Formación Patrimonial																							
1.3.1	Talleres para alumnos y profesores Sobre Patrimonio Comunal	Difundir la riqueza patrimonial comunal, en establecimientos educacionales de la ciudad y zonas rurales.	100	1	100	160	16.000				1	1	1		1	1	1	1	x	x			En establecimientos Educacionales de toda la Comuna de Pozo Almonte	
1.3.2	Congreso Internacional sobre el Patrimonio Tangible e Intangible de Pozo Almonte	Congreso con expertos y cultores, locales, nacionales e internacionales sobre patrimonio tangible e intangible.	200	1	200	3	600						1						x	x	x		Of. Humberstone, CAE y zonas de patrimonio de la Comuna.	
1.4	Desarrollo Turismo Cultural Comunal																							
1.4.1	Cursos de Capacitación Turística	Realización de Cursos de Turismos dirigido a personas naturales y empresarios vinculados al área. Focalizado al turismo comunal.	30	1	30	48	1.440								1	1	1	1	x	x	x		Clase en aula y en terreno de la comuna.	
1.4.2	Charlas y desarrollo de material Turístico y respectiva distribución.	Desarrollo y distribución de material didáctico, de contenido patrimonial histórico turístico para colegios.	1.000	1	1.000	7	7.000								1	1	1	1	x	x	x		Establecimientos educacionales de Pozo Almonte	
	TOTALES																							
							55	8.440																

2 EJE ESTRÁTÉGICO ACCESO A LA CULTURA Y LAS ARTES DEL PLAN COMUNAL		DESCRIPCIÓN	ASISTENTES DIARIO	DIAS ACTIVIDAD	TOTAL ASISTENTES	Número Actividades Año	Total Asistentes Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octub	Nov	Dic	Años			REQUERIMIENTO	
Nº	AREA DE ACTIVIDAD / ACTIVIDAD							2019			2020	2021	2022											
2.1	Formación Estructura Organizacional Comunal																							
2.1.1	Regulación y Funcionamiento de Consejo Consultivo en Cultura.	Reuniones de validación y puesta en marcha de Consejo Consultivo.	30	1	30	12	360	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	x	x	x	Reuniones rotativas en distintas localidades de la Comuna de Pozo Almonte	
2.2	Programa Fortalecimiento organizaciones Culturales:																							
2.2.1	Programa Fortalecimiento organizaciones Culturales	Ciclo de Talleres: Liderazgo, Gestión Cultural, Desarrollo de Proyectos culturales.	30	1	30	16	480			1		1			1					x	x	x	Reuniones rotativas en distintas localidades de la Comuna de Pozo Almonte	
2.3	Programa llevando Cultura a zonas aisladas																							
2.3.1	Caravana Cultural: Itinerancia en Vehículo proyección de Cine-Música-Teatro-Títeres (adaptado para multiespectáculos para Teatro, Proyección de Cine, Títeres, presentaciones de música, etc)	Caravana que brindará un espectáculo mensual multidisciplinario con artistas locales y de la Región en cada pueblo de la comuna, y sectores de la ciudad de Pozo Almonte.	100	1	100	12	1.200	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	x	x	x	La Tirana- Huayca-Mamiña-Huatacondo-Pintado-Macaya-Sectores vecinales en Pozo Almonte.		
2.3.2	Encuentro y reuniones con escritores, narradores de cada Pueblo.	Rescate de historias de Pozo Almonte	20	1	20	10	200		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	x	x	x	La Tirana- Huayca-Mamiña-Huatacondo-Pintado-Macaya		
2.3.3	Libros y Registros Audiovisuales de Escritores y narradores de Pozo Almonte	Producto Final de Taller			0		0												1	x	x	x	Lanzamiento y Distribución de Libros y Video, en cada localidad que participó.	
2.3.4	Conociendo tu Comuna: Recorrido Turístico- histórico- Cultural por la Comuna, con pobladores de comunidades rurales y de la ciudad de Pozo Almonte.	Recorrido con pobladores y estudiantes	80	1	80	10	800		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	x	x	x	Comuna Pozo Almonte-Sitios Patrimoniales		
2.3.5	Presentaciones Itinerante de Orquesta Sinfónica de Pozo Almonte	Presentaciones Itinerantes de la Orquesta en los distintos Pueblos de la Comuna	100	1	100	3	300												1	x	x	x	La Tirana- Huayca-Sectores vecinales en Pozo Almonte.	
2.3.6	Presentación Itinerante de Cías. de Teatro de Pozo Almonte	Presentaciones Itinerantes de Obras de Teatro, producciones de los Talleres de la Comuna.	200	1	200	5	1.000												1	x	x	x	La Tirana- Huayca-Mamiña-Sectores vecinales en Pozo Almonte.	
2.3.7	Itinerancia de Charlas, Exposiciones Pintura, Fotografía,Cine, Escultura y otras disciplinas artísticas.	Itinerancias alternadas en distintas disciplinas culturales, dirigidas a los estudiantes de las Escuelas de los Pueblo de la Comuna.	100	1	100	5	500			1		1	1	1	1				x	x	x	x	La Tirana, La Huayca, Mamiña, Pintado.	
	TOTALES					45	4.000																	

Nº	AREA DE ACTIVIDAD / ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ASISTENTES DIARIO	DIAS ACTIVIDAD	TOTAL ASISTENTES	Número Actividades Año	Total Asistentes Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octub	Nov	Dic	Años			REQUERIMIENTO	
								2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033		
2.4	Programa Participación Local																							
2.4.1	Taller de Verano Instrumentos musicales	Taller Teorico Práctico 2 veces semana	15	1	15	16	240	1	1												x	x	x	Sedes J. Vecinos, Casa del Pueblo
2.4.2	Taller de Verano Títeres para niños	Taller Teorico Práctico 2 veces semana	15	1	15	16	240	1	1												x	x	x	Sedes J. Vecinos, Casa del Pueblo
2.4.3	Talleres Masivos de Verano Danzas de Integración Brasil-Ecuador-Perú-Colombia	Taller Teorico Práctico 2 veces semana	15	1	15	16	240	1	1												x	x	x	Sedes J. Vecinos, Casa del Pueblo
2.4.4	Taller Literario	Taller Teorico Práctico 2 veces semana	15	1	15	16	240	1	1												x	x	x	Sedes J. Vecinos, Casa del Pueblo
2.4.5	Taller de Música (Instrumentos) para adultos y jóvenes Nivel I	Taller Teorico Práctico 2 veces semana	15	1	15	72	1.080			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	x	x	x	Sedes J. Vecinos, Casa del Pueblo	
2.4.6	Taller coro y canto Nivel I	Taller Teorico Práctico 2 veces semana	15	1	15	72	1.080			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	x	x	x	Sedes J. Vecinos, Casa del Pueblo	
2.4.7	Taller Artesanía Nivel I	Taller Teorico Práctico 2 veces semana	15	1	15	72	1.080			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	x	x	x	Sedes J. Vecinos, Casa del Pueblo	
2.4.8	Taller de danza folclórica Nivel I	Taller Teorico Práctico 2 veces semana	15	1	15	72	1.080			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	x	x	x	Sedes J. Vecinos, Casa del Pueblo	
2.4.9	Taller de Teatro (Jóvenes, Adultos) Nivel I	Taller Teorico Práctico 2 veces semana	15	1	15	72	1.080			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	x	x	x	Sedes J. Vecinos, Casa del Pueblo	
2.4.10	Taller de Música (Instrumentos) para adultos y jóvenes Nivel II	Taller Teorico Práctico 2 veces semana	15	1	15	72	1.080			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	x	x	x	Sedes J. Vecinos, Casa del Pueblo	
2.4.11	Taller coro y canto Nivel II	Taller Teorico Práctico 2 veces semana	15	1	15	72	1.080			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	x	x	x	Sedes J. Vecinos, Casa del Pueblo	
2.4.12	Taller Artesanía Nivel II	Taller Teorico Práctico 2 veces semana	15	1	15	72	1.080			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	x	x	x	Sedes J. Vecinos, Casa del Pueblo	
2.4.13	Taller de danza folclórica Nivel II	Taller Teorico Práctico 2 veces semana	15	1	15	72	1.080			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	x	x	x	Sedes J. Vecinos, Casa del Pueblo	
2.4.14	Taller de Teatro (Jóvenes, Adultos) Nivel II	Taller Teorico Práctico 2 veces semana	15	1	15	72	1.080			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	x	x	x	Sedes J. Vecinos, Casa del Pueblo	
2.4.15	Gala Taller de Música (Instrumentos) para adultos y jóvenes Nivel I y II	Producto Final de Taller	200	1	200	2	400													1	x	x	x	Emplanada Tirana-Salón Auditorium CAE Pozo Almonte
2.4.16	Gala Taller coro y canto Nivel I y II	Producto Final de Taller	200	1	200	2	400													1	x	x	x	Plaza la Huayca-Salón Auditorium CAE Pozo Almonte
2.4.17	Gala Taller Artesanía Nivel I y II	Producto Final de Taller	200	1	200	2	400													1	x	x	x	Plaza P La Huayca-Sala Exposición CAE Pozo Almonte
2.4.18	Gala Taller de danza folclórica Nivel I y II	Producto Final de Taller	200	1	200	2	400													1	x	x	x	Emplanada Tirana-Salón Auditorium CAE Pozo Almonte
2.4.19	Gala Taller de Teatro (Jóvenes, Adultos) Nivel I y II	Producto Final de Taller	100	1	100	2	200													1	x	x	x	Emplanada Tirana-Salón Auditorium CAE Pozo Almonte
								794	13.560															

Nº	AREA DE ACTIVIDAD / ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ASISTENTES DIARIO	DIAS ACTIVIDAD	TOTAL ASISTENTES	Número Actividades Año	Total Asistentes Año	Enero	Febrero	Marzo	April	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octub	Nov	Dic	Años			REQUERIMIENTO	
2.5	Programa promover expresiones culturales indígenas:																				2019	2020	2021	2022
2.5.1	Día pueblos originarios- Jornada de Muestras y Expresiones culturales	Actividad hito de la Comuna	200	1	200	1	200											1			x	x	x	Camping Pozo Almonte
2.6	Programa promover expresiones culturales de pueblos migrantes:																							
2.6.1	Muestra Gastronómica de los Residentes Extranjeros	Gran evento multidisciplinario de inmigrantes de Pozo Almonte	1.000	1	1.000	3	3.000											1		x	x	x	x	Pozo Almonte
2.7	Programa Artístico Cultural en Pozo Almonte.																							
2.7.1	Encuentro Tunas en La Huayca	Evento Regional	300	1	300	2	600		1											x	x	x	x	La Huayca
2.7.2	Jornada Astronómica	Con expertos y aficionados de la comuna y Región sobre el tema astronómico	100	1	100	2	200			1									x	x	x	x	Mamiña	
2.7.3	Actividades Artística Aniversario de Pozo Almonte que incluye Traslado de público de las comunidades del interior de la Comuna.	Multiples eventos de Aniversario	100	1	100	2	200		1										x	x	x	x	La Huayca-La Tirana	
2.7.4	Carnaval Andino- Carnaval Pozo Almonte- Tarde de challa y quema rey momo	Actividad tradicional local	300	1	300	3	900			1									x	x	x	x	Poblaciones y Plaza de Pozo Almonte	
2.7.5	Feria Cultural costumbrista de Artesanía, Música y gastronomía local.	Actividad tradicional local	200	1	200	5	1.000		1										x	x	x	x	La Huayca	
2.7.6	Noche de Estrellas en la Huayca	Actividad astronómica	100	1	100	1	100		1										x	x	x	x	La Huayca	
2.7.7	Acto inauguración ramadas	Pozo Almonte Actividades de Fiestas Patrias	1.000	1	1.000	1	1.000										1		x	x	x	x	Pozo Almonte	
2.7.8	Campeonato cueca escolar La Tirana	Pozo Almonte Actividades de Fiestas Patrias	200	1	200	1	200										1		x	x	x	x	Pozo Almonte	
2.7.9	Campeonato Regional de Cueca Hermandad	Pozo Almonte Actividades de Fiestas Patrias	1000	1	1000	1	1000										1		x	x	x	x	Pozo Almonte	
2.7.10	Nacional de Cueca	Actividad hito comunal	1000	1	1000	2	2000										1		x	x	x	x	Pozo Almonte	
2.7.11	Campeonato Regional de Cueca Nortina y Campeonatos de Cueca Espiga de Arroz e Infantes de Chile	Actividad hito comunal	1000	1	1000	2	2000										1		x	x	x	x	Pozo Almonte	
2.7.12	Semana del Salitre en Humberstone	Evento hito comunal de la comunidad pampina, de rememoranzas de la época del Salitre.	1000	1	1000	2	2000												x	x	x	x	Oficina Humberstone y Santa Laura	
	TOTALES					24	11.200																	

Nº	AREA DE ACTIVIDAD / ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ASISTENTES DIARIO	DIAS ACTIVIDAD	TOTAL ASISTENTES	Número Actividades Año	Total Asistentes Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octub	Nov	Dic	Años			REQUERIMIENTO
								2019	2020	2021	2022												
2.8	Programa Comunicacional																						
2.8.1	La estrategia de difusión del Plan Municipal complementa, la diseñada para el Centro de Artes Escénicas.																						
2.8.2	Plan de Medios: Cumplir con las estrategias comunicacionales diseñadas para cada actividad a realizar en el año.	Difusión en Medios de soporte papel, Canal de Televisión, Radios y Redes Sociales.	1000	1	1000	24	24000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	x	x	x	Medios de Comunicación											
2.8.3	Piezas Publicitarias Informativas, para actividades internas de cada pueblo.	Pantalla Digital, Letreros y otros.	100	5	500	24	12000												x	x	x	En poblados de Pozo Almonte.	
2.8.4	Letreros y señaléticas Informativas, turística patrimoniales.	Pantalla Digital, Letreros y otros.	50				0												x	x	x	En poblados de Pozo Almonte.	
	TOTALES					48	36.000																

3 FORMACION Y SENSIBILIZACIÓN ARTÍSTICA Y PATRIMONIAL DE LA CIUDADANÍA																							REQUERIMIENTO
Nº	AREA DE ACTIVIDAD / ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ASISTENTES DIARIO	DIAS ACTIVIDAD	TOTAL ASISTENTES	Número Actividades Año	Total Asistentes Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octub	Nov	Dic	Años			REQUERIMIENTO
3.1	Programa Educacional desarrollo de la Cultura, el arte y el Patrimonio.																						
3.1.2	Jornada de Coordinación de Estamentos educacionales	Jornada para diseñar y poner en marcha un Programa Comunal coordinado sobre la Cultura, Arte y Patrimonio de la Comuna de Pozo Almonte.	100	1	100	2	200					1								x	x	x	
3.2	Programa Generación de Audiencias de la Población																						
3.2.1	Intervenciones artísticas	Formará parte de la política cultural local, de que los espectáculos vinculados y dependientes del municipio, deberán realizar intervenciones artísticas en colegios, sitios públicos con perfomance del evento, incorporando la educación sobre la disciplina y espectáculo a presentar. También in-situ antes de iniciar el evento.																	x	x	x	Comuna de Pozo Almonte	
3.3	Programa Potenciamiento de Identidad Comunal en la población de Pozo Almonte																						
3.3.1	Seminario Comunal: Identidad Pozoalmontina.	Desarrollo de Seminario, planteando conocimiento sobre la identidad del habitante de Pozo Almonte, definiendo cursos de acción para potenciar esta identidad.	200	1	200	1	200					1							x	x	x	Salón Auditorium CAE	

4 Eje Gestión Centro de Artes Escénicas																							REQUERIMIENTO
Nº	AREA DE ACTIVIDAD / ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ASISTENTES DIARIO	DIAS ACTIVIDAD	TOTAL ASISTENTES	Número Actividades Año	Total Asistentes Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octub	Nov	Dic				REQUERIMIENTO
4.1	Programa: Según lo formulado en Plan de Gestión para este Centro.																						

5 Puesta en valor de Espacios Culturales Ciudadanos		ASISTENTES DIARIO	DIAS ACTIVIDAD	TOTAL ASISTENTES	Número Actividades Año	Total Asistentes Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octub	Nov	Dic	Años			REQUERIMIENTO
Nº	AREA DE ACTIVIDAD / ACTIVIDAD						2019	2020	2021	2022												
5.1	Programa Puesta en valor espacios culturales																					
5.1.1	Catastro de Espacios Culturales ciudadanos	Se realizará un catastro de los espacios que existan en las localidades urbana y rurales de la comuna, que reunan las condiciones para actividades culturales, artísticas de la ciudadanía.	Definirá Estudio	Definirá Estudio	Definirá Estudio	Definirá Estudio			1													Comuna de Pozo Almonte
5.1.2	Implementación de espacios seleccionados	Implementación de espacios elegidos para su equipamiento, reparación, etc. De acuerdo a resultado de estudio.	Espacios definidos	Espacios definidos	Espacios definidos	Espacios definidos	Espacios definidos										1	x	x	x	Comuna de Pozo Almonte	

6.2. Plan de Mantención

No se considera en este Plan Cultural Comunal, dado que se estima que el Departamento de Cultura, Patrimonio y Pueblos originarios, funcionará en dependencias del Centro de Artes Escénicas, por lo que lo definido para ese Centro es aplicable en este Plan.

6.3. Plan de Seguridad

No se considera en este Plan Cultural Comunal, dado que se estima que el Departamento de Cultura, Patrimonio y Pueblos originarios, funcionará en dependencias del Centro de Artes Escénicas, por lo que lo definido para ese Centro es aplicable en este Plan.

7 GESTIÓN FINANCIERA

Es importante el disponer de los recursos financieros necesarios para abordar las distintas actividades que se definen dentro de la política Cultural Comunal, para ello es importante precisar los desembolsos asociados a las actividades como de otros pagos como son los del recurso humano, gestor de cada una de las acciones formuladas.

El análisis financiero permite definir una cierta estructura financiera, que de ser debidamente considerada, permitirá aprovechar las oportunidades que en el tema cultural y patrimonial se presenten, como de disponer los recursos en la cuantía demandada y con la oportunidad que se necesita.

7.1. Desarrollo Lineamientos Financieros

De los Financiamientos: Estos son los recursos necesarios para cubrir los requerimientos de fondos para cubrir las operaciones definidas en el Plan Cultural Comunal, costo administrativo, y los desembolsos para satisfacer necesidades de inversión.

Lineamientos:

- Existe asignación presupuestaria a nivel municipal que asegura la disponibilidad de recursos acorde a las necesidades culturales.

- Mediante presentación de proyectos a concursos, se puede acceder a recursos públicos, por lo que se deben de realizar los proyectos y gestiones pertinentes.
- Disponiendo de una adecuada planificación de inversiones y gastos, se presentan iniciativas de inversión a fuentes públicas a fin de apalancar recursos para cubrir estos requerimientos.
- Deben realizarse gestiones con el sector privado, para alcanzar alianzas de mediano plazo, que aseguren financiamiento por un periodo de tres años, este financiamiento debe estar asociado a programa de actividades, operacionales o de inversión.
- Se concretan iniciativas que buscan alianzas estratégicas con otras entidades sin fines de lucro, para que concreten ideas de inversión o de programas culturales, siendo la empresa privada el inversionista (Ej. minera), la parte privada ejecutor (Corporación), y el Centro de Artes Escénicas, el Beneficiario.
- Se desarrollan proyectos acogidos a la ley de donaciones culturales, para abordar inversiones y gastos operacionales, según lo establecido en la normativa legal vigente.

7.2. Elaboración Plan de Inversiones.

PRESUPUESTO GLOBAL INVERSIONES

INFRAESTRUCTURA	
BIENES MUEBLES VEHÍCULOS	\$ 700.000
EQUIPAMIENTO	\$ 13.120.000
INVERSIONES - INSUMOS	
TOTAL PROYECTO	\$ 13.820.000

Detalle

7.2. PRESUPUESTO

7.2.1.. INVERSIONES

2	BIENES MUEBLES - VEHICULOS	Unidad	Valor Unitario	Total	Inversor
2.1.	Mobiliario Oficina	Global	700.000	700.000	Municip P.A.
	Total			700.000	

3	EQUIPAMIENTO	Unidad	Valor Unitario	Total	Inversor
3.1.	Sistema de Audio para Terreno	1	2.500.000	2.500.000	Municip P.A.
3.2.	Domo inflable	1	6.000.000	6.000.000	Municip P.A.
3.3.	Módulos y mesas exposición	30	100.000	3.000.000	Municip P.A.
3.4.	Notebook Oficina	3	450.000	1.350.000	Municip P.A.
3.5.	Impresora multifuncional tinta tanque relleno	2	135.000	270.000	Municip P.A.
	Totales			13.120.000	

7 PRESUPUESTO
7.2.1 INVERSIONES
AÑO 1

	ITEM	Total	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	Total Inv Año	Saldo. Inv Año Sgte.
2.1.	Mobiliario Oficina	700.000				700.000									700.000	0
3.1.	Sistema de Audio para Terreno	2.500.000					2.500.000								2.500.000	0
3.2.	Domo inflable	6.000.000													0	6.000.000
3.3.	Módulos y mesas exposición	3.000.000									1.000.000				1.000.000	2.000.000
3.4.	Notebook Oficina	1.350.000				1.350.000									1.350.000	0
3.5.	Impresora multifuncional tinta tanque relleno	270.000				270.000									270.000	0
TOTALES		13.820.000	0	0	0	2.320.000	2.500.000	0	0	0	1.000.000	0	0	0	5.820.000	8.000.000

7.2.1 INVERSIONES
AÑO 2

	ITEM	Total	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	Total Inv Año	Saldo. Inv Año Sgte.
2.1.	Mobiliario Oficina	0													0	0
3.1.	Sistema de Audio para Terreno	0													0	0
3.2.	Domo inflable	6.000.000									6.000.000				6.000.000	0
3.3.	Módulos y mesas exposición	2.000.000													0	2.000.000
3.4.	Notebook Oficina	0													0	0
3.5.	Impresora multifuncional tinta tanque relleno	0													0	0
TOTALES		8.000.000	0	0	0	0	0	0	0	6.000.000	0	0	0	0	6.000.000	2.000.000

7.2.1 INVERSIONES
AÑO 3

	ITEM	Total	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	Total Inv Año	Saldo. Inv Año Sgte.
2.1.	Mobiliario Oficina	0													0	0
3.1.	Sistema de Audio para Terreno	0													0	0
3.2.	Domo inflable	0													0	0
3.3.	Módulos y mesas exposición	2.000.000									1.000.000				1.000.000	1.000.000
3.4.	Notebook Oficina	0													0	0
3.5.	Impresora multifuncional tinta tanque relleno	0													0	0
TOTALES		2.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	1.000.000	0	0	0	1.000.000	1.000.000

7.2.1 INVERSIONES
4

	ITEM	Total	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	Total Inv Año	Saldo. Inv Año Sgte.
2.1.	Mobiliario Oficina	0													0	0
3.1.	Sistema de Audio para Terreno	0													0	0
3.2.	Domo inflable	0													0	0
3.3.	Módulos y mesas exposición	1.000.000									1.000.000				1.000.000	0
3.4.	Notebook Oficina	0													0	0
3.5.	Impresora multifuncional tinta tanque relleno	0													0	0
TOTALES		1.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	1.000.000	0	0	0	1.000.000	0

7.2.2. ESTIMACIÓN DE COSTOS
7.2.2.1. COSTOS DE OPERACIONES

COSTO DE OPERACIONES	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Total Anual
REMUNERACIONES													
Encargado Area Operaciones Patrimonial	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	7.800.000
Encargado Area Operaciones Cultural	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	7.800.000
Asistente Tecnico 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Remuneraciones	1.300.000	15.600.000											
HONORARIOS													
Profesionales Operador equipos													
Otros Honorarios													
MATERIALES E INSUMOS													
Materiales	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	600.000
Insuimos	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	600.000
Varios	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	600.000
Total Materiales e Insuimos	150.000	1.800.000											
OTROS OPERACIONES													
Varios de Operación	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	600.000
COSTOS OPERACIONALES	1.500.000	18.000.000											

7.2.2. ESTIMACIÓN DE COSTOS
7.2.2.2. DETALLE COSTO DE EVENTOS CULTURALES PROPIOS
EJE ESTRÁTÉGICO DE GESTIÓN POR LÍNEAS PROGRAMÁTICAS ARTÍSTICAS CULTURALES

Nº	AREA DE ACTIVIDAD / ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	TOTAL ANUAL
1.	EJE ESTRÁTÉGICO GESTIÓN PATRIMONIAL DE PLAN COMUNAL														
1.1.	Programa Estudio Conformación y Puesta en marcha de Centro de Investigación Patrimonial														2019
1.1.1	Estudio de factibilidad de crear Centro de investigación Patrimonial.	Centro de investigación Patrimonial, cuyo norte es la formulación y desarrollo de proyectos de investigación, poner en valor y preservar el patrimonio, además de velar por la correcta explotación económica del patrimonio comunal.		2.000.000		2.000.000		3.000.000							7.000.000
1.1.2	Puesta en Marcha del Centro de Investigación:	De acuerdo a los resultados y aspectos definidos en el estudio de Factibilidad y de recomendar su concreción, se procede a su puesta en marcha.													0
1.2	Desarrollar investigación Prehistórica, asentamientos y arte rupestre (Pictografía, petroglifos, geoglifos).														
1.2.1	Estudio de prefactibilidad	Define alcances de zonas territoriales, recursos humanos y recursos financieros involucrados.			1.000.000	1.000.000	1.000.000								3.000.000
1.2.2	Estudio recopilación de estudios patrimoniales desarrollados en la comuna	Crear banco de información patrimonial comunal, asociado a la definición de estudios a ser abordados en los años siguientes, además de visualizar las acciones de protección y puesta en valor de mayor urgencia.													0
1.2.3	Estudios de Investigación Patrimonial, puesta en valor y preservación	Aborda áreas no investigadas, o que demandan mayor profundidad.													0
1.3	Acciones efectivas de Formación Patrimonial														
1.3.1	Talleres para alumnos y profesores Sobre Patrimonio Comunal	Difundir la riqueza patrimonial comunal, en establecimientos educacionales de la ciudad y zonas rurales.				40.000	40.000	40.000		40.000	40.000	40.000	40.000		280.000
1.3.2	Congreso Internacional sobre el Patrimonio Tangible e Intangible de Pozo Almonte	Congreso con expertos y cultores, locales, nacionales e internacionales sobre patrimonio tangible e intangible.					2.000.000								2.000.000
1.4	Desarrollo Turismo Cultural Comunal														
1.4.1	Cursos de Capacitación Turística	Realización de Cursos de Turismos dirigido a personas naturales y empresarios vinculados al área. Focalizado al turismo comunal.						100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000		600.000
1.4.2	Charlas y desarrollo de material Turístico y respectiva distribución.	Desarrollo y distribución de material didáctico, de contenido patrimonial histórico turístico para colegios.							200.000	200.000	200.000	200.000	200.000		800.000
	TOTAL		0	2.000.000	1.000.000	3.040.000	3.040.000	3.040.000	100.000	340.000	340.000	340.000	340.000	100.000	13.680.000

Nº	AREA DE ACTIVIDAD / ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	TOTAL ANUAL
2	EJE ESTRÁTÉGICO ACCESO A LA CULTURA Y LAS ARTES DEL PLAN COMUNAL														
2.1 Formación Estructura Organizacional Comunal															
2.1.1	Regulación y Funcionamiento de Consejo Consultivo en Cultura.	Reuniones de validación y puesta en marcha de Consejo Consultivo.	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	120.000
2.2 Programa Fortalecimiento organizaciones Culturales:															
2.2.1	Programa Fortalecimiento organizaciones Culturales	Ciclo de Talleres: Liderazgo, Gestión Cultural, Desarrollo de Proyectos culturales.			200.000		200.000			200.000					600.000
2.3 Programa llevando Cultura a zonas aisladas															
2.3.1	Caravana Cultural: Itinerancia en Vehículo proyección de Cine-Música-Teatro-Títeres (adaptado para multiespectáculos para Teatro, Proyección de Cine, Títeres, presentaciones de música, etc)	Caravana que brindará un espectáculo mensual multidisciplinario con artistas locales y de la Región en cada pueblo de la comuna, y sectores de la ciudad de Pozo Almonte.	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	2.000.000
2.3.2	Encuentro y reuniones con escritores, narradores de cada Pueblo.	Rescate de historias de Pozo Almonte	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	500.000
2.3.3	Libros y Registros Audiovisuales de Escritores y narradores de Pozo Almonte	Producto Final de Taller													200.000 200.000
2.3.4	Conociendo tu Comuna: Recorrido Turístico-histórico-Cultural por la Comuna, con pobladores de comunidades rurales y de la ciudad de Pozo Almonte.	Recorrido con pobladores y estudiantes			100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	800.000
2.3.5	Presentaciones Itinerante de Orquesta Sinfónica de Pozo Almonte	Presentaciones Itinerantes de la Orquesta en los distintos Pueblos de la Comuna													500.000 500.000
2.3.6	Presentación Itinerante de Clás. de Teatro de Pozo Almonte	Presentaciones Itinerantes de Obras de Teatro, producciones de los Talleres de la Comuna.												500.000	500.000
2.3.7	Itinerancia de Charlas, Exposiciones Pintura, Fotografía,Cine, Escultura y otras disciplinas artísticas.	Itinerancias alternadas en distintas disciplinas culturales, dirigidas a los estudiantes de las Escuelas de los Pueblo de la Comuna.			100.000		100.000		100.000		100.000		100.000		500.000
2.4 Programa Participación Local															
2.4.1	Taller de Verano Instrumentos musicales	Taller Teórico Práctico 2 veces semana	200.000	200.000											400.000
2.4.2	Taller de Verano Títeres para niños	Taller Teórico Práctico 2 veces semana	200.000	200.000											400.000
2.4.3	Talleres Masivos de Verano Danzas de Integración Brasil-Ecuador-Perú-Colombia	Taller Teórico Práctico 2 veces semana	200.000	200.000											400.000
2.4.4	Taller Literario	Taller Teórico Práctico 2 veces semana	200.000	200.000											400.000
2.4.5	Taller de Música (Instrumentos) para adultos y jóvenes Nivel I	Taller Teórico Práctico 2 veces semana		200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	1.600.000
2.4.6	Taller coro y canto Nivel I	Taller Teórico Práctico 2 veces semana		200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	1.600.000
2.4.7	Taller Artesanía Nivel I	Taller Teórico Práctico 2 veces semana		200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	1.600.000
2.4.8	Taller de danza folclórica Nivel I	Taller Teórico Práctico 2 veces semana		200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	1.600.000
2.4.9	Taller de Teatro (Jóvenes, Adultos) Nivel I	Taller Teórico Práctico 2 veces semana		200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	1.600.000
2.4.10	Taller de Música (Instrumentos) para adultos y jóvenes Nivel II	Taller Teórico Práctico 2 veces semana		200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	1.600.000
2.4.11	Taller coro y canto Nivel II	Taller Teórico Práctico 2 veces semana		200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	1.600.000
2.4.12	Taller Artesanía Nivel II	Taller Teórico Práctico 2 veces semana		200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	1.600.000
2.4.13	Taller de danza folclórica Nivel II	Taller Teórico Práctico 2 veces semana		200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	1.600.000
2.4.14	Taller de Teatro (Jóvenes, Adultos) Nivel II	Taller Teórico Práctico 2 veces semana		200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	1.600.000
2.4.15	Gala Taller de Música (Instrumentos) para adultos y jóvenes Nivel I y II	Producto Final de Taller													200.000 200.000
2.4.16	Gala Taller coro y canto Nivel I y II	Producto Final de Taller													200.000 200.000
2.4.17	Gala Taller Artesanía Nivel I y II	Producto Final de Taller													200.000 200.000
2.4.18	Gala Taller de danza folclórica Nivel I y II	Producto Final de Taller													200.000 200.000
2.4.19	Gala Taller de Teatro (Jóvenes, Adultos) Nivel I y II	Producto Final de Taller													200.000 200.000

Nº	AREA DE ACTIVIDAD / ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	TOTAL ANUAL
2.5	Programa promover expresiones culturales indígenas:														
2.5.1	Día pueblos originarios- Jornada de Muestras y Expresiones culturales	Actividad hito de la Comuna										500.000			500.000
2.6	Programa promover expresiones culturales de pueblos migrantes:														
2.6.1	Muestra Gastronómica de los Residentes Extranjeros	Gran evento multidisciplinario de inmigrantes de Pozo Almonte										500.000			500.000
2.7	Programa Artístico Cultural en Pozo Almonte.														
2.7.1	Encuentro Tunas en La Huayca	Evento Regional	500.000												500.000
2.7.2	Jornada Astronómica	Con expertos y aficionados de la comuna y Región sobre el tema astronómico			200.000										200.000
2.7.3	Actividades Artística Aniversario de Pozo Almonte que incluye Traslado de público de las comunidades del interior de la Comuna.	Multiples eventos de Aniversario	200.000												200.000
2.7.4	Carnaval Andino- Carnaval Pozo Almonte- Tarde de challa y quema rey momo	Actividad tradicional local		200.000											200.000
2.7.5	Feria Cultural costumbrista de Artesanía, Música y gastronomía local.	Actividad tradicional local	500.000												500.000
2.7.6	Noche de Estrellas en La Huayca	Actividad astronómica	100.000												100.000
2.7.7	Acto inauguración ramadas	Pozo Almonte Actividades de Fiestas Patrias								200.000					200.000
2.7.8	Campeonato cueca escolar La Tirana	Pozo Almonte Actividades de Fiestas Patrias								200.000					200.000
2.7.9	Campeonato Regional de Cueca Hermandad	Pozo Almonte Actividades de Fiestas Patrias								500.000					500.000
2.7.10	Nacional de Cueca	Actividad hito comunal									1.000.000				1.000.000
2.7.11	Campeonato Regional de Cueca Nortina y Campeonatos de Cueca Espiga de Arroz e Infantes de Chile	Actividad hito comunal									500.000				500.000
2.7.12	Semana del Salitre en Humberstone	Evento hito comunal de la comunidad pampina, de rememoranzas de la época del Salitre.									500.000				500.000
TOTALES			1.060.000	2.360.000	2.960.000	2.460.000	2.560.000	2.460.000	10.000	2.660.000	3.360.000	5.460.000	2.860.000	1.710.000	29.920.000

Nº	AREA DE ACTIVIDAD / ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	TOTAL ANUAL
3	FORMACION Y SENSIBILIZACIÓN ARTÍSTICA Y PATRIMONIAL DE LA CIUDADANÍA														
3.1	Programa Educativo desarrollo de la Cultura, el arte y el Patrimonio.														
3.1.1	Jornada de Coordinación de Estamentos educacionales	Jornada para diseñar y poner en marcha un Programa Comunal coordinado sobre la Cultura, Arte y Patrimonio de la Comuna de Pozo Almonte.					50.000								50.000
3.2	Programa Generación de Audiencias de la Población														
3.2.1	Intervenciones artísticas	Formará parte de la política cultural local, de que los espectáculos vinculados y dependientes del municipio, deberán realizar intervenciones artísticas en colegios, sitios públicos con performance del evento, incorporando la educación sobre la disciplina y espectáculo a presentar. También in-situ antes de iniciar el evento.													0
3.3	Programa Potenciamiento de Identidad Comunal en la población de Pozo Almonte														
3.3.1	Seminario Comunal: Identidad Pozoalmontina.	Desarrollo de Seminario, planteando conocimiento sobre la identidad del habitante de Pozo Almonte, definiendo cursos de acción para potenciar esta identidad.			300.000										300.000
	TOTALES		0	0	300.000	50.000	0	0	0	0	0	0	0	0	350.000
Nº	AREA DE ACTIVIDAD / ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	TOTAL ANUAL
4	Eje Gestión Centro de Artes Escénicas														
4.1	Programa: Según lo formulado en Plan de Gestión para este Centro.														
Nº	AREA DE ACTIVIDAD / ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	TOTAL ANUAL
5	Puesta en valor de Espacios Culturales Ciudadanos														
5.1	Programa Puesta en valor espacios culturales														
5.1.1	Catastro de Espacios Culturales ciudadanos	Se realizará un catastro de los espacios que existan en las localidades urbanas y rurales de la comuna, que reúnan las condiciones para actividades culturales, artísticas de la ciudadanía.			200.000										200.000
5.1.2	Implementación de espacios seleccionados	Implementación de espacios elegidos para su equipamiento, reparación, etc. De acuerdo a resultado de estudio.										4.000.000		4.000.000	
	TOTALES		0	0	200.000	0	0	0	0	0	0	4.000.000	0	4.200.000	
	TOTAL GENERAL		1.060.000	4.360.000	4.460.000	5.550.000	5.600.000	5.500.000	110.000	3.000.000	3.700.000	5.800.000	7.200.000	1.810.000	48.150.000

7.2.2. ESTIMACIÓN DE COSTOS
7.2.2.5. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN

Item	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Total Anual
REMUNERACIONES													
Jefe Departamento	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	12.000.000
Encargado Planif y Desarrollo	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	7.800.000
Patrimonial y Cultural	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	6.000.000
Encargado Desarrollo Cultural													
Sub Total Remuneraciones	2.150.000	25.800.000											
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN													0
Materiales e Insumos	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	1.200.000
Gastos Generales	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	1.200.000
Varios Administración	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	1.200.000
Sub Total Gastos Administrativos	300.000	3.600.000											
TOTAL COSTOS DE ADMINISTRACIÓN	2.450.000	29.400.000											

7.2.2. ESTIMACIÓN DE COSTOS
7.2.2.6. COSTOS DE DIFUSIÓN

COSTOS DIFUSIÓN	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Total Anual
Encargado Difusión MKT	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	6.000.000
Campaña Publicitaria General	0												0
Desarrollo campañas específicas	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	2.400.000
Desarrollo Material Comunicacional	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	2.400.000
Vehículo - Perifoneo													
Costo Bus Aceramiento													
Varios Comunicación	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	1.200.000
TOTAL COSTOS DE DIFUSIÓN	1.000.000	1.000.000	1.400.000	16.000.000									

7.2.2. ESTIMACIÓN DE COSTOS
7.2.2.7. COSTOS GESTIÓN PÚBLICA

Item	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Total Anual
REMUNERACIONES													
Encargada Sección Comunicaciones	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000	7.800.000
Encargada vinculación con el Medio	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	6.000.000
Sub Total Remuneraciones	1.150.000	13.800.000											
GASTOS DE GESTIÓN													
Materiales e Insumos	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	1.200.000
Gastos Generales	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	1.200.000
Varios Gestión	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	1.200.000
Sub Total Gastos Gestión	300.000	3.600.000											
TOTAL COSTOS DE GESTIÓN PÚBLICA	1.450.000	17.400.000											

7.2.2. ESTIMACIÓN DE COSTOS AÑO 1

ITEM DE COSTO	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Total Anual
COSTO DE OPERACIONES	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	18.000.000
COSTO EJE GESTIÓN CULTURAL	1.060.000	4.360.000	4.460.000	5.550.000	5.600.000	5.500.000	110.000	3.000.000	3.700.000	5.800.000	7.200.000	1.810.000	48.150.000
COSTOS MANTENCIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COSTOS SEGURIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COSTO ADMINISTRACIÓN	2.450.000	2.450.000	2.450.000	2.450.000	2.450.000	2.450.000	2.450.000	2.450.000	2.450.000	2.450.000	2.450.000	2.450.000	29.400.000
COSTO DIFUSIÓN	1.000.000	1.000.000	1.400.000	1.400.000	1.400.000	1.400.000	1.400.000	1.400.000	1.400.000	1.400.000	1.400.000	1.400.000	16.000.000
COSTO GESTIÓN PÚBLICA	1.450.000	1.450.000	1.450.000	1.450.000	1.450.000	1.450.000	1.450.000	1.450.000	1.450.000	1.450.000	1.450.000	1.450.000	17.400.000
TOTAL COSTOS DE OPERACIONES	7.460.000	10.760.000	11.260.000	12.350.000	12.400.000	12.300.000	6.910.000	9.800.000	10.500.000	12.600.000	14.000.000	8.610.000	128.950.000

7.2.2. ESTIMACIÓN DE COSTOS

COSTO DE OPERACIONES	Año 1	Tasa de Crecimiento		
		Año 2	Año 3	Año 4
COSTO DE OPERACIONES	18.000.000	18.900.000	19.845.000	20.837.250
COSTO EJE GESTION CULTURAL	48.150.000	50.557.500	53.085.375	55.739.644
COSTOS MANTENCIÓN	0	0	0	0
COSTOS SEGURIDAD	0	0	0	0
COSTO ADMINISTRACIÓN	29.400.000	30.870.000	32.413.500	34.034.175
COSTO DIFUSIÓN	16.000.000	16.800.000	17.640.000	18.522.000
COSTO GESTIÓN PÚBLICA	17.400.000	18.270.000	19.183.500	20.142.675
TOTAL COSTOS DE OPERACIONES	128.950.000	135.397.500	142.167.375	149.275.744

7.2.3. PROYECCIÓN DE INGRESOS

7.2.3.1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

TIPO DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN
Ingresos Propios	Ingresos por la Operación, Ejemplo: Venta de entradas, venta de souvenir, concesión cafetería, derechos ocupación recintos
Aportes Propios	Proyectos con financiamiento de la Municipalidad. Inversiones en Activos y financiamiento Operacional
Donaciones	Ingresos entregados por empresas privadas u otras entidades o personas naturales
Transferencias	Proyectos con financiamiento externo, de instituciones públicas o empresas privadas

7.2.3. ESTIMACIÓN DE INGRESOS

INGRESOS PROPIOS	Tasa de Crecimiento			
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Eventos Culturales Externos	500.000	525.000	551.250	578.813
Eventos Culturales Propios	600.000	630.000	661.500	694.575
Ingresos Derechos uso dependencias	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS PROPIOS	1.100.000	1.155.000	1.212.750	1.273.388

APORTES DIRECTOS	Tasa de Crecimiento			
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Aporte Municipalidad de Pozo Almonte	60.000.000	63.000.000	66.150.000	69.457.500
TOTAL ANUAL APORTES DIRECTOS	60.000.000	63.000.000	66.150.000	69.457.500

APORTES DONACIONES	Tasa de Crecimiento			
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Proyectos Acogidos Ley Donaciones Culturales	36.000.000	38.000.000	36.000.000	36.000.000
TOTAL APORTES DONACIONES	36.000.000	38.000.000	36.000.000	36.000.000

APORTES TRANSFERENCIAS	Tasa de Crecimiento			
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Aporte Proyecto Inversiones	0	0		
Proyecto Actividades Culturales	30.000.000	31.500.000	33.075.000	34.728.750
Aporte Proyectos desarrollo cultural	10.000.000	10.500.000	11.025.000	11.576.250
TOTAL APORTES TRANSFERENCIAS	40.000.000	42.000.000	44.100.000	46.305.000

INGRESOS TOTALES

INGRESOS TOTALES	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
INGRESOS PROPIOS	1.100.000	1.155.000	1.212.750	1.273.388
APORTES DIRECTOS	60.000.000	63.000.000	66.150.000	69.457.500
APORTES DONACIONES	36.000.000	38.000.000	36.000.000	36.000.000
APORTES TRANSFERENCIAS	40.000.000	42.000.000	44.100.000	46.305.000
TOTALES	137.100.000	144.155.000	147.462.750	153.035.888

7.2.3.1. FLUJO DE FONDOS

INGRESOS TOTALES

INGRESOS	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
INGRESOS PROPIOS	1.100.000	1.155.000	1.212.750	1.273.388
APORTES DIRECTOS	60.000.000	63.000.000	66.150.000	69.457.500
APORTES DONACIONES	36.000.000	38.000.000	36.000.000	36.000.000
APORTES TRANSFERENCIAS	40.000.000	42.000.000	44.100.000	46.305.000
TOTAL INGRESOS	137.100.000	144.155.000	147.462.750	153.035.888
EGRESOS	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
DESEMBOLSOS DE INVERSIÓN	5.820.000	6.000.000	1.000.000	1.000.000
COSTO DE OPERACIONES	18.000.000	18.900.000	19.845.000	20.837.250
COSTO EJE GESTIÓN CULTURAL	48.150.000	50.557.500	53.085.375	55.739.644
COSTOS MANTENCIÓN	0	0	0	0
COSTOS SEGURIDAD	0	0	0	0
COSTO ADMINISTRACIÓN	29.400.000	30.870.000	32.413.500	34.034.175
COSTO DIFUSIÓN	16.000.000	16.800.000	17.640.000	18.522.000
COSTO GESTIÓN PÚBLICA	17.400.000	18.270.000	19.183.500	20.142.675
TOTAL EGRESOS	134.770.000	141.397.500	143.167.375	150.275.744
SALDO	2.330.000	2.757.500	4.295.375	2.760.144

7.3. EVALUACIÓN DEL RIESGO

7.3.1. SITUACIÓN ESPERADA

INGRESOS	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
INGRESOS PROPIOS	1.100.000	1.155.000	1.212.750	1.273.388
APORTES DIRECTOS	60.000.000	63.000.000	66.150.000	69.457.500
APORTES DONACIONES	36.000.000	38.000.000	36.000.000	36.000.000
APORTES TRANSFERENCIAS	40.000.000	42.000.000	44.100.000	46.305.000
TOTAL INGRESOS	137.100.000	144.155.000	147.462.750	153.035.888
EGRESOS	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
DESEMBOLSOS DE INVERSIÓN	5.820.000	6.000.000	1.000.000	1.000.000
COSTO DE OPERACIONES	18.000.000	18.900.000	19.845.000	20.837.250
COSTO EJE GESTIÓN CULTURAL	48.150.000	50.557.500	53.085.375	55.739.644
COSTOS MANTENCIÓN	0	0	0	0
COSTOS SEGURIDAD	0	0	0	0
COSTO ADMINISTRACIÓN	29.400.000	30.870.000	32.413.500	34.034.175
COSTO DIFUSIÓN	16.000.000	16.800.000	17.640.000	18.522.000
COSTO GESTIÓN PÚBLICA	17.400.000	18.270.000	19.183.500	20.142.675
TOTAL EGRESOS	134.770.000	141.397.500	143.167.375	150.275.744
SALDO	2.330.000	2.757.500	4.295.375	2.760.144

7.3. EVALUACIÓN DEL RIESGO

7.3.2. SITUACIÓN PESIMISTA

VARIACIÓN

5%

INGRESOS	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
INGRESOS PROPIOS	1.045.000	1.097.250	1.152.113	1.209.718
APORTES DIRECTOS	57.000.000	59.850.000	62.842.500	65.984.625
APORTES DONACIONES	34.200.000	36.100.000	34.200.000	34.200.000
APORTES TRANSFERENCIAS	38.000.000	42.000.000	44.100.000	46.305.000
TOTAL INGRESOS	130.245.000	139.047.250	142.294.613	147.699.343
EGRESOS	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
DESEMBOLSOS DE INVERSIÓN	5.820.000	6.000.000	1.000.000	1.000.000
COSTO DE OPERACIONES	18.000.000	18.900.000	19.845.000	20.837.250
COSTO EJE GESTIÓN CULTURAL	48.150.000	50.557.500	53.085.375	55.739.644
COSTOS MANTENCIÓN	0	0	0	0
COSTOS SEGURIDAD	0	0	0	0
COSTO ADMINISTRACIÓN	29.400.000	30.870.000	32.413.500	34.034.175
COSTO DIFUSIÓN	16.000.000	16.800.000	17.640.000	18.522.000
COSTO GESTIÓN PÚBLICA	17.400.000	18.270.000	19.183.500	20.142.675
TOTAL EGRESOS	134.770.000	141.397.500	143.167.375	150.275.744
SALDO	-4.525.000	-2.350.250	-872.763	-2.576.401

7.3. EVALUACIÓN DEL RIESGO

7.3.3. SITUACIÓN OPTIMISTA

INGRESOS	Año 1	Año 2	VARIACIÓN	5%
INGRESOS PROPIOS	1.155.000	1.212.750	1.273.388	1.337.057
APORTES DIRECTOS	63.000.000	66.150.000	69.457.500	72.930.375
APORTES DONACIONES	37.800.000	39.900.000	37.800.000	37.800.000
APORTES TRANSFERENCIAS	42.000.000	44.100.000	46.305.000	48.620.250
TOTAL INGRESOS	143.955.000	151.362.750	154.835.888	160.687.682
EGRESOS	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
DESEMBOLSOS DE INVERSIÓN	5.820.000	6.000.000	1.000.000	1.000.000
COSTO DE OPERACIONES	18.000.000	18.900.000	19.845.000	20.837.250
COSTO EJE GESTIÓN CULTURAL	48.150.000	50.557.500	53.085.375	55.739.644
COSTOS MANTENCIÓN	0	0	0	0
COSTOS SEGURIDAD	0	0	0	0
COSTO ADMINISTRACIÓN	29.400.000	30.870.000	32.413.500	34.034.175
COSTO DIFUSIÓN	16.000.000	16.800.000	17.640.000	18.522.000
COSTO GESTIÓN PÚBLICA	17.400.000	18.270.000	19.183.500	20.142.675
TOTAL EGRESOS	134.770.000	141.397.500	143.167.375	150.275.744
SALDO	9.185.000	9.965.250	11.668.513	10.411.938

Análisis:

Partiendo de la situación inicialmente definida se pasan a disminuir los ingresos en un 5%, en este caso, se presenta un déficit para todos los años, lo cual puede ser cubierto por un mayor aporte municipal o por dejar de realizar algunas actividades.

Cuando los ingresos son incrementados en un 5%, se genera un superávit de recursos en todos los años, los que pueden ser canalizados a nuevas actividades, o formar parte de reservas para futuras inversiones en activos de equipamiento, los que tiene que ser repuestos dado su uso y obsolescencia.

8 DISEÑO SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El Plan Cultural Comunal se complementa con el Plan de Gestión para el Centro de Artes Escénicas, por lo que comparten herramientas de seguimiento y evaluación. Es clave ir evaluando las actividades que se van realizando, las que están proyectadas y los recursos disponibles para su ejecución. Esto es fundamental dada la dinámica que se da en el ámbito cultural, de donde van surgiendo nuevas inquietudes, los recursos se demoran en llegar dada la dinámica propia de cada proyecto y financiamiento asociado, por lo que es clave ir contando con información para ir tomado las mejores decisiones anticipándose a las situaciones que pueden surgir.

8.2. Registro Cultores y Artistas

Se entregan en formato Excel matrices de Registro de Cultores y Artistas, lo que permite tener un catastro permanente de estos, con ordenamiento de bases de datos que facilita la obtención de información atingente a estos usuarios y proveedores de Cultura.

8.3. Seguimiento Objetivos y Programas

Se entregan en formato Excel matrices de registro de actividades vinculadas al Plan Cultural Comunal, que tiene la doble finalidad de servir como herramienta de planificación, como de registro de información de las actividades realmente realizadas, con lo que se cuenta con información oportuna del quehacer del centro, siendo una herramienta de control y de retroalimentación para la toma de decisiones oportunas.

Se entregan matrices de programación financiera, de gastos, de egresos e inversiones, con lo cual se valorizan y se proyectan los costos y desembolsos del centro cultural, estableciéndose a ciencia cierta, cuánto cuesta el desarrollo la actividad cultural. Esta también puede cumplir la doble finalidad de servir como herramienta de programación, como de herramienta de control de los ingresos, desembolsos y otros asociados a las actividades financieras en el Desarrollo del Plan Cultural Comunal.

Se entrega en formato Excel, matriz de control de los objetivos estratégicos establecidos en el presente plan, lo que permite saber del grado de cumplimiento de ellos, como de las mejoras a los aspectos estratégicos definidos.

9 OTRAS ACCIONES

9.1. Acciones de Formación

En el transcurso de toda la Consultoría se fueron entregando elementos de formación tanto en el aspecto conductual, como de las herramientas e instrumental utilizado, esto ayuda a contar con un personal más capacitado fortalecido y comprometido con los objetivos definidos para el Plan Comunal de Cultura.

9.2. Propuesta Agenda Incorporación al PLADEC

El PLADEC, como herramienta macro de planificación de toda la gestión Municipal, incorpora acápite referidos al desarrollo Cultural, por lo que frente a la presencia de nuevas planificaciones sobre esta materia, resulta fundamental que se incorporen a este instrumento. Una vez aprobado el Plan, debe señalarse su incorporación al PLADEC, mediante decreto alcaldicio emitido al efecto.

9.3. Presentación Plan de Gestión - Material Presentación

Se ha presentado el Plan de Gestión a diversos actores, tales como: Artistas y Cultores de la Comuna de Pozo Almonte, mesa técnica, personal que labora en el Centro, Concejo Comunal, entre otros, para lo cual se han desarrollado presentaciones en Power Point, además de resumen ejecutivo del proyecto que se adjunta en anexo.

10. CONCLUSIONES:

- a) Del Tipo de Organización:** Si bien todo está definido para una gestión Municipal en Cultura, resulta fundamental que se aborde el tema de concretar una nueva figura jurídica, de tal forma de poder acceder de mejor manera a un financiamiento vía ley de donaciones culturales, esto es congruente con hacer frente a los requerimientos planteados por la ciudadanía, que desean más instancias de participación y desarrollo de expresiones artísticas culturales, el aporte de un 2% del presupuesto Municipal es por cierto insuficiente para abordar de buena manera las necesidades comunales.
- b) De la Dispersión Comunal:** La comuna es bastante grande y tiene pueblos dispersos en toda su geografía, por lo que llegar a cada rincón de su área de influencia, requiere el disponer de los medios más adecuados para cumplir los objetivos definidos, las propuestas de inversión se complementan con las inversiones definidas para el Centro de Artes Escénicas, dado que la Cultura comunal se plantea como un todo, participativo y cohesionado.
- c) De la Participación de la Comunidad:** Los habitantes de la comuna y que están relacionadas con el tema Cultural, han mostrado su satisfacción

de ser parte del desarrollo de estos instrumentos de planificación, de donde sus ideas, inquietudes y sugerencias han sido considerados en la formulación de los planes referidos a cultura y patrimonio, por lo que desean seguir participando de estas temáticas, por lo que el definir una instancia donde expresar su parecer resulta de gran valor, razón por lo cual se crea el Consejo Consultivo, que responde a estas inquietudes. Este se rige por reglamento definido al efecto.

d) Lineamientos estratégicos

Estos permiten focalizar el esfuerzo, orientando el accionar comunal en el tema cultural, abarca los principales tópicos de accionar presentes en la comuna, y que de por si son desafiantes, se espera que estos guíen el esfuerzo municipal en un horizonte de cuatro años, sin embargo, es fundamental que estos deben adecuarse a las condiciones reales de obtención y disponer de recurso para abordar todas las iniciativas que se definen, pero sin dejar de considerar que se debe de actuar con flexibilidad y siempre teniendo en cuenta la realidad presente en la comuna y en municipio en sí.

e) Compromisos

La formulación de diferentes actividades implica necesariamente el asumir compromisos ya sea en la parte financiera, asegurando la disponibilidad de recursos, como el de mirar la Cultura como una herramienta generadora de cambios sociales en la comuna. También hay un descubrimiento de posibles alianzas entre los diferentes actores culturales de la comuna, lo cual es positivo porque permite el realizar acciones de potenciamiento del quehacer cultural de Pozo Almonte. Se concluye que la formulación del presente plan ha permitido la generación de diferentes compromisos y se valora positivamente el dar las instancias, para conocerse, y debatir sanamente sobre la mejor forma de desarrollar arte, cultura y conocimiento del patrimonio de la comuna.

f) Agradecimiento:

Se agradece la oportunidad brindada de ser parte del desarrollo de la Comuna de Pozo Almonte, el aporte desinteresado de muchas personas que vibran con la temática cultural, compromete nuestro agradecimiento y estamos ciertos que en la Comuna de Pozo Almonte se cuenta con mucha materia prima para realizar acciones potentes en pos de desarrollar la Cultura Comunal. Agradecemos a cada persona que confió y nos brindó su apoyo, opinión y cooperación para alcanzar los mejores resultados posibles en el desarrollo de la Consultoría. Mención especial es el agradecimiento a las autoridades municipales, como al Ministerio de la

Cultura el artes y el Patrimonio, que aportan de manera efectiva para hacer una mejor comuna para sus habitantes en el ámbito de las materias que abordan; gracias a todos...

11.- ANEXOS

- Gestión de Socialización Informe III
- Registro Fotográfico Informe I,II y III
- Asistencias y Actas III Informe

Socialización del Proyecto III Etapa

Planificación de actividades de Socialización

En esta etapa, participaron los actores que asistieron a las actividades anteriores realizadas en el desarrollo del Proyecto, más nuevo actores de organizaciones representativas urbanas y rurales de la Comuna de Pozo Almonte, como a la vez de expertos en temáticas relacionadas con Patrimonio que se integraron en las acciones planificadas para la III Etapa. Las cuales consistieron en actividades informativas y participativas a través del diseño de diferentes metodologías correspondientes a Grupos de Conversación y Mesas de Trabajo sobre intereses específicos. La última de ellas correspondió a la realización de un Cabildo donde se dieron a conocer los resultados finales del Plan Comunal.

Actividades III Etapa

Cuadro de Actores y tipos de Participación

Tipología	Nombre	Organización	Reuniones y/Mesa Técnica	Encuestas	Encuentros /Diálogos
Actores Público	Richard Godoy Aguirre	Alcalde de la I.M. de Pozo Almonte	X		
	Edwin López	Director Centro Cultural de Artes Escénicas	X		X
	Augusto Alove	Fomento Productivo IMPA	X		
	Erwin Ojeda	P.P.O.O	X		X
	María José Capetillo	Antropóloga IMPA			X
	Mónica Escobar	Representante Cultura Ministerio de las Culturas, las Artes y Patrimonio	X		X
	Cristian Dinamarca	Servicio Nacional del Patrimonio			X
	José Cuello	Ministerio de las Culturas, las Artes y Patrimonio			X
	Sr. Osvaldo Chandía Aguirre	Concejal Pozo Almonte	X		

	Nombre	Organización	Reuniones y/Mesa Técnica	Encuestas	Encuentros /Diálogos
	Gustavo Masciochi	Área Museo CAE	X		X
	María Elisa Díaz	Biblioteca CAE			X
	Camila Troncoso	Turismo IMPA			X
	Brian Pérez	Sonido Iluminación CAE			X
	Mariana Durán	Funcionaria CAE			X
	Virna Barrionuevo	Funcionaria CAE			X
	Sandra Durán	Funcionaria CAE			X
	Olga Saavedra	Oficina Adulto Mayor IMPA			X
Actores Cultores, Artistas, Comunidad y privados	Paulina Henriquez	Gestora Cultural			X
	Eddy Quispe	CSCD Flor de Encanto			X
	Betty Santander	C.S.C Agrupación de Mujeres "Protección Puzzle"			X
	Alberto Ramírez	Rock C-12			X
	David Ramirez	Rock C-12			X
	Jairo Mamani	Rock -12			X
	Isabel Solís	Club de Huaso			X
	Iván Flores	Club de Huaso			X
	Alannis Flores	Cantante			X
	Vilca Sandoval	Club Adulto Mayor			X
	Susana Kong	Estrella del Sur			X
	Elizabeth Saez	UTP Estrella del Sur			X
	Cecilia Araya	Vecina			X
	Karen Bello	Tarapacá Ovni			X

Nombre	Organización	Reuniones y/Mesa Técnica	Encuestas	Encuentros /Diálogos
Vieroka Aravena	Danfotam			X
Marcos Olivos	Vecino			X
Erick Flores	CSC Y D Canchones			X
Julio Prieto	JV N° 24 Huayca			X
Amy Arana	Estudiante			X
Jeanette Vidal	Ballet Folclórico Brotes del Tamarugal			X
Yaimara Aravena	Danfotam			X
Mirian Tapia	Corporación Cultural AGTUPA			X
Maryorie Barahona	Taller de Canto			X
Pablo Espinoza	Profesor de Música			X
Fanny Barruel	Danfotam			X
Juan Luis	Estudiante			X
Manuel Morales	Vecino			X
Hernán Bruna	Reales del Carmen			X
Juan Saunero	Reales del Carmen			X
Cristhian Patiño	Aerobic Dance			X
Constantino Barilaico	JV Tamarugos			X
Gilda Montiel	Ballet Brotes del Tamarugal			X
Dante Gómez	Vecino			X
Eddy A. Quispe Mamani	Centro Social Cultural y Deportivo Flor de Encanto			X
Marcos Zeranía	El Mensaje			X

	Nombre	Organización	Reuniones y/Mesa Técnica	Encuestas	Encuentros /Diálogos
	Mario Álvarez	C.A.M. Sueños Dorados			X
	Matías Pinto	Consultora Territorio Extendido			X
	Sebastian Olmos	Skaf Consultora			X
	Juan Ortega*	Nuevo Renacer de la Pampa			X
Actores Comunidad Indígena	Eduardo García	Comunidad Quipisca			X
	Wilfredo Bacian	C.I.Q. Quipisca			X
	Osvaldo Bacian	C.I.Q. Quipisca			X
	Alvaro Bacian	C.I.Q. Quipisca			X
	Humberto Aravire	Macaya			X
	Elisa Vilca	CSCD Canchones la Huayca			X
	Sandra Estay	Aymara Club Adulto Mayor			X
	Ángela Durán	Aymara Club Adulto Mayor			X

Actividades de Socialización del Proyecto Ejecutadas

A continuación se describen las actividades de socialización realizadas con sus respectivos indicadores de cumplimiento.

FECHA	DESCRIPCIÓN	VERIFICADORES
24 de Septiembre	Mesa de Trabajo: Reunión multidisciplinaria con instancias públicas y privadas vinculadas al Patrimonio.	Asistencia-Fotografía
3 de Octubre	4° Reunión Mesa de Trabajo Técnica: Coordinación Director de Cultura, equipo, representante CRCA y Consultora	Acta-Fotografía

4 de Octubre	Reunión de Trabajo Consultora con Alcalde de la I.M Pozo Almonte	Acta-Fotografía
17 de Octubre	Cabildo: Encuentro con la comunidad “Diseñando la ruta del Plan Comunal Cultural de Pozo Almonte”	Asistencia Fotografía
22 de Octubre	Entrega III Informe	

Cuadro Resumen de Actividades

Actividades	Actividades Actores Público	Actividades Actores Artistas, JV, Org.Sociales, Indígenas, Cultores y Expertos.	Total de actividades
Reunión de Trabajo Alcalde I.M. Pozo Almonte	1		1
Mesa Técnica de Cultura	1		1
Grupo de Conversación y Mesa con expertos		1	1
Cabildo con la Comunidad		1	1
	2	2	4

**REGISTRO FOTOGRÁFICO
 III ETAPA**

Contratación del Servicio de Elaboración o Actualización de un Plan Municipal de Cultura para la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte periodo 2018 -2022

	<p>Grupos de conversación.</p> <p>Mesa de Trabajo:</p> <p>Reunión multidisciplinaria con instancias públicas, privadas Y Comunidad indígena vinculadas al Patrimonio.</p> <p>24 de Septiembre Centro de Artes Escénica Pozo Almonte</p>
	<p>Grupos de conversación.</p> <p>Mesa de Trabajo:</p> <p>Reunión multidisciplinaria con instancias públicas, privadas Y Comunidad indígena vinculadas al Patrimonio.</p> <p>24 de Septiembre Centro de Artes Escénica Pozo Almonte</p>
	<p>4° Reunión de Mesa de Trabajo Técnica:</p> <p>Coordinación Director de Cultura, equipo, representante CRCA y Consultora</p> <p>3 de Octubre Centro de Artes Escénica Pozo Almonte</p>

	<p>Mesa de Trabajo: Reunión con Alcalde, Director de Cultura Tema: Presentación de Ejes Estratégicos 4 de Octubre Municipalidad de Pozo Almonte</p>
	<p>Realización de evento II <i>Cabildo de la Comunidad Artística, Social y Comunitaria:</i> <i>“Diseñando el Plan Municipal Cultural de Pozo Almonte”.</i> 17 de Octubre Centro de Artes Escénica Pozo Almonte</p>
	<p>Realización de evento II <i>Cabildo de la Comunidad Artística, Social y Comunitaria:</i> <i>“Diseñando el Plan Municipal Cultural de Pozo Almonte”.</i> 17 de Octubre Centro de Artes Escénica Pozo Almonte</p>

**REGISTRO FOTOGRÁFICO
II ETAPA
Formulaciones Estratégicas y Funcionales**

Contratación del Servicio de Elaboración o Actualización de un Plan Municipal de Cultura para la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte periodo 2018 -2022

	<p>Grupos de conversación. Realidad Cultural de la Organizaciones sociales de Inmigrantes Extranjeros en Pozo Almonte 3 de Septiembre Sede Cofradía de Inmigrantes Extranjeros Pozo Almonte</p>
	<p>Grupos de conversación. Realidad Cultural de la Organizaciones sociales de Inmigrantes Extranjeros en Pozo Almonte 3 de Septiembre Sede Cofradía de Inmigrantes Extranjeros Pozo Almonte</p>



Mesa de Trabajo:

Desarrollo de Taller Interno con funcionarios del Centro Cultural de “Análisis de problemas y posibles soluciones”.

4 de Septiembre
 Centro de Artes Escénica
 Pozo Almonte



2º Reunión de Mesa de Trabajo

Técnica:

Coordinación Director de Cultura, equipo, representante CRCA y Consultora

4 de Septiembre
 Centro de Artes Escénica
 Pozo Almonte



Grupos de conversación.

Realidad Cultural de la Comuna de La Tirana

5 de Septiembre
 Sede La Tirana
 Pozo Almonte



Grupos de conversación.

Realidad Cultural de la
 Comuna de La Tirana

5 de Septiembre
 Sede La Tirana
 Pozo Almonte



Grupos de conversación.

Mesa de Trabajo:

Reunión multidisciplinaria con
 instancias públicas y privadas
 vinculadas al Patrimonio.

7 de Septiembre
 Centro de Artes Escénica
 Pozo Almonte



Grupos de conversación.

Mesa de Trabajo:

Reunión multidisciplinaria con
 instancias públicas y privadas
 vinculadas al Patrimonio.

7 de Septiembre
 Centro de Artes Escénica
 Pozo Almonte



Mesa de Trabajo:
Desarrollo de Taller Interno con funcionarios del Centro Cultural de “Misión y Visión”.

7 de Septiembre
Centro de Artes Escénica
Pozo Almonte



Mesa de Trabajo:
Desarrollo de Taller Interno con funcionarios del Centro Cultural de “Misión y Visión”.

7 de Septiembre
Centro de Artes Escénica
Pozo Almonte



3° Reunión de Mesa de Trabajo Técnica:
Coordinación Director de Cultura, equipo, representante CRCA y Consultora

10 de Septiembre
Centro de Artes Escénica
Pozo Almonte



Grupos de conversación.

Realidad Cultural de la
Comuna de La Huayca
11 de Septiembre
Sede del Pueblo de la Huayca
Pozo Almonte



Grupos de conversación.

Realidad Cultural de la
Comuna de La Huayca
11 de Septiembre
Sede del Pueblo de la Huayca
Pozo Almonte

REGISTRO FOTOGRÁFICO DIAGNÓSTICO

Contratación del Servicio de Elaboración o Actualización de un Plan Municipal de Cultura para la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte periodo 2018 -2022



Reunión de Mesa de Trabajo Técnica:

Coordinación Director de Cultura, equipo, representante CRCA y Consultora

6 de Agosto
Centro de Artes Escénica
Pozo Almonte



Reunión de Mesa de Trabajo Técnica:

Coordinación Director de Cultura, equipo, representante CRCA y Consultora

6 de Agosto
Centro de Artes Escénica
Pozo Almonte

 	<p>Desarrollo de Encuestas: In situ a Comunidades Indígenas 11 de Agosto Pozo Almonte</p>
	<p>Mesa de Trabajo: Desarrollo de I Taller generador de definiciones y Análisis de Plan Municipal anterior y cumplimientos de objetivos. 13 de Agosto Pozo Almonte</p>
	<p>Realización de evento I <i>Cabildo de la Comunidad Artística, Social y Comunitaria:</i> “Diseñando el Plan Municipal Cultural de Pozo Almonte”. 20 de Agosto Centro de Artes Escénica Pozo Almonte</p>



Realización de evento I *Cabildo de la Comunidad Artística, Social y Comunitaria:*
“Diseñando el Plan Municipal Cultural de Pozo Almonte”.

20 de Agosto
Centro de Artes Escénica
Pozo Almonte



Realización de evento I *Cabildo de la Comunidad Artística, Social y Comunitaria:*
“Diseñando el Plan Municipal Cultural de Pozo Almonte”.

20 de Agosto
Centro de Artes Escénica
Pozo Almonte



Realización de evento I *Cabildo de la Comunidad Artística, Social y Comunitaria:*
“Diseñando el Plan Municipal Cultural de Pozo Almonte”.

20 de Agosto
Centro de Artes Escénica
Pozo Almonte



Realización de evento I *Cabildo de la Comunidad Artística, Social y Comunitaria:*
“Diseñando el Plan Municipal Cultural de Pozo Almonte”.

20 de Agosto
 Centro de Artes Escénica
 Pozo Almonte



Mesa de Trabajo:
 Desarrollo de II Taller generador de definiciones y Análisis de Plan Municipal anterior y cumplimientos de objetivos.

20 de Agosto
 Centro de Artes Escénica
 Pozo Almonte



Reunión de Trabajo Técnico:

Reunión de Coordinación con Representante de Cultura de la I.M. de Pozo Almonte, representante Ministerio de las Culturas, las Artes y Patrimonio CRCA y Consultora.

22 de Agosto
 Centro de Artes Escénica
 Pozo Almonte



Grupos de conversación.

Realidad Cultural de la Comuna de la con Dirigentes de Juntas de Vecino y Organizaciones sociales.

23 de Agosto
Centro de Artes Escénica
Pozo Almonte



Grupos de conversación.

Realidad Cultural de la Comuna de la con Dirigentes de Juntas de Vecino y Organizaciones sociales.

23 de Agosto
Centro de Artes Escénica
Pozo Almonte

Nombre Actividad : 11 Trabajos Patrimoniales
 Comuna : Pozo Almonte
 Fecha : 29 de Septiembre Lugar : Pozo Almonte

LISTADO DE ASISTENCIA

**PROYECTO CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE UN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA PARA LA
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE PERÍODO 2018 -2022**

Nº	Nombre / Apellido	RUT	Edad	Nacionalidad	Organización	Pertenencia a Pueblo Originario: NO/SÍ, ¿Cuál? ¹	Teléfono Mail	Firma
1.	José Cuello M.	14.106.006-6	37	Chileno	SERNAT: 12 LAJ Cultural, artístico	NO	91005403 JOSE.CUELLO@CULTURA.GOB.U	<u>José Cuello</u>
2.	Roberto Escobar 13.441.106-3	37	Ch.		TRINCAR Red cultura	NO	914017473 <u>Roberto</u>	
3.	Christian Díaz G. Ornatzo R.	15.023.237-6	35	Chileno	Servicio Nac. Patrimonio	NO	776565931 <u>Christian</u>	
4.	Barbara Díezato	10.041.133-5	53	Chilena	C. Ind. Q. QUIPISCA	SI	963379138 <u>Barbara</u>	
5.	Alvaro Bacán Gómez	18.886.680-K	24	Chileno	Comunidad Indígena Quechua Quipisca Quechua	SI	992847785 <u>Alvaro</u>	
6.	Dulce Galliz.	6.906.369-3	60	Chileno	Comunal Quechua Q. 159	NO	983163173 <u>Dulce</u>	
7.	Marias Pinto Duk	13.232.171-K	41	Chileno	TERITORIAL EXTENDIDO (CONSTRUCTORES)	NO	992311311 <u>Marias</u>	

¹ Aymara, Quechua, Atacameño o Licancantay, Diaguita, Mapuche, Rapa Nui, Kawésqar, Yagán y Kolla. En función de acuerdo establecidos en Consulta Indígena CNCA 2014, también se considerará a las comunidades afrodescendientes de la región de Arica y Parinacota.

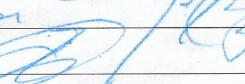
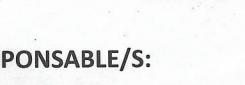
Actividad : *Meetup de trabajos Comuna* : *Pozo Almonte*
 Fecha : *24 de Septiembre Lugar* : *Pozo Almonte*

Nº	Nombre / Apellido	RUT	Edad	Nacionalidad	Organización	Pertenencia a Pueblo Originario: NO/SÍ, ¿Cuál? ²	Teléfono Mail	Firma
8	Sobrino Almos t.	15.323.686-6	35	Chile	SKAFA conservacion	NO	9-5610098 25.	<i>Sobrino</i>
9	Eduardo Ojeda Cofano	1800990	27	Chile	PP.00 Yambo	SI	9774644474	<i>Eduardo</i>
10	Gustavo Masciocchi	6701363-8	63	Chile	IRP/3 PUSO	NO	95191519	
11	MARIA JOSÉ Capillas	15.686.509-5	34	Chile	Chile 17 ps	SI	0181567062	<i>Maria</i>
11	Carola Franco C.	18.860.998-8	24	Chile	Chile 17 ps	Quechua	542407252	<i>Carola</i>
12								
13								
14								
15								

² Aymara, Quechua, Atacameno o Licanantay, Diaguita, Mapuche, Rapa Nui, Kawésqar, Yagán y Kolla. En función de acuerdos establecidos en Consulta Indígena CNCA 2014, también se considerará a las comunidades afrodescendientes de la región de Arica y Parinacota.



FECHA 03 octubre 2018
REGION Tarapacá
MOTIVO Mesa Técnica para validación del PRC

NOMBRE Y APELLIDO	FONO	INSTITUCIÓN/CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Augusto Alave	990130130	augusto.alavee@impac.cl	
Gustavo Musciocatti León	995191518	gustavomusciocatti@hotmail.com	
Olvaldo Chondrá Aguirre	962858304	IMPA / Concejo	
Erwin Ojeda	977464474	Impa / ErwinOjeda@gmail.com	
EDWIN LOPEZ	963035408	IMPA / cultura	
Blanca Ojeda	995594353	blanca.productos@gmail.com	
Adolfo Entoy Villanueva	985595789	claudio637@yahoo.es	

ACUERDOS:

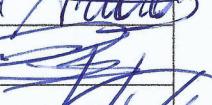
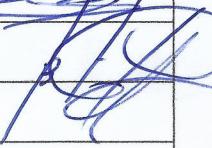
RESPONSABLE/S:

<ul style="list-style-type: none">* Presentación consejo municipal (validación) 23 de octubre.* Revisión lineamientos estratégicos del PRC<ul style="list-style-type: none">- Fortalecimiento institucionalidad conductora de la cultura comunal- Gestión patrimonial (centro de investigación patrimonial)- acceso a las culturas y las artes. (participación, fortalecimiento organizacional, desdoblamiento act. cultural, formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía)- Gestión entre artes escénicas	
<p>Observaciones: Restructurar lineamiento gestión patrimonial, muchas actividades aparecen como obj. estratégicos y verso al revés. acceso cultura - itinerario de actividad artística y reconocimiento al puesto en valor de prácticas culturales locales como parte identidad local.</p> <p>- Puesta en valor de espacios culturales ciudadanos no explica lo que pretende este lineamiento.</p>	

ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD N°

FECHA : 4 de Octubre del 2018
HORARIO : 15 hrs.
LUGAR : Pozo Almonte
REGIÓN : I Región
MOTIVO : Reunión Alcalde ITT de Pozo - Tema Plan Monopel de Cultura

IDENTIFICACIÓN PARTICIPANTES				
Nombre / Apellido	Institución	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
Richard Estay A	IMPA	83695240	6007420116@outlook.com	
Aldo Estay	Consultor	995595289	aldo.657@gmail.com	
Blanca Cojedó	Consultor	995594333	blanca.productos@gmail.com	

Temas tratados / Acuerdos	Responsable
<p>La Consultor presentó al Sr. Alcalde los siguientes acuerdos:</p> <p>1. Fortalecimiento de las Instituciones, donde se comprometió a que se concreta la creación de la Corporación en Estructura Administrativa, señalar que Turismo debe estar en Fomento productivo, hay que modificar esa propuesta.</p> <p>2. Gestión Patrimonial 3. Acceso a la Cultura y las Artes 4. Formación y sensibilización Artística y patrimonial de la Ciudadanía 5. Gestión de Centro de Artes Escénicas 6. Puesta en Juego de Espacios Culturales Ciudadanos. No hace observaciones a los otros ejes presentados. Agrega que es importante agregar una guía para postular a la Ley de Donaciones.</p>	

Nombre Actividad : 11 Chelito
 Fecha : 12 de Octubre 2018 Comuna : Pozo Almonte
 Lugar : Pozo Almonte

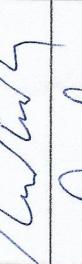
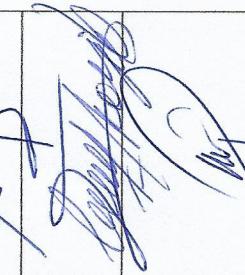
LISTADO DE ASISTENCIA

PROYECTO CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE UN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA PARA LA
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE PERÍODO 2018-2022

Nº	Nombre / Apellido	RUT	Edad	Nacionalidad	Organización	Pertenencia a Pueblo Originario: NO / SÍ, ¿Cuál?	Teléfono Mail	Firma
1.	Iván Chelito	6.311.015-8	69	24	11 48 chela de Hosco	Si	993831334	<i>Chelito</i>
2.	Isabel Solís A	6014317-k	69	Chilena	club de Huasco.	Si	826502812.	<i>ISSS.</i>
3.	Gustavo Russioccchi	6201363-8	62	Chileno	Museo TRIP	No	995191519	<i>Gustavo</i>
4.	Alejandra Flores	20.931.134-8	16	Chilena	vocalista	No		<i>Alejandra</i>
5.	Humberto Abariés	74011867-1	63	Chileno	Mayan	Si	74837272	<i>Humberto</i>
6.	Julia Denial	8933142-2	60	Chilena	adulto Maye	Si	988678960	<i>Julia Denial</i>
7.	Manco Olios	6.092.155-8	64	Chileno		Si	9.94109194.	

¹ Aymara, Quechua, Atacameño o Licanantay, Diaguita, Mapuche, Rapa Nui, Kawésqar, Yagán y Kolla. En función de acuerdos establecidos en Consulta Indígena CNCA 2014, también se considerará a las comunidades afrodescendientes de la región de Arica y Parinacota.

Nombre Actividad : 11 Octubre Comuna : Pozo Almonte
 Fecha : 17 de Octubre Lugar : Pozo Almonte

Nº	Nombre / Apellido	RUT	Edad	Nacionalidad	Organización	Pertenencia a Pueblo Originario: NO/SÍ, ¿Cuál? ²	Teléfono Mail	Firma
8	Olga Sosa	9725152-2	51	Chileno	OT ADULTO reyon	AYMARA	995426306	
9	Sandra Estay	14.504.032-9	44	Chileno	ADULTO Mayos	AYMARA	946172901	
10	Andela Olividos	21.302.507-9	15	Chilena	ADULTO Mayos	AYMARA	9461272901	
11	Erik Flores	15.681.484-5	35	Chileno	CSCyD Conchurres La Islayca	AYMARA	e.ploreses@gmail.com	
11	Milene Morales	57977229-7	70	—	—	—	999724240	
12	Yaziana Durán	19.946.361-4	20	Chilena	WILHUETA impezi	NO	9-50559303	
13	Susana Kong	6.851.284-5	66	Chileno	Escuela Estrella del Sur	NO	976621382	
14	Leila May	83318050	59	Chilena	Uelima	NO	985435846	
15	Fabín holza	10019191-2	45	OTERO	14PA CULTURA	NO	963035408	

² Aymara, Quechua, Atacameno o Licanantay, Diaguita, Mapuche, Rapa Nui, Kawésqar, Yagán y Kolla. En función de acuerdos establecidos en Consulta Indígena CNCA 2014, también se considerará a las comunidades afrodescendientes de la región de Arica y Parinacota.

Nombre Actividad : 11 Chilotas Comuna

Fecha : 17 de Octubre 2018 Lugar : Poco Ahumado

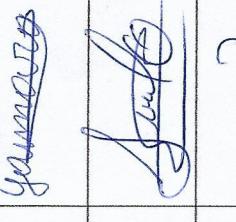
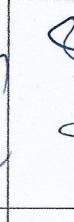
Nº	Nombre / Apellido	RUT	Edad	Nacionalidad	Organización	Pertenencia a Pueblo Originario: NO/SÍ, ¿Cuál? ³	Teléfono Mail	Firma
16	TANISY PARRA	12.395.318-9	45	Chileno	Diaguita	NO	987526824	F. Boero
17	Nicola Araujo	19.735.370-0	21	Chilena	DANTAM	NO	18) 84206284	U. Areueta
18	Elsa Villars	22.469.476-8	37	Boliviana	C.S.C.D. Cenachones de la Javaca	SÍ	984724267	<i>Chileno</i>
19	Henvar Boova	5417750-5	22	Chileno	REA 165 del Carrera	NO	90890943	<i>Chileno</i>
20	JUAN SAVINERO	3366475-11	72	Chileno	REALES del Carrera	SÍ	90890943	<i>of. 2.995</i>
21	Juan Borrero	9340826-1	84	Chileno	IMPA	NO	987909971	<i>Chileno</i>
22	Marcos Zocchi	21480159-8	54	Argentino	EL MENSAGE	NO	9824447243	<i>Chileno</i>
23	Karen Bullo F	11.352.970-9	50	Chileno	T.O.V. Tarapacá Onli	NO	09.86527074	<i>Chileno</i>
24	Maria Jose C.	18.650.805-0	33	Chilena	Biblioteca	NO	9-94089509	<i>Chileno</i>

³ Aymara, Quechua, Atacameño o Licanantay, Diaguita, Mapuche, Rapa Nui, Kawésqar, Yagán y Kolla. En función de acuerdos establecidos en Consulta Indígena CNCA 2014, también se considerará a las comunidades afrodescendientes de la región de Arica y Parinacota.

Nombre Actividad : 11 Ochitos Comuna :

Fecha : 12 de Octubre Lugar :

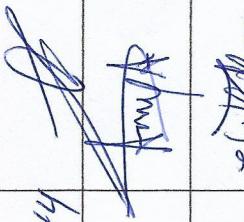
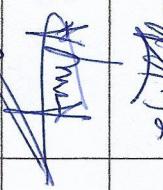
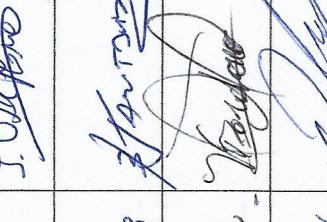
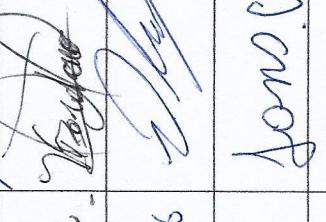
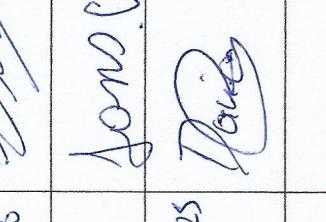
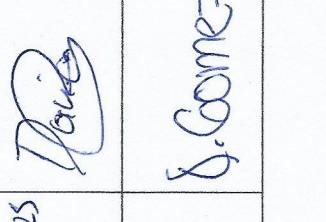
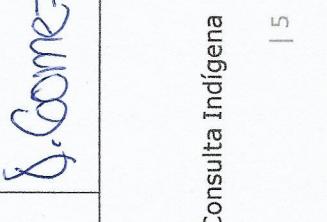
12 de Octubre

Nº	Nombre / Apellido	RUT	Edad	Nacionalidad	Organización	Pertenencia a Pueblo Originario: NO/SI, ¿Cuál? ⁴	Teléfono Mail	Firma
25	Pauline Henríquez	8.632 223-4	59	Chilena	J. Kacnol 35 ke Tivone	no	86066516	
26	Yaní Mara Aymara	21.895.019-1	13	Chileno	Danifofono	no	954888287	
27	Eddy Quispe	24.165.506-7	26	Boliviano	CSC y D. Flor de Encanto	SI	9-46876116	
28	Miriam Tapia	6.826.087-9	65	Chileno	corporación cultural ACTUPA		995440417	
29	Sondes Perú	80.094.560-6	55	chileno	colibres	SI	94732540	
30	Christian Patiño	25.619.114-8	32	Boliviano	Aerobic Danee	no	81983233	
31	Elizabeth Solís	12.449.201-3	45	chilena	Re. Estelle	no	97958095	
32	Mario Ovalle	6.132.468-2	70	Chileno	Club A. Mayor Niños Dorados	no	986177388	
33	Gibele Montiel A	12.750.954-9	43	Chileno	Brotto JU Tomanuel	no	9789988052	

⁴ Aymara, Quechua, Atacameño o Licanantay, Diaguita, Mapuche, Rapa Nui, Kawésqar, Yagán y Kolla. En función de acuerdos establecidos en Consulta Indígena CNCA 2014, también se considerará a las comunidades afrodescendientes de la región de Arica y Parinacota.

Nombre Actividad : 11 Sibitos **Comuna** : Pozo Almonte

Fecha : 17 de Octubre 2018 Lugar : Pozo Almonte

Nº	Nombre / Apellido	RUT	Edad	Nacionalidad	Organización	Pertenencia a Pueblo Originario: NO / SÍ, ¿Cuál? ⁵	Teléfono Mail	Firma
34	José Arturo Gómez	100.856.131-54	54	Chileno	Alumno de la Escuela de Bachiller	NO	992158244	
35	Amy Arana	22.193.496-2	12	Chilena	estudiante	NO		
36	Jeanette Urdaneta	12.298.103-4	46	Chilena	Colectivo de formación	NO	979199024	
37	Bent Santonate	8.630.964-5	60	Chilena	C.S.C. 'Proyecto 90224'	NO	992170899	
38	Mayorga Barahona	11.803.614-K	36	Chilena	Taller de Canto.	NO	9862941742	
39	PABLO Espinoza	16.350.202-K	32	Chilena	PROFESION DE MUSICA	NO	965203246	
40	Jano Luis David Monroy	21.092.487-9	12	Chileno	estudiante	NO		
41			15	Chilena	Rock-car	NO	+5693318555	
42	Dante Gómez	19.977.707-6	20	Chileno	Trabajador	NO	65312909	

⁵ Aymara, Quechua, Atacameño o Licanantay, Diaguita, Mapuche, Rapa Nui, Kawésqar, Yagán y Kolla. En función de acuerdos establecidos en Consulta Indígena CNCA 2014, también se considerará a las comunidades afrodescendientes de la región de Arica y Parinacota.

Nombre Actividad : 11 Cabildos Comuna : B220 (G) monte
 Fecha : 17 de Octubre Lugar : B220 (G) monte

Nº	Nombre / Apellido	RUT	Edad	Nacionalidad	Organización	Pertenencia a Pueblo Originario: NO/SÍ, ¿Cuál? ⁶	Teléfono Mail	Firma
43	Johan David Rivera	15	Colombia	Rock -C12	No			
44	Judith Ríos	53	Perú	Residente Extranjeros	Sí	Aymara		
45	Alberto Ramírez	20.726.888-7	17	Chile	Rock -C12	Sí	952224909	
46	Jairo Mamani	22.15550-1	16.	Chile	Rock -C12	Sí	993017306	Ec. L. 10.700
47								
48								
49								
50								
51								

⁶ Aymara, Quechua, Atacameño o Licanantay, Diaguita, Mapuche, Rapa Nui, Kawésqar, Yagán y Kolla. En función de acuerdos establecidos en Consulta Indígena CNCA 2014, también se considerará a las comunidades afrodescendientes de la región de Arica y Parinacota.